



LEGUMBRES Y HORTALIZAS

ALADI/SEC/Estudio 31.3  
2 de setiembre de 1985

## CONTENIDO

	<u>Página</u>
PRESENTACION .....	3
RESUMEN .....	5
PERU	
1. Análisis económico del sector legumbres y hortalizas en el período 1978-1982 .....	9
2. Estructura empresarial del sector a nivel de empresa mayorista .....	24
3. Situación jurídico-institucional del sector .....	28
4. Conclusiones .....	33
5. Recomendaciones .....	34
BOLIVIA	
1. Análisis económico del sector legumbres y hortalizas en el período 1978-1982 .....	60
2. Estructura empresarial del sector a nivel de empresa mayorista .....	64
3. Medidas de promoción de exportaciones .....	65
ECUADOR	
1. Análisis económico del sector legumbres y hortalizas en el período 1978-1982 .....	77
2. Estructura empresarial del sector a nivel de empresa mayorista .....	85
3. Medidas de promoción de exportaciones .....	87
VENEZUELA	
1. Análisis económico del sector legumbres y hortalizas en el período 1978-1982 .....	100
2. Medidas de promoción de exportaciones .....	102
BIBLIOGRAFIA (Bolivia, Ecuador y Venezuela) .....	115
ANEXO 1 - TIPO PROMEDIO DE CAMBIO POR AÑO SEGUN PAISES (Perú, Bolivia, Ecuador y Venezuela) .....	116

// 470

Estudio realizado por el Consultor  
Alejandro Seminario

//

me

//

471

## PRESENTACION

La Secretaría General de la ALADI inició durante 1984 un estudio de carácter regional sobre el sub-sector legumbres y hortalizas que abarca en una primera fase a los siguientes productos en su estado natural: frijoles, papas, cebollas, ajos, tomates, espárragos, lentejas, garbanzos, arvejas, espinacas y zanahorias.

Dicho estudio permite conocer las principales variables de mercado, los mecanismos y la estructura de comercialización, así como la situación jurídico-institucional del sector, dando asimismo -en el caso de algunos países- información referida a las posibilidades existentes de propiciar acciones de promoción en el campo del procesamiento industrial.

A partir de este conocimiento, la Secretaría General espera poder propiciar la selección de productos sobre los cuales sea posible profundizar el análisis e identificar y promover la aplicación de los distintos mecanismos del Tratado de Montevideo 1980, especialmente en aquellos productos que se destinan a la producción industrial.

La selección de productos específicos permitirá identificar el potencial de cooperación regional en el ámbito de la complementación en la producción y la comercialización de productos frescos, refrigerados, congelados y procesados, especialmente teniendo en cuenta que existe una oferta latinoamericana, que puede competir en forma eficiente a nivel mundial. Existiendo además posibilidades de mejorar los actuales flujos de comercio intrarregionales a través de la adopción de diversas medidas arancelarias y no arancelarias.

Adicionalmente, es necesario explorar y crear nuevas vinculaciones comerciales, a través de jornadas y ruedas de negocios, tanto al interior de la ALADI como en diversos países latinoamericanos no miembros, lo cual abre un marco de expansión del comercio.

Teniendo en cuenta lo señalado, la Secretaría General ha realizado una serie de estudios a nivel de los países miembros con la colaboración de consultores contratados localmente, quienes realizaron visitas a las organizaciones y entidades del sector público y privado, vinculadas al subsector legumbres y hortalizas.

Cabe señalar que para la elaboración de los estudios se afrontaron grandes limitaciones dadas por el nivel de información disponible y el grado de desarrollo del subsector en los países miembros, lo que ha llevado a organizar los estudios en algunos casos por grupos de países y en otros en forma individual.

El presente estudio está referido a la situación de Perú, Bolivia, Ecuador y Venezuela, organizado en cuatro subinformes, correspondientes a cada uno de los citados países. Se advierte que los mismos presentan un desarrollo y caudal de información desigual, dadas las dificultades encontradas en los casos de Bolivia, Ecuador y Venezuela con referencia a algunos aspectos importantes que se pretendía este estudio abarcar con un buen nivel de análisis. Para el caso de estos tres países se contó casi exclusivamente con la información disponible en la Junta del Acuerdo de Cartagena y que aparece reseñada en la bibliografía respectiva.

En términos bastante ajustados, hecha la salvedad en cuanto a la extensión y profundidad desigual de la información, los informes por país presentan el desarrollo temático que sigue:

gml

//

- Análisis de las variables del mercado
  - Producción;
  - Zonas productoras;
  - Consumo;
  - Importaciones;
  - Exportaciones;
  - Precios;
  - Comercialización; y
  - Grado de tecnología.

Luego se encara la descripción de la estructura empresarial del sector a ni vel mayorista y a continuación de la misma se presentan las características cen trales de la política de promoción de exportaciones especificando los incentivos fiscales, arancelarios, cambiarios y financieros existentes, así como otras moda lidades de apoyo institucional a dicha actividad.

En el caso del subinforme del Perú se agrega el examen de la situación jurí dico-institucional del sector legumbres y hortalizas, las políticas de produc ción, comercialización y precios, y de orientación y promoción de la inversión.

Finalmente debe consignarse que para Perú y Ecuador se incorporó información vinculada al sector de procesamiento de legumbres y hortalizas. Muy limitado en el caso peruano y más completa en el caso de Ecuador, dado que se dispuso de in formación actualizada y específica para el sector de la industria conservera ecua toriana.

La información de estadísticas básicas de importación-exportación, consumo y precios de los productos, en general, llega hasta el año 1982.

//

RESUMENPERU

El objetivo del estudio es efectuar un análisis económico, empresarial y jurídico-institucional del sector legumbres y hortalizas en el período 1978-1982. Se analizaron los siguientes productos: papas, tomates, ajos, cebollas, zanahorias, espárragos, espinacas, arvejas, garbanzos, lentejas y frijoles.

Desde el punto de vista económico la papa tiene la mayor importancia por ser un producto básico en la alimentación popular, con un área cosechada en promedio de 236.000 ha. y un volumen anual de 1.700,000 a 2.200,000 TM. Le siguen las cebollas y los frijoles.

En el comercio exterior de productos frescos, las importaciones de arvejas y lentejas son las más importantes habiendo llegado a 6.7 millones de dólares de valor CIF en conjunto en 1981. En las exportaciones los ajos frescos y los frijoles son los más importantes, sobrepasando individualmente en algún año los dos millones de dólares de valor FOB.

En el comercio exterior y abastecimiento interno de productos procesados se destaca la producción de enlatados y envasados de productos del tomate y espárragos.

En el caso de los espárragos las exportaciones en 1980 alcanzaron un valor FOB de US\$ 3.280.000 para el producto procesado. La exportación de espárrago frescos constituye una modalidad más reciente de la cual no se disponen datos.

Con relación a la estructura empresarial del sector, debe destacarse que la gran mayoría de la producción proviene de pequeños agricultores y minifundistas que venden sus cosechas a acopiadores, transportistas o mayoristas-distribuidores. Estos a su vez, en el caso de Lima, abastecen a los mayoristas. No existe integración vertical entre mayorista y productor. Los agricultores no tienen asociaciones para comercializar sus productos y los precios son fijados por el mercado.

Con respecto a la situación jurídico institucional del sector legumbres y hortalizas, la participación del Estado es reducida. La política de producción se rige por el mercado. Sin embargo, hay una promoción creciente para activar las exportaciones no tradicionales, a través del reintegro tributario, exoneración de impuestos, facilidades financieras y seguros.

Se concluye que existe un potencial importante para exportar hortalizas debido a lo benigno del clima y a la posibilidad de producir todo el año.

Se recomienda otorgar prioridad en el análisis de los países miembros de la ALADI a las posibilidades del Perú de exportar espárragos enfriados, congelados y enlatados, así como pasta de tomate, ajos y cebollas al estado fresco y frijoles.

BOLIVIA

Se analizaron en el estudio aspectos vinculados a la producción y comercialización de los siguientes productos: papa, frijoles, tomate, cebolla, arvejas y zanahoria.

gml

//

11474

La papa es el producto que contribuye con el mayor valor bruto de producción que alcanzó al 87 por ciento del total aportado por estos productos en 1982. El valor de la papa se ha incrementado en el quinquenio 1978-1982 en un 22 por ciento, mientras que el de los frijoles lo ha hecho en un 75 por ciento.

Los rendimientos físicos de papa, tomates, cebolla y frijoles se han incrementado en el período.

La estructura agraria de la producción de hortalizas es dominada por el minifundio y un modo de producción básicamente familiar, careciendo además de cooperativas o cualquier otra forma asociativa de los productores.

El consumo aparente de hortalizas per cápita ha disminuido entre 1978 y 1980 para situarse en los 43,8 kilogramos anuales.

Las importaciones y exportaciones de hortalizas que realiza Bolivia se presentan como ocasionales y significativamente pequeñas. Se destacan entre ellas las importaciones de tomate, papa para consumo, cebollas y lentejas y exportaciones de tomate a la Argentina.

La comercialización de la producción se realiza en base a mayoristas que disponen de volúmenes reducidos y que se encuentran dispersos en los mayores centros de consumo. Existen mercados municipales mayoristas muy precarios en sus instalaciones y también se comercializa en los camiones y vías peatonales.

El sistema se caracteriza por una larga cadena de intermediarios de la zona de producción a la de venta minorista. En materia de incentivos a la exportación se señalan los reintegros tributarios con tasas del 18 por ciento para productos agropecuarios y tasas adicionales para productos con valor agregado, elaborados y semielaborados. No existen gravámenes a la exportación y se devuelven gravámenes a las materias primas e insumos utilizados en la elaboración de manufacturas con destino a la exportación.

El Consejo Técnico de Fomento de las Exportaciones, con participación pública y privada tiene el cometido de coordinar y asesorar con relación al fomento de las exportaciones.

#### ECUADOR

La papa es el principal producto según su valor bruto de producción habiendo crecido un 21 por ciento en el período 1978-1982 como resultado del aumento del área cosechada y en menor medida de los rendimientos obtenidos. Le siguen en importancia los frijoles y el tomate. Los frijoles muestran un crecimiento muy significativo debido a la expansión del área de cultivo que supera ampliamente al área destinada a la papa. La superficie destinada al cultivo de arvejas secas es la tercera en importancia luego de los frijoles y la papa.

Los rendimientos físicos obtenidos no presentan una evolución de crecimiento a excepción del tomate.

La estructura agraria característica es de minifundio y ausencia de organización de productores.

El consumo de hortalizas, estimado en 1974 era de 49.8 kilogramos de papa, 14.3 kilogramos de tomate y 23.6 kilogramos de cebollas per cápita y por año.

//

//

La industria conservera ecuatoriana es de escaso desarrollo, compuesta por pequeñas empresas con problemas de abastecimiento en volumen y precio, y con bajo nivel de aplicación de tecnología en el procesamiento de la producción. El principal producto de transformación es el concentrado de tomate.

El comercio exterior de Ecuador relativo a legumbres y hortalizas muestra importaciones muy reducidas dentro de las cuales las lentejas es el principal producto. No se registran exportaciones de productos frescos. Con relación a productos procesados se verifican en el período 1979-1981 pequeñas exportaciones de salsa de tomate y conserva de legumbres. Las importaciones corresponden básicamente a concentrado de tomate con destino a la industria del pescado y a la producción de salsa ketchup. Estas últimas fueron prohibidas recientemente.

La comercialización de hortalizas y legumbres en el Ecuador se caracteriza por una larga cadena de intermediación entre el productor y el consumidor, calidad irregular de los productos, falta de información de precios.

En materia de promoción de exportaciones, los artículos de exportación no tradicionales se encuentran exentos del impuesto a las transacciones que alcanza a un 5 por ciento así como del pago de cualquier otro impuesto sobre ventas.

La importación de materias primas, bienes intermedios y de capital con destino en la elaboración de manufacturas de exportación tienen exoneración de impuestos.

FOPEX (Fondo de Promoción de Exportaciones) financia la exportación no tradicional con varios tipos de operaciones de corto plazo, de créditos, descuentos de documentos y concesión de apoyo financiero para estudios de mercado y promoción. Los plazos no pueden exceder el año desde su otorgamiento y el monto alcanza hasta el 80 por ciento del valor de las exportaciones.

El Banco Central de Reserva concede anticipos y apoyo financiero a la actividad productiva de exportación. Existen incentivos cambiarios para la compra de divisas generadas por las exportaciones en un 50 por ciento a la cotización oficial y el 50 por ciento restante a la cotización del mercado libre.

#### VENEZUELA

La papa, el tomate y la cebolla son los principales productos desde el punto de vista del valor bruto de producción. Mientras la papa muestra incrementos de área y rendimiento en el período 1978-1982, la cebolla presenta un aumento significativo de área y el tomate una caída de la producción que obedece a la disminución del área de cosecha. También ha caído la producción de frijoles por descenso del área cosechada, no obstante lo cual el área de frijoles duplicó la de papa y superó ampliamente la de tomate.

El consumo aparente de hortalizas, excluyendo la papa, se ubica entre 23.6 y 26.5 kilogramos per cápita.

Las importaciones de Venezuela en el período 1978-1982 comprenden a todas las hortalizas consideradas en este estudio, destacándose los frijoles provenientes de Chile, Estados Unidos y Argentina que alcanzaron en 1981 a 57 millones de dólares. En orden de importancia le siguen la papa para semilla, lentejas y arvejas.

Venezuela es un importador neto de hortalizas y legumbres pues sus exportaciones son muy inferiores a las importaciones, reduciéndose a pequeños volúmenes de tomate y zanahoria.

//

Con referencia a la promoción de exportaciones se destaca el reintegro tributario que fluctúa entre un 11 por ciento y el 30 por ciento sobre el valor FOB neto de exportación. Los productos agrícolas gozan de un 30 por ciento de reintegro. No existen gravámenes a la exportación y existe exoneración total o parcial para la importación de materias primas, productos intermedios y bienes de capital destinados a manufactura de exportación.

FINEXPO (Fondo de Financiamiento de las Exportaciones) es la base de un sistema de financiamiento sobre productos con un mínimo de 30 por ciento de valor agregado, definido como de exportación no tradicional. Prácticamente la cobertura de financiamiento abarca todas las actividades de la exportación y es de diverso plazo. Existe un seguro de crédito a la exportación que cubre el 80 por ciento para riesgos comerciales, el 90 por ciento para riesgos políticos y extraordinarios. Como incentivos cambiarios existen tasas diferenciales para las operaciones.



//

477

PERU1. Análisis económico del sector legumbres y hortalizas en el período 1978-19821.1 Análisis de las variables del mercado1.1.1 Producción1.1.1.1 Estructura de la producción

De los once cultivos analizados la papa es el más importante con el 71 por ciento o más del total del valor bruto de la producción en el período 1978-1982 (cuadro 1 a). Luego siguen la cebolla y el frijol con el 5 al 9 por ciento anual cada uno. El resto de cultivos tienen 4 por ciento o menos. Debe destacarse que prácticamente no hay modificaciones a esta estructura en el período considerado.

1.1.1.2 Tasa anual de crecimiento del valor bruto de la producción

La tasa anual total de crecimiento del valor bruto de la producción en términos reales está dominada por la papa (cuadro 1 b) por ser el cultivo que alcanza el 71 por ciento o más del valor bruto de producción. Las variaciones en este cultivo se explican tanto por las variaciones en las hectáreas cosechadas, como por las variaciones en los rendimientos y precios. En el año 1981 se alcanzaron las mayores áreas y rendimientos, pero los precios impidieron alcanzar el mayor valor bruto de 1979. En el año 1982 se tiene el menor valor bruto del período pero con rendimientos sólo inferiores a 1981.

En los otros cultivos también se observan grandes variaciones en la tasa anual de crecimiento del valor bruto de la producción (cuadro 1 b). En general se aprecian incrementos en ajos, zanahorias, espinacas y arvejas, y disminuciones en cebollas, espárragos y garbanzos. Se observan tasas variables en tomates, lentejas y frijoles. Cada cultivo tiene su propia problemática y no se ha podido encontrar conclusiones significativas que puedan hacerse extensivas a todos los cultivos o específicas a un grupo de ellos.

1.1.1.3 Promedio anual de la superficie cosechada

En el período se han cosechado más de 322,000 ha. por año en los once cultivos en estudio, siendo la papa el cultivo con las mayores superficies cosechadas que llegan al 65 por ciento o más del total de área cosechada (cuadro 2). Le siguen los frijoles y arvejas con un mínimo de 16 y 7 por ciento, respectivamente.

1.1.1.4 Volúmenes físicos de producción y su distribución regional1) Papas

Los volúmenes de producción en el período se encuentran entre 1.695,100 a 2.186,300 TM y se concentran en los depar

gml

//

tamentos de Puno, Junín y Huánuco (cuadro 3). El 96 por ciento del área sembrada se localiza en la sierra, y en la costa sobresalen los departamentos de Lima e Ica.

En la sierra predominan las áreas de secano y el período de mayores siembras se produce en los meses de octubre a diciembre, coincidiendo con las mayores precipitaciones pluviales. En áreas bajo riego las siembras en la sierra se ejecutan entre julio a setiembre (campana chica) y en la región de la costa entre abril a julio, caracterizándose esta región por lograr rendimientos promedios muy superiores a los que se obtienen en la sierra.

Los períodos de siembra que ocasionan la marcada estacionalidad de la producción de papas generan épocas de escasez en que los precios suben desmesuradamente, mientras que con la saturación del mercado en la época de abundancia se producen precios bajos que desalientan a los productores para futuras campañas agrícolas. Esta situación se presenta tradicionalmente todos los años con mayor o menor intensidad, creando desequilibrios entre la oferta disponible y las necesidades de abastecimiento regional y/o intrarregional. Así se ha podido observar que la escasez de papa en la sierra se presenta de octubre a febrero y la abundancia en mayo y junio; en cambio en la costa la escasez se presenta en enero-febrero y en julio-agosto, luego la abundancia en octubre-noviembre, debiéndose destacar que los mayores déficits o sobreproducción es por concentración de cosechas y estacionalidad difícil de regular en los mercados regionales pero no en el de Lima.

#### 2) Tomates

En el período 1978-1982 se han producido de 62,400 a 78,700 TM de tomates, concentrándose en el departamento de Lima más del 41 por ciento de la producción (cuadro 4). Su siembra es relativamente uniforme a lo largo de todo el año debido principalmente a lo benigno del clima en la costa, así como a la gran diversidad de variedades adaptables a cualquier época (especialmente en los valles costeros). Se cultivan simultáneamente variedades "de mesa" y para industria.

#### 3) Ajos

En el período 1978-1982 la producción de ajos ha estado en el rango de las 11,800 a 17,300 TM, concentrándose la producción en el departamento de Arequipa con el 48 al 74 por ciento (cuadro 5). El ajo también puede ser sembrado todo el año, sin embargo, las épocas de siembra más recomendables se dan entre abril y mayo y la mayor producción en diciembre-abril.

#### 4) Cebollas

Los volúmenes de producción de cebollas están entre 130,900 y 146,900 TM en el período 1978-1982, destacando el

departamento de Arequipa con el 53 al 65 por ciento de la producción (cuadro 6). En los años 1980-1982 el departamento de Lima ha pasado al segundo lugar en reemplazo del departamento de Junín. La cebolla también puede ser sembrada durante todo el año, debiéndose destacar que en Arequipa, por sus condiciones climáticas y agrológicas especiales, se obtienen óptimos rendimientos en cualquier época del año. La época de siembra más recomendable es a partir de agosto, especialmente en la costa central. La época de mayor producción es en diciembre-abril.

#### 5) Zanahorias

El volumen total de zanahorias en el período 1978-1982 fue de 24,500 a 52,500 TM, concentrando los departamentos de Junín y Lima el 58 al 68 por ciento de la producción (cuadro 7). Se produce todo el año y hay zonas competitivas como Arequipa que ha incrementado con éxito la producción de zanahorias.

#### 6) Espárragos

La producción de espárragos alcanzó las 5,500 a 7,500 TM en el período 1978-1982, concentrándose en el departamento de La Libertad más del 83 por ciento de la producción (cuadro 8).

#### 7) Espinacas

La producción de espinaca fue de 1,400 a 4,100 TM en el período 1978-1982. Prácticamente los únicos departamentos productores han sido Junín y Lima (cuadro 9).

#### 8) Arvejas

La producción de arvejas se ha incrementado de 17,600 TM en 1978 a 34,000 TM en 1982, destacando en los últimos años los departamentos de Cajamarca, Ancash y Huancavelica (cuadro 10). La época de siembra en la sierra es de enero-febrero y de cosecha de abril-junio. A lo largo del estudio cuando se dice "arvejas" nos referimos a las "arvejas secas" a no ser que se especifique otra cosa.

#### 9) Garbanzos

Los volúmenes de producción de garbanzos se han reducido de 2,200 TM en 1978 a 900 TM en 1982, concentrándose la producción en los departamentos de La Libertad e Ica (cuadro 11). Debe destacarse la reducción notable de la producción de garbanzos en el departamento de Lambayeque en los últimos años. El garbanzo se siembra en abril-junio y se cosecha en octubre-diciembre.

#### 10) Lentejas

La producción de lentejas se ha incrementado de 1,300 TM en 1978 a 5,800 TM en 1982. La producción se concentra en Cajamarca y La Libertad, y en los dos últimos años tam-

// 480

bién en Huancavelica (cuadro 12). La siembra se efectúa en enero-febrero y la cosecha en abril-julio.

### 11) Frijoles

La producción de frijoles se ha incrementado de 47,100 TM en 1978 a 59,400 TM en 1982. La producción se da en prácticamente todo el país, con una cierta concentración en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Arequipa y San Martín (cuadro 13). El 80 por ciento de la cosecha de frijoles se efectúa en julio-octubre.

#### 1.1.2 Procesamiento agroindustrial

Se destaca por su importancia el procesamiento y la producción de enlatados y envasados de productos del tomate y espárragos.

##### 1.1.2.1 Tomate

El tomate que -como se ha dicho- es producido comercialmente a lo largo de toda la costa peruana, donde encuentra excelentes condiciones materiales para su desarrollo, presenta la particularidad de la cosecha continua, es decir, puede ser plantado en cualquier momento del año y por tanto ser cosechado durante todo el año. Esto posibilita que las plantas de la industria conservera puedan operar todo el tiempo en el Perú.

En razón de ello, fábricas de conserva de tamaño medio no pueden producir importantes volúmenes anuales de tomate procesado ya que se abastecen de materia prima sin limitaciones estacionales.

Además, y como consecuencia del mismo fenómeno, el producto que se ofrece a la exportación proviene de partidas de materia prima industrializada en muy poco tiempo. La práctica corriente es que se cultivan variedades específicas para la industria, generalmente por contratos establecidos entre las fábricas y los agricultores. La industria peruana del tomate ofrece los siguientes productos:

1. Pasta de tomate: principalmente el tipo llamado doble concentrado (28°B). El producto contiene exclusivamente el producto fresco seleccionado y sal. La presentación del producto es en latas de un galón, aunque a solicitud del cliente también puede presentarse en envases de 20 y 8 onzas.
2. Tomates pelados: obtenidos con base a frutos seleccionados pelados, envasados con jugo de tomate y sal.
3. Jugo de tomate: obtenido por el proceso convencional, con adición de sal y presentado en latas de 8 oz.
4. Ketchup: elaborada con base a pasta de tomate, sal, vinagre, azúcar y especias. Presentado en botellas de 360 gramos.

Estas son las formas más frecuentes de presentación no obstante lo cual los industriales pueden modificar esta presentación en función de demandas específicas de los clientes.

Principales exportadores:

AGROCONSER S.A. - Lima

Producto: Pasta de tomate para uso industrial

Exportaciones 1981: menos de US\$ 100.000

AGROEX DEL PERU S.A. - Lima

Producto: pasta de tomate

Exportaciones 1981: menos de US\$ 100.000

CADENA ENVASADORA SAN FERNANDO S.A. - Lima

Producto: pasta de tomate (y espárragos en conserva)

Exportaciones 1981: más de US\$ 600.000

NUTREINA S.A. - Lima

Producto: pasta de tomate (y espárragos)

Exportaciones 1981: menos de US\$ 100.000

CAVY EX S.R.L. - Lima

Producto: frutas y hortalizas (tomate)

Exportaciones 1981: entre US\$ 300.000 y US\$ 600.000

1.1.2.2 Espárragos

Al igual que la producción de tomate, la producción de espárragos se presenta a lo largo de todo el año possibilitando, además, a los agricultores la programación anticipada de sus cosechas para cualquier momento. La producción peruana de espárragos se concentra en la costa norte del país, aunque hay condiciones para su explotación comercial en una extensión aproximada de 1.500 hectáreas del área costera.

Dado que la producción que abastece las plantas industriales se presenta repartida en forma homogénea en todo el año, el producto ofrecido a la exportación tiene muy poco tiempo de elaboración.

Las exportaciones de espárragos enlatados realizadas por el Perú alcanzaron un valor de US\$ 2.165.000 en 1979 y US\$ 3.280.000 en 1980, siendo el principal país comprador Dinamarca, siguiéndole en importancia Italia y Venezuela. Las exportaciones de espárrago fresco son una modalidad más reciente.

La producción peruana de espárrago corresponde al tipo blanco con ligera coloración en las puntas de algunas piezas. En el caso del producto enlatado, se oferta exclusivamente espárragos pelados, aunque en caso de requerirlo el cliente se prepara el producto sin pelar.

Los productos de espárrago que más se exportan son:

1. Spears Fancy diámetro 12-6 mm
2. Spears Extra diámetro 9-12 mm
3. Spears Medium diámetro 6-9 mm
4. Cuts y Tips diámetro variable largo: 2-2,5 cm
5. Center Cuts diámetro variable largo: 2,5-5 cm

Los tipos de envase más frecuentemente empleados son los siguientes:

1. Picnic (211 x 400)  
Peso neto: 298 gr.  
P. drenado entero: 198 gr.
2. Tall 1 lb (301 x 408)  
Peso neto: 425 gr.  
P. drenado entero: 256 gr.  
P. drenado trozos: 255 gr.
3. No. 2 (307 x 409)  
P. neto: 555 gr.  
P. drenado entero: 345 gr.  
P. drenado trozos: 320 gr.
4. No. 10 (603 x 700)  
Peso neto: 2.870 gr.  
P. drenado entero: -  
P. drenado trozos: 1.815 gr.

Las principales industrias exportadoras de espárragos enlatados del Perú estratificadas por volúmenes de exportación en 1981 son:

AGROINDUSTRIAS DEL SANTA S.A. - Lima  
Producto: espárragos en conserva  
Exportaciones 1981: menos de US\$ 100.000

CADENA ENVASADORA SAN FERNANDO S.A. - Lima  
Producto: espárragos (y pasta de tomate)  
Exportaciones 1981: menos de US\$ 100.000

CIA. INDUSTRIAL TRUJILLO S.A. - Trujillo  
Producto: espárragos en conserva  
Exportaciones 1981: entre US\$ 301.000 y US\$ 600.000

ENVASADORA LIMA S.A. - Lima  
Producto: espárragos en conserva (y jugos de fruta)  
Exportaciones 1981: entre US\$ 100.000 y US\$ 300.000

INDUSTRIAL VIRU S.A. - Lima  
Producto: espárragos en conserva  
Exportaciones 1981: menos de US\$ 100.000

UTREINA S.A. - Lima  
Producto: espárragos (y pasta de tomate)  
Exportaciones 1981: menos de US\$ 100.000

AGROEXPORT PERU S.A. - Lima  
Producto: espárragos frescos (y frutas frescas)  
Exportaciones 1981: menos de US\$ 100.000

1.1.3 Relevamiento de las zonas productoras principales1.1.3.1 Departamento de Junín1) Area plantada

El departamento de Junín es el mayor productor hortícola en el país, participando con más del 30 por ciento de la producción y se ubica cerca a Lima, principal centro de consumo del país. En el período 1978-1982 se cultivaron entre 30,800 y 42,400 ha. de los once cultivos en estudio, predominando la papa con más del 80 por ciento del área cultivada (cuadro 14). Sin embargo, a nivel nacional Junín se especializa en zanahorias, espinacas y arvejas verdes. En el caso de la espinaca, el valle de Tarma tiene una participación determinante y permanente en el abastecimiento de Lima.

La producción hortícola se localiza principalmente en el valle de Tarma ubicado hacia el noroeste del departamento. Está conformado por pequeños valles adyacentes de los ríos Palcamayo, Río Seco y Tapo y con distancias entre ellos de máximo 30 kilómetros configurando una zona donde la producción se encuentra geográficamente concentrada. Otro valle importante es el del Mantaro ubicado hacia el sur del departamento y se extiende a lo largo del río del mismo nombre, cubriendo una distancia de aproximadamente 70 kilómetros entre la provincia de Jauja y Pucará con una producción más dispersa.

En el valle de Tarma se cultivan dos variedades de zanahorias: criolla (80 por ciento) y Chantenay Red Core (20 por ciento); una variedad de espinacas: Viroflay 99 M.R.; y dos variedades de arvejas verdes: americana "Alderman" (70 por ciento) y criolla (30 por ciento).

2) Rendimiento promedio de los cultivos

Los rendimientos promedios de los cultivos en todo el departamento de Junín se observan en el cuadro 14. Sin embargo, en el valle de Tarma se han obtenido los siguientes rendimientos en kilogramos por hectárea en los años 1978, 1979 y 1980, respectivamente:

- cebollas:	16,000	16,000	14,500
- zanahorias:	16,500	16,000	16,300
- espinacas:	16,800	17,400	18,600

3) Superficie promedio de las explotaciones

En el estudio "Comercio de hortalizas de Tarma para el Mercado de Lima" preparado por la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) en 1983, se estima que en 1981 el número de productores orientados a la producción de hortalizas en la provincia de Tarma fue de 15,717, que representan el 61 por ciento del total. Gran parte de éstos combinan la producción de hortalizas con la de papa.

La superficie promedio disponible por productor a nivel de la provincia de Tarma fue de 1.52 hectáreas, lo cual muestra la reducida área disponible para el cultivo, considerándose pues la prevalencia de pequeños productores en la zona. La estructura agraria de la zona es minifundista pero con el atributo que se presenta una utilización intensiva del área disponible por productor aprovechando que el cultivo de hortalizas se realiza en ciclos cortos que posibilitan rotar cultivos y obtener varias cosechas durante el año.

#### 1.1.3.2 Departamento de Lima

##### 1) Area plantada

En Lima se cosecharon entre 16,100 a 18,500 hectáreas de los once productos en estudio en el período 1978-1982, ocupando las papas más del 49 por ciento del área y siguiendo los frijoles, tomates y cebollas (cuadro 15). Prácticamente no se cultivaron espárragos, garbanzos y lentejas. A nivel nacional Lima tiene una especialización en tomate donde participa con el 90 por ciento de la producción. Los principales valles productores en el departamento son los de Huaral, Cañete y las áreas aledañas a la Gran Lima.

##### 2) Rendimiento promedio de los cultivos

Los rendimientos promedio por hectárea en todo el departamento de Lima aparecen en el cuadro 15.

##### 3) Superficie promedio de las explotaciones

En el estudio sobre hortalizas preparado con la cooperación técnica japonesa en 1982, se menciona que los productores independientes en Lima generalmente se dedican en su gran mayoría a la producción de hortalizas, cuyo número y cantidad de hectáreas que poseen no ha sido posible determinar. Sin embargo, en la encuesta efectuada a siete productores independientes se encontró que seis de ellos tenían en promedio menos de 6 hectáreas. Por otro lado, en la encuesta efectuada a 80 productores que formaban parte de cooperativas agrarias de producción (CAP) se encontró que del 60 al 74 por ciento tenían entre una a nueve hectáreas.

#### 1.1.3.3 Departamento de Arequipa

##### 1) Area plantada

A nivel nacional el departamento de Arequipa se especializa en ajos y cebollas donde participa con el 60 por ciento de la producción. Las áreas cosechadas se muestran en el cuadro 16.

##### 2) Rendimientos promedios de los cultivos

Los rendimientos promedios en todo el departamento se muestran en el cuadro 16.

//



### 3) Superficie promedio de las explotaciones

No se han encontrado estadísticas específicas sobre el tamaño de las explotaciones hortícolas, sin embargo se consideran que son muy pequeñas y con características de mini fundio.

#### 1.1.4 Consumo

##### 1.1.4.1 Demanda interna actual y proyecciones

Para el cálculo del consumo anual per cápita de los once productos en estudio se tomó como base la demanda interna aparente (DIA), que asumimos es la producción nacional de cada producto, más las importaciones y menos las exportaciones. En el caso de la papa se restó además un 30 por ciento correspondiente a mermas (10 por ciento) y semillas (20 por ciento). La demanda interna aparente se dividió entre el número de habitantes del país para encontrar el consumo anual per cápita. Los resultados de estos cálculos se muestran para los once productos en los cuadros 17 al 27.

Para el cálculo de las proyecciones de la demanda interna aparente para los años 1985 y 1995, se multiplicó el promedio del consumo anual per cápita del período 1978-1982 por la proyección de la población nacional. Esta proyección se tomó del "Estudio del Mercado de Frío en Lima-Callao" preparado por la Junta del Acuerdo de Cartagena en 1983, la misma que se efectuó en base a tasas de crecimiento quinquenales. Para el caso del quinquenio 1981-1985, la tasa utilizada ha sido de 2.4 por ciento, valor obtenido en base a los resultados ajustados del censo y una proyección del mismo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para 1982. Para los quinquenios 1986-1990 y 1990-1995 las tasas empleadas han sido de 2.3 y 2.2 por ciento y han sido calculadas en base a la última proyección de la población nacional, efectuada por el INE en noviembre de 1978 y ajustadas posteriormente en base a la tasa obtenida para el período 1981-1982. Las proyecciones de la demanda interna aparente (DIA) para los once productos se presentan también en los cuadros 17 al 27.

##### 1.1.4.2 Características de los principales centros de consumo doméstico e industrial y proyecciones

Lima Metropolitana es el principal centro de consumo doméstico de legumbres y hortalizas en el país. Prácticamente todas las hortalizas se consumen al estado fresco y no hay estadísticas disponibles sobre los pequeños porcentajes que se orientan hacia la industria. Igual sucede con las legumbres en estudio que se consumen al estado seco.

Toda la información sobre la oferta disponible, consumo y proyecciones para Lima Metropolitana se ha tomado del "Estudio del Mercado de Frío en Lima-Callao" preparado por la Junta del Acuerdo de Cartagena en 1983.

La oferta disponible de cinco productos principales se muestra en el cuadro 28, el que se basa en los ingresos de hortalizas registrados en el Mercado Mayorista no. 1 de Lima. Se ha estimado un 10 por ciento adicional que corresponde a los ingresos directos a otros dos mercados de productos que existen en Lima. Se ha deducido un 15 por ciento del total ingresado que corresponde al volumen reexpedido a provincias. No se ha descontado el volumen exportado de cebollas y ajos debido a que este se expide directamente desde la zona de producción y es embarcado en Lima sin pasar por el mercado mayorista.

El consumo anual por habitante y su proyección a 1985 y 1995 se presenta también en el cuadro 28, el que resulta de dividir la oferta disponible entre la población de Lima. Debemos destacar que los datos del levantamiento censal de julio de 1981 indican una población de 4'601,000 habitantes para el área de Lima, y si consideramos el mismo tipo de registro para el año 1972 tenemos que el crecimiento intercensal ha sido de 3.75 por ciento anual, tasa significativamente menor que la obtenida para el período intercensal 1961-1972 la cual fue de 5.5 por ciento anual. Para los quinquenios 1986-1990 y 1991-1995, las tasas utilizadas han sido de 3.15 y 2.72 por ciento, respectivamente, y han sido obtenidas en base a un ajuste de las tasas empleadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (Urban Population Growth in Peru-Urban Population Series. Report no. 3). Para el período 1981-1985 se ha asumido una tasa de crecimiento igual a la obtenida en el período intercensal 1972-1981, por estimarse que en dicho período no se prevé la emergencia de importantes cambios en las estructuras políticas y económicas que puedan influir en el normal desarrollo de la migración.

#### 1.1.5 Importaciones

Las arvejas y lentejas son los dos productos más importantes con un valor de importación en conjunto que no supera los US\$ 6.7 millones anuales en el período. Estados Unidos de Norteamérica ha sido el principal abastecedor (cuadro 29). Debemos señalar que en 1978 y 1979 había restricciones para importar estos productos.

#### 1.1.6 Exportaciones

Los ajos y frijoles han sido los dos productos de exportación más importantes durante el período, habiendo en un año superado cada uno de ellos los dos millones de dólares de valor de exportaciones. En el caso del ajo ha habido un notable incremento en 1982. Los principales países de destino han sido los países miembros del Grupo Andino y los Estados Unidos de Norteamérica (cuadro 30).

#### 1.1.7 Estructura de los precios internos

Se presentan dos estadísticas de precios. La primera, que aparece en el cuadro 43, tiene como fuente la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) y su objetivo es poder comparar los precios del Perú con los de Bolivia, Ecuador y Venezuela, que se presentan a continuación en los estudios respectivos de esos países y cuya fuente también es la JUNAC.

//

La segunda estadística de precios se muestra en los cuadros 31 al 38. En este caso las fuentes son nacionales para los precios a nivel de finca, mayorista y minorista y se expresan en soles corrientes. En los mismos cuadros las importaciones CIF y las exportaciones FOB son de la JUNAC y son las mismas del cuadro 43. Los precios en finca provienen de dividir el valor bruto de producción entre el volumen de producción. Se encontró que en la papa el precio en finca es superior al mayorista en los años 1978 y 1979, y en la zanahoria en 1978. Se prefirió dejar esta inconsistencia estadística antes que manipular las cifras. Sin embargo, se considera que los precios a nivel de mayorista y minorista tienen una mayor validez por provenir de encuestas de la Dirección de Información de Precios y Mercado Agropecuario de la Dirección General de Agroindustria y Comercialización del Ministerio de Agricultura. En algunos casos específicos se tomó la información de los precios mayoristas y minoristas de la Junta Reguladora de Precios.

Con la liberación del comercio no existen precios oficiales para los once productos en estudio, definiéndose los precios a través del mercado.

En el caso del espárrago prácticamente no existen precios mayoristas y minoristas porque no se consume al estado fresco. Del 90 al 99 por ciento de la producción se orienta a la industria. Por otro lado, en el caso de la espinaca no se dan estos precios por no ser un producto prioritario en el sistema de información. Algo similar sucede con las arvejas, garbanzos y lentejas que son consideradas productos de movimiento de almacén y tampoco son incluidos en el sistema de información.

Finalmente, los precios de importación y exportación provienen de dividir los valores CIF y FOB entre los volúmenes de importación y exportación, respectivamente. Estos valores y volúmenes se mostraron en los cuadros 29 y 30.

#### 1.1.8 Insumos físicos para actividades hortigranjerías

No hay información específica a nivel nacional sobre producción, demanda, comercio exterior y precios de los insumos físicos para la producción de legumbres y hortalizas, sin embargo, a continuación se muestra información para los valles de Tarma (Junín) y Huaral (Lima), que son los más representativos de estas producciones a nivel nacional. La información proviene de los estudios de "Comercio de Hortalizas de Tarma para el Mercado de Lima" (JUNAC, 1983) y del "Diagnóstico de Comercialización de Hortalizas en el Departamento de Lima y Recomendaciones" (Convenio de Cooperación Técnica Internacional Perú-Japón, 1983).

En el valle de Tarma prácticamente la totalidad de los pequeños productores encuestados manifestaron que tienen dificultades para utilizar fertilizantes y productos fitosanitarios debido principalmente a sus altos precios y en algún caso incluso a escasez.

En el cuadro 39 se presenta la evolución de los precios de venta de fertilizantes en Tarma durante 1982. Se observa que en el lapso de solamente ocho meses el precio de venta se ha incrementado en

//

casi 100 por ciento para cada uno de los fertilizantes. Indudablemente que el precio de venta de los productos hortícolas no tiene el mismo comportamiento y más bien se presentan frecuentemente períodos de sobre producción con precios menores a los costos de producción. A partir de julio de 1983 se liberaron las importaciones y distribución interna de fertilizantes que estaba a cargo de la empresa pública ENCI. En el cuadro 40 se aprecian los precios de los fertilizantes a nivel nacional, tanto de los importados como de los nacionales.

En la zona de Tarma el área mecanizable es reducida debido a lo accidentado del terreno, a la existencia de una estructura minifundista y al bajo nivel técnico y económico de los productores. El número de tractores existente actualmente (1983) es de 23 unidades de las cuales 12 pertenecen a empresas cooperativas dedicadas a la producción de papas y el resto a grandes productores. La mayor parte de ellos tienen una antigüedad de más de ocho años.

Con relación a los implementos agrícolas, a través de entrevistas realizadas con productores y tiendas de venta especializada se estima que su uso es restringido y que las ventas en los últimos años han disminuido.

En octubre de 1983 el Gobierno decidió apoyar la mecanización del agro a través de la exoneración de impuestos para la importación de maquinarias agrícolas y equipo de riego.

Con respecto al tipo y volumen de fertilizantes que son utilizados por los productores del valle de Huaral, se tiene que la generalidad de ellos utilizan fertilizantes de origen químico y muy pocos los de origen orgánico. Este último tipo de abono lo utilizan generalmente para mejorar la estructura de sus suelos y en volúmenes altos llegando en algunos casos hasta 40 TM por hectárea. De los abonos de origen químico se puede decir que su uso es de mayor frecuencia debido a la mayor disponibilidad de ellos y a su mayor concentración de los elementos nutritivos (leyes altas). Estos abonos son generalmente aplicados al volumen promedio de 0.5 TM por hectárea. Debe señalarse que los volúmenes utilizados son muy variables, estando de acuerdo al cultivo y edad de la planta. Finalmente debe indicarse que dentro de los abonos utilizados figuran la urea y el nitrato de amonio (abonos químicos), así como el guano de las islas y el de las aves de corral (abonos orgánicos).

## 1.2 Política comercial

En el Plan Operativo del Sector Agrario 1982-1983, se asigna a la Dirección General de Agroindustria y Comercialización del Ministerio de Agricultura la política de: "continuar con la liberación de la comercialización interna y externa de productos y subproductos agrarios, correspondiéndole al Estado una participación reguladora, así como estableciendo rigidos mecanismos que impidan prácticas oligopólicas".

En el período comprendido entre los años 1977-1979, se prohibieron las importaciones de menestras con el fin de apoyar y promover la agricultura nacional, no lográndose este objetivo, entre otros, a causa de la sequía que afectó el país en los últimos años. La restricción total de las

//

importaciones y la reducción de la producción nacional dieron lugar a una escasez severa de menestras con la consiguiente elevación de sus precios y disminución del consumo de estos alimentos.

A partir del año 1980, de acuerdo con la política económica del Gobierno, se liberaron nuevamente las importaciones, habiéndose llegado en 1981 a más de 11,000 TM de menestras, especialmente de arvejas y en segundo lugar lentejas y ciertas cantidades de garbanzo y frijol, que en conjunto representaron el 12 por ciento de la producción anual de menestras.

Con relación a la política de exportaciones, en los últimos años las exportaciones de menestras han tenido una tendencia ascendente a pesar del descenso de la producción nacional y de la anulación del reintegro tributario (CERTEX) del 18 por ciento destinado a estimular las exportaciones. Esto se explica por las variaciones de los precios del mercado internacional en razón de lo cosechado por los países productores de menestras, especialmente los Estados Unidos de Norteamérica.

Por otro lado, la comercialización de hortalizas es libre, no participando el Estado directamente en el comercio de estos productos. Factores como el hecho de existir períodos de sobreproducción y escasez, así como por la complejidad de la producción, desorganización del sector productor y perecibilidad del producto, entre otros, determinan la gran dificultad para el Estado de proyectar acciones tendientes a racionalizar la distribución de hortalizas.

En el cuadro 41 se muestra un estudio arancelario y paraarancelario a noviembre de 1984 preparado gentilmente por la Junta del Acuerdo de Cartagena para los fines específicos del presente estudio. En la columna sobre gravámenes del programa de liberación para Colombia (Co), Perú (Pe) y Venezuela (Ve), se observa que Venezuela todavía mantiene aranceles a pesar de que éstos deberían estar a cero al 31 de diciembre de 1983 por ser productos que se encuentran en la nómina A (desgravación automática). Por otro lado, las medidas paraarancelarias correspondientes aparecen en la columna de restricciones GRAN, entre las cuales sólo se mencionan aquellas importantes que efectivamente suponen una decisión del ejecutivo: 1. Licencia previa, 2. Prohibición de importación, 3. Importación reservada al Ejecutivo Nacional y 4. Cláusula de salvaguardia agropecuaria.

En la columna gravámenes a terceros países aparecen los niveles de los aranceles aplicados ad-valorem (sin considerar las sobretasas y otros gravámenes internos) para los cinco países miembros del Grupo Andino. Por otro lado, las correspondientes medidas paraarancelarias se muestran en la columna restricciones a terceros países.

### 1.3 Grado de tecnología

#### 1.3.1 Grado de tecnología alcanzado para los productos en el país

En general se puede decir que el grado de tecnología es variable, notándose un menor grado en las pequeñas propiedades. Así por ejemplo, en la zona de Tarma que presenta excelentes condiciones ecológicas para el cultivo comercial de hortalizas, coexisten con los minifundistas explotaciones que van de 5 a 20 hectáreas y que dedican sus áreas al cultivo intensivo de hortalizas de alta tecnificación.

El grado de tecnología en la papa es variable, encontrándose las mejores zonas productivas en los valles de Cañete y Barranca en el departamento de Lima.

En el tomate el grado de tecnología es mediano y alto, lográndose rendimientos de 100 TM por hectárea en Ica con riego por goteo. En el valle de Chancay, al norte del departamento de Lima, se encuentra la empresa agroindustrial AGROEX que cultiva con alta tecnología y además compra a productores de la costa central a los cuales brinda semillas y asistencia técnica. Aproximadamente el 90 por ciento de la producción de esta empresa se exporta a los Estados Unidos de América.

En los ajos también se alcanza una tecnología mediana y alta con rendimientos promedio de 7 a 10 TM por hectárea.

En la cebolla el grado de tecnología es variable con rendimientos promedios de 15 a 20 TM/ha., sin embargo, en el departamento de Arequipa se superan ampliamente estos rendimientos con un promedio superior a las 30 TM/ha.

En zanahorias, espárragos y espinacas el grado de tecnología es medio. En el caso del espárrago hay excelentes condiciones para la exportación y actualmente ya se exporta más del 90 por ciento de la producción. La principal empresa exportadora es Industrial Virú que se encuentra en el departamento de La Libertad.

El grado de tecnología en arvejas es bajo y no competitivo y se orienta al mercado interno. Algo similar sucede con las lentejas y frijoles. En estos últimos se exportan algunas variedades como frijol de palo, zarandaja y frijol de Castilla.

En los garbanzos el grado de tecnología es medio y tiene perspectivas.

#### 1.3.2 Rol de las universidades, entidades y/o instituciones nacionales dedicadas al desarrollo tecnológico

En el estudio sobre hortalizas preparado con la cooperación técnica japonesa en 1982, se menciona que "conforme a las visitas efectuadas a los centros de producción, a las organizaciones de productores en las cooperativas agrarias de producción, a las cooperativas agrarias de servicios, etc., a las oficinas del Ministerio de Agricultura y conforme a los resultados de las encuestas a nivel de productores, dio como resultado que la asistencia recibida del Ministerio de Agricultura y de otras entidades especializadas como las universidades es nula".

El mismo informe menciona que el Ministerio de Agricultura tiene establecidas instituciones que deberían brindar asistencia técnica a los agricultores como es el caso del INIPA, igualmente, agencias del Ministerio de Agricultura, las que no lo hacen por las limitaciones presupuestales, bienes y carencia de personal técnico especializado. Sin embargo, también menciona que en la encuesta efectuada entre los productores de hortalizas en el departamento de Lima, el 45 por ciento de ellos conducen sus cultivos valiéndose sólo de su experiencia personal, 29 por ciento lo hacen teniendo como guía la lectura de folletos, revistas y/o la comunicación entre los mismos agricultores. Estos procedimientos son empleados mayormente

//

por los agricultores que se encuentran asociados en cooperativas agrarias de servicios (CAS) o que trabajan en forma independiente. Adicionalmente, se ha encontrado que dentro de las cooperativas agrarias de producción (CAP) la asistencia técnica es brindada en un 11 por ciento por los mismos productores y 8 por ciento por ingenieros agrónomos. Finalmente, 7 por ciento de los agricultores reciben asistencia técnica de los vendedores de abonos.

En el estudio sobre las hortalizas preparado con la cooperación técnica japonesa y referido a la región de Huaral, la principal abastecedora de Lima Metropolitana, se menciona que el nivel de instrucción y capacitación de los productores para las técnicas de cultivo, sistemas de organización y comercialización son muy limitados. También se menciona que una de las razones de la tendencia a la disminución en el nivel de la producción en el departamento de Lima en el período 1969-1979, ha sido el uso inadecuado de insumos, semillas, poco conocimiento de técnicas de cultivo, etc.. También se señala que a pesar de que existen normas de calidad para una gran parte de hortalizas, no se efectúa ningún control de calidad.

El Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria (INIPA) es responsable de las actividades de investigación, experimentación, extensión y fomento agropecuario para contribuir al incremento de la producción y productividad agropecuaria con énfasis en aquellos productos de mayor significación para la alimentación de la población.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Desarrollo Agroindustrial (INDDA) tiene la función de conducir la investigación tecnológica y socio-económica en el campo de la agroindustria, así como de prestar servicios de análisis y de asistencia tecnológica en este campo.

Con relación a la papa, el proyecto Post-cosecha Gobierno Peruano-FAO tiene como objetivo ejecutar diez almacenes para la papa a nivel de productores marginales con fines de incrementar los niveles de ingreso de los campesinos.

Con respecto a la iniciativa privada, la Asociación Peruana de Productores de Hortalizas (APHO) tiene entre sus objetivos propiciar las actividades destinadas al fomento de la producción, promover la comercialización directa de sus asociados, propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos entre sus miembros así como con entidades afines nacionales e internacionales y, desarrollar todas las actividades destinadas a la capacitación de sus miembros y por ende el mejoramiento de la producción y comercialización directa de sus productos.

También debemos destacar la reciente creación del Comité de Exportadores de Frutas y Hortalizas que persigue ir organizando en forma progresiva y dinámica una verdadera integración comercial a nivel nacional entre los diversos interesados que integran el Comité. La principal labor estará constituida por la difusión a empresas exportadoras y agroindustriales de la oferta que se genere a nivel de zonas de producción, así como la difusión a nivel de productores de la demanda proveniente directamente del exterior o a través de exportadores.

//492

## 2. Estructura empresarial del sector a nivel de empresa mayorista.

### 2.1 Las empresas mayoristas y su intervención en la comercialización.

En Lima Metropolitana se cuenta con dos mercados para la comercialización de productos agrícolas a nivel mayorista. El Mercado Mayorista no. 1, dedicado a la venta de hortalizas, tubérculos y limón y el Mercado Mayorista no. 2, dedicado a la venta de frutas. Además existe el Mercado de Productores Jorge Chávez que se dedica a la comercialización de hortalizas. También hay otros lugares de venta al por mayor, como el de la Asociación de Productores de Hortalizas (APHO) y de otras asociaciones de este tipo. Todas ellas con equipamiento y servicios deficientes para la comercialización de hortalizas. A nivel rural no existe infraestructura de comercialización de hortalizas.

La comercialización mayorista de hortalizas y de limón en Lima Metropolitana en el Mercado Mayorista no. 1 alcanzó un volumen de 39.000 TM anuales en 1979. La estructura de los 734 puestos o empresas mayoristas que existían en dicho mercado en 1979 según los volúmenes comercializados se muestra en el Cuadro 42.

En el "Diagnóstico de Comercialización de Hortalizas en el Departamento de Lima y Recomendaciones" preparado bajo el Convenio de Cooperación Técnica Internacional Perú-Japón en 1983, se menciona que los mayoristas del Mercado Mayorista no. 1 tienen un grado variable de instrucción, predominando los que tienen primaria completa y en menor proporción secundaria. La gran mayoría tienen más de diez años de experiencia en el negocio, lo que indicaría que tienen costumbres comerciales definidas que podrían ser difíciles de cambiar. Por otro lado, la gran mayoría tienen ayudantes en el mercado, por lo que pueden movilizarse libremente para realizar sus transacciones comerciales. Los mayoristas que tienen ayudantes son los que con mayor facilidad pueden acudir al lugar de producción, mientras que los que no los tienen reciben el producto en consignación. Algunos mayoristas tienen ayudantes que trabajan como agentes de compra o como acopiadores de productos en los alrededores del mercado.

En el mismo Diagnóstico se señala que existen acuerdos informales entre mayoristas mediante los cuales ellos se prestan los productos en el interior del mercado para ser posteriormente devueltos. Si bien es cierto que la mayoría de los comerciantes no tienen este tipo de relación, existe un apreciable porcentaje de mayoristas que sí realizan estos acuerdos. Funcionan en la mayoría de comerciantes de ajo, cebolla, col y coliflor; el porcentaje es más bajo en el caso de tubérculos, tomate, zapallo y limón; no se realizan acuerdos entre ellos en granos secos y yuca. Los mayoristas que realizan estos acuerdos manifestaron en la encuesta que lo hacen principalmente para mantener abastecido el puesto y además para no perder la clientela. Esto indica que existen mayoristas que no tienen un abastecimiento seguro y que por consiguiente tiene que recurrir a sus compañeros.

Los clientes que compran productos en el Mercado Mayorista no. 1 son los minoristas, ambulantes, tiendas de autoservicio, otros mayoristas y consumidores (instituciones, restaurantes y particulares). Los comerciantes del Mercado Mayorista no. 1 presentan un comportamiento diferente en relación a sus clientes. Así por ejemplo, en tubérculos, ajo y cebolla el

//



//

mayor porcentaje de mayoristas no tienen clientes fijos, mientras que en tomate y granos secos la mayoría de comerciantes sí los tienen. No existe un comportamiento similar entre mayoristas de diferentes productos, esto se debe posiblemente a que cada producto tiene su forma establecida de comercialización.

Los Mayoristas del Mercado Mayorista no. 1 realizan sus ventas preferentemente al crédito, lo cual indica una relación de confianza entre el comerciante mayorista y los compradores. De acuerdo al documento "Actualización del Estudio de Factibilidad del Gran Mercado Mayorista de Lima", preparado para la Empresa de Mercados Mayoristas S.A. (EMMSA), los mayoristas que en mayor proporción ofrecen crédito son los de tomate (88 por ciento) y tubérculos (85 por ciento), mientras que en ajo y cebollas los porcentajes de mayoristas que ofrecen crédito y venden al contado están prácticamente balanceados. Las ventas de granos secos son preferentemente al contado.

#### 2.1.1 Papas

La papa de consumo se sigue comercializando bajo el sistema tradicional con la participación de comerciantes intermediarios, mayorista distribuidor y minoristas, siendo limitada la participación del Estado que sólo interviene en épocas de emergencia a través de ENCI. Los comerciantes intermediarios, detectados de acuerdo a la labor que desempeñan, toman el nombre de rescatista o acopiador local, acopiador transportista y mayorista transportista, quienes son dependientes del mayorista distribuidor. Algunos mayoristas distribuidores aseguran la compra en chacra del producto en la forma siguiente: a) habilitando al productor con dinero; b) comprando la cosecha en campo (verde); c) comprando la cosecha en broza; y d) comprado la cosecha clasificada y envasada.

#### 2.1.2 Tomates, ajos y cebollas

Las modalidades que se presentan en la comercialización de tomates, ajos y cebollas son muy variadas. Lo que sucede mayormente es que el productor, en forma anticipada, compromete su cosecha o vende ésta en chacra en el momento que la obtiene a comerciantes mayoristas, rescatistas y/o acopiadores locales, para luego estos realizar la comercialización mayorista-minorista y posteriormente trasladar los productos a los mercados de consumo.

#### 2.1.3 Menestras

En el caso de las arvejas, garbanzos, lentejas, frijoles y otras menestras, los agricultores preparan el producto tomando criterios tradicionales basados por lo común en el aspecto externo del grano, dando por resultado que en la generalidad de los casos sólo se clasifique en grado único. El comerciante mayorista determina la calidad del producto valiéndose de criterios subjetivos o empíricos, sin embargo en la valoración del producto también tiene gran importancia la oferta y demanda.

En Lima y algunas ciudades principales del país, los mayoristas y las centrales de cooperativas cuentan con almacenes propios o depósitos que cumplen además una función de orientación de flujos in

mas

//

terzonales. La Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI) posee almacenes en varias zonas de alimentación, las cuales sirven como centros de acopio, almacenamiento y distribución de estos granos. ENCI dispone de una capacidad total de almacenamiento de 42.530 TM para menestras en general.

El productor vende su cosecha al contado o en pago diferido a los acopiadores o a transportistas mayoristas de acuerdo a la demanda del producto, los cuales en este último caso cancelan el importe del valor del producto una vez que han vendido el mismo. Estos a la vez proveen a los mayoristas ubicados en los centros de consumo, otorgando por lo común un plazo determinado para el pago del grano. De igual modo, el mayorista entrega el producto a otros mayoristas o a los minoristas, concediéndoles también un plazo determinado para el pago. A veces los mayoristas intercambian productos entre ellos, efectuando de este modo una forma de trueque. El minorista efectúa la venta del producto al contado. En conclusión, el agricultor es en gran medida el financiador principal de la comercialización de estos productos. ENCI adquiere las menestras pagando al contado, pero su participación en el volumen de compra de la producción no es significativo.

El comercio de menestras es efectuado casi en su totalidad por el sector privado y en un pequeño porcentaje por ENCI, la que adquirió más de 2.800 TM de menestras el año 1981, en mayor volumen frijol canario. Son muy variadas las modalidades que se presentan en la comercialización de menestras y en muchos casos se efectúan con la intervención de varios intermediarios. En la mayoría de los casos el agricultor vende su producto en el mismo centro de producción a los rescatistas, acopiadores locales, transportistas o a los mismos mayoristas distribuidores. En algunos casos el intermediario mayorista habilita al agricultor con determinadas cantidades de dinero para la ejecución de labores agrícolas, desde la siembra hasta la cosecha, después de lo cual el agricultor prácticamente está obligado a vender al habilitador a precios que convienen al comerciante. Cabe señalar asimismo que existen algunos agricultores que traen directamente sus cosechas hasta los centros poblados, efectuando sus negociaciones directamente con los mayoristas, los que en el caso de Lima venden a su vez el producto a otros comerciantes mayoristas de tallistas ubicados especialmente en el Mercado 3 de Febrero o abastecen a comerciantes minoristas ubicados en los mercados de abastos, abarrotes, etc. de Lima Metropolitana.

## 2.2 Participación de las empresas públicas

### 2.2.1 Comercialización

La Empresa de Mercados Mayoristas S.A. (EMMSA) es un ente estatal que ha sido concebido teniendo en cuenta la experiencia nacional e internacional en el comercio mayorista de productos agrícolas de consumo natural a través de mercados mayoristas urbanos y rurales. Se creó en 1979 iniciando sus actividades en base a los activos del Sistema Nacional de Mercados (SENAMER). Tiene la función de promover, construir, organizar y administrar directa o indirectamente estos mercados. El objetivo final de este organismo es el establecimiento de una red de mercados mayoristas a nivel nacional, de tal

//

//

manera que funcionen como un sistema para asegurar una prestación común en los servicios y garantizar un flujo de abastecimiento normal y un mecanismo de información de precios que permita la transparencia del mercado. Además de la administración de los mercados mayoristas no. 1 y 2 de la ciudad de Lima, EMMSA ha terminado la Actualización del Estudio de Factibilidad del Gran Mercado Mayorista de Lima, de igual forma se han formulado los estudios técnico-económicos del mercado mayorista de Arequipa, Tarapoto y otros.

Con la finalidad de impulsar un sistema integrado de comercialización de productos agrarios, el Gobierno Peruano creó el proyecto PROCOMPRA y autorizó su ejecución en 1982. Con la creación de este sistema integrado de producción se propone un ordenamiento de la producción, distribución y consumo con la intervención de productores y comerciantes bajo la supervisión del Estado, estableciéndose así una alternativa a la actual comercialización de productos agrarios. Los objetivos son: a) organizar la oferta de productos agrarios en el área rural; b) racionalizar el comercio mayorista; c) racionalizar la distribución urbana de productos agrarios; d) contribuir a reducir el desequilibrio de los ingresos rural-urbano; y e) lograr precios equitativos para los productores y consumidores.

Para el cumplimiento de los objetivos señalados, el proyecto PROCOMPRA deberá promover la organización, construcción, equipamiento y funcionamiento de los centros de comercialización rural (CCR), centros de distribución urbano (CDU) y mercados pueblo (MP). Además deberá desarrollar programas especiales de apoyo a la infraestructura física, financiamiento, crédito, capacitación, asistencia técnica e información de mercados.

Por otro lado, la Dirección General de Agroindustria y Comercialización del Ministerio de Agricultura cuenta con una Dirección de Información de Precios y Mercadeo Agropecuario, que tiene por objetivo suministrar y difundir informaciones a Lima Metropolitana con una periodicidad semanal y mensual, por ejemplo: volúmenes de ingreso por procedencia de 30 productos agrícolas al estado natural, precios al por mayor y menor de 30 productos a nivel de Lima Metropolitana y de seis ciudades, integración al Sistema Andino de Precios Agropecuarios sobre precios al por mayor por variedades de diez productos, etc. Entre los productos del presente estudio se encuentran la papa, tomate, ajo, cebolla, zanahoria y frijol (bayo y canario).

Adicionalmente, el Ministerio de Agricultura tiene dentro de sus funciones normar y verificar la calidad de los productos agropecuarios y agroindustriales alimenticios en base a lo establecido por las Normas de Calidad, salvaguardando de esta forma al productor y al consumidor. Los alcances de este servicio están previstos a nivel nacional, pero por la disponibilidad limitada de recursos financieros, equipos y personal especializado se limita a efectuar estas acciones dentro del ámbito de Lima Metropolitana. Por otro lado, existen normas de calidad en casi todos los productos agropecuarios, incluidas las hortalizas, pero no se ha efectuado su verificación por limitaciones anteriormente mencionadas y por ser estas funciones compartidas con las municipalidades y el Ministerio del Interior.

//

mas

En la comercialización de la papa de consumo, la participación del Estado es en forma limitada, sólo interviene en épocas de emergencia a través de la Empresa Pública de Comercialización de Insumos (ENCI). Cuando los precios alcanzan niveles muy por debajo de lo normal, ENCI interviene comprando pequeñas cantidades con el fin de lograr una cierta regulación.

En la comercialización de menestras el Sector Agricultura desarrolla acciones de control, regulación y promoción. Es así que las regiones agrarias llevan el control mensual de existencias en almacenes de comerciantes mayoristas, los que deben presentar declaración jurada del volumen de sus productos todos los meses.

La Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI), adquiere menestras directamente de los agricultores, especialmente cuando hay saldos de cosecha y los distribuye en períodos de escasez regulando la oferta. Los pequeños volúmenes que adquiere esta empresa del Estado no le permiten cumplir una significativa acción de regulación, abastecimiento y precios de las menestras.

### 2.2.2 Importación y exportación

Las empresas públicas no participan en la importación y exportación de los once productos materia del presente estudio. Esta actividad se realiza a través del sector privado.

## 3. Situación jurídico-institucional del sector

### 3.1 Política de producción, legislación, planes y programas de incentivos.

Los lineamientos de la política de desarrollo en el área de producción y comercialización son muy genéricos. Los planteamientos específicos se refieren únicamente a los principales productos, tales como arroz, maíz, papa, azúcar, leche, carne, etc., sin considerar a las hortalizas que son también muy importantes en la canasta familiar.

Las políticas crediticias para la producción y comercialización de productos agropecuarios tienen casi las mismas condiciones de financiamiento que cualquier otra actividad económica, con la desventaja adicional que no puede conceder la hipoteca sobre la tierra.

No existe una política de incentivos específica para la producción de hortalizas, tampoco existe un control de "normas técnicas" para los productos hortícolas a nivel de productor ni a nivel de comercio minorista.

En el país se han creado una gama de dispositivos legales para la organización de productores agropecuarios como personas jurídicas, así se tienen las cooperativas agrícolas de producción (CAP), las sociedades agrícolas de interés social (SAIS), las centrales de cooperativas, las cooperativas agrarias de servicios (CAS), fondos, asociaciones y comités. Todo este tipo de organizaciones existen en el campo, pero ninguna de éstas tiene solidez organizativa, ni solvencia económica, ni mucho menos un plantel de técnicos que puedan atender los requerimientos de los productores socios. Muchas de estas organizaciones incluyen en sus estatutos los aspectos de comercialización, pero en la práctica, los productores que pertene

//

//

cen a algunas de las organizaciones citadas, afrontan individualmente no sólo las actividades de la producción sino también las de la comercialización.

Con respecto a la papa, el Ministerio de Agricultura programa y fija las metas de siembra anualmente con el fin de prever el abastecimiento oportuno a nivel nacional, orientar flujos adecuados a los centros de consumo y reducir las variaciones cíclicas de precios mediante la programación de una oferta y abastecimiento continuos.

En relación a las menestras, la Dirección General de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Agricultura establece las metas anuales de producción nacional de frijol, además, otorga los certificados fitosanitarios para la importación y exportación de menestras. Por otro lado, el control en cuanto a peso, disponibilidad y calidad de las menestras, se realiza a través de varios sectores del Estado, como son el Ministerio del Interior, con la intervención de las prefecturas, Guardia Civil y Policía de Investigaciones; los municipios y diversas oficinas del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio.

### 3.2 Regulación del funcionamiento de los mercados internos y políticas de precios.

En el Plan Operativo del Sector Agrario 1982-1983, se asignan las siguientes políticas a la Dirección General de Agroindustria y Comercialización:

- a) Impulsar un sistema de comercialización que entre en competencia con el sistema actual y permita mejorar los precios para el productor y el consumidor.
- b) Establecer oportunamente los precios de refugio para determinados productos agropecuarios alimenticios no perecibles, asegurando un precio justo que fomente la producción.
- c) Fortalecer el sistema de información de mercados y precios de productos agropecuarios, agroindustriales e industriales alimenticios básicos, a fin de establecer y mantener canales de información entre los centros de producción y consumo.
- d) Promover la organización de los productores con fines empresariales de comercialización de sus productos en el mercado interno y externo.

Por otro lado, el Instituto de Investigación y Promoción Agropecuaria (INIPA), tiene entre sus actividades realizar acciones de comercialización en el área rural, especialmente a través del funcionamiento de centros de comercialización rural para contribuir al incremento de la producción y productividad agropecuaria con énfasis en aquellos productos de mayor significación para la alimentación de la población.

Con respecto a la cooperación técnica internacional, la Dirección General de Agroindustria y Comercialización informa que está ejecutando el proyecto Organización de Productores para la Comercialización de Productos Alimenticios Gobierno Peruano-Holanda-Israel, cuyo objetivo es organizar la oferta de los productores en forma conjunta y de esta manera conse

mas

//

guir mayor poder de negociación en los mercados regionales y de la costa ante el intermediario tradicional y, por consiguiente, asegurarle precios estables e incentivos al fomento de la producción.

### 3.3 Políticas de orientación y promoción de la inversión

En el Plan Operativo del Sector Agrario 1982-1983, a la Dirección General de Agroindustria y Comercialización se le han asignado, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Priorizar y apoyar el establecimiento de la pequeña y mediana agroindustria, coadyuvando a la descentralización del aparato productivo.
- b) Fomentar la creación y/o ampliación de empresas de transformación primaria ubicadas en las áreas de producción, que cuenten con la infraestructura mínima de servicios complementarios y preferentemente en manos de los productores.
- c) Propiciar la participación de productores y comerciantes en la ampliación de la infraestructura física de comercialización, especialmente de centros de acopio y almacenes de conservación de alimentos, a través de estímulos de carácter tributario, crediticio y tecnológico.

Por otro lado, la Dirección General de Agroindustria y Comercialización informa que ha ejecutado o participado en la elaboración de los siguientes estudios de preinversión:

- a) Centros de acopio y distribución: se formularon 27 estudios de centros de comercialización rural a nivel nacional y dos estudios de centros de distribución urbana. El objetivo es ejecutar un nuevo sistema integral de comercialización a nivel nacional de productos alimenticios básicos.
- b) Almacenes centrales de distribución en provincias: localizados en Arequipa, Chiclayo, Pucallpa, Iquitos, Lima, Puno, Trujillo, Tocache, Piura, Tumbes y Cajamarca, con el objetivo de regular el abastecimiento de productos alimenticios y asegurar la estabilidad de los precios, mejorando el sistema de distribución de los productos agropecuarios en el área de influencia de los almacenes.
- c) Centro de acopio de hortalizas en Tarma y depósitos frigoríficos polivalentes en Lima, así como el proyecto de infraestructura para la comercialización de granos y oleaginosas. Estos estudios se han efectuado dentro del marco del Programa de Integración Regional y Sub-regional del Sector Agrario de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

No obstante lo anterior, se debe señalar que no existe una política definida sobre el desarrollo de la infraestructura del comercio mayorista y minorista, así como tampoco ningún incentivo específico para la construcción de infraestructura de comercialización a nivel rural ni a nivel urbano.

### 3.4 Medidas de promoción de exportaciones

En el estudio sobre "El Sector Agropecuario y los Instrumentos del Comercio" de la JUNAC (noviembre de 1983) se menciona que durante los últimos años los países miembros han experimentado importantes avances en el

//

//

diseño y perfeccionamiento de sus políticas de fomento a las exportaciones no tradicionales. En el caso del Perú, el marco jurídico está dado por el decreto ley no. 22.342 del 22 de noviembre de 1978 y su Reglamento mediante Decreto Supremo 001-79 del 11 de enero de 1979, así como por el decreto legislativo no. 26 del 30 de enero de 1981 y su decreto reglamentario no. 021-81-EF. La información actualizada al 31 de julio de 1984 se presenta a continuación.

#### 3.4.1 Incentivos fiscales

El principal incentivo fiscal es el Certificado de Reintegro Tributario (CERTEX), que es un documento a la orden del exportador, transferible por endoso, que goza de poder cancelatorio para el pago de impuestos y su valor de reintegro se considera ingreso de la persona a favor de la cual se emite. Las tasas de reintegro tributario se subdividen en dos partes. La primera es el Reintegro Tributario Compensatorio Básico, que fluctúa entre 15 y 22 por ciento del valor FOB de exportación según el grado de valor agregado del producto. Hay una lista de productos agropecuarios con 15 por ciento de reintegro que incluye a los productos del presente estudio. La segunda parte es el Reintegro Tributario Compensatorio Adicional, que es el 10 por ciento sobre el valor FOB de la exportación por concepto de descentralización. El CERTEX se halla sujeto a un impuesto municipal del orden del 10 por ciento y otro del 2 por ciento con destino al Fondo de Promoción de Exportaciones no Tradicionales (FOPEX).

Adicionalmente al reintegro tributario, la exportación de productos no tradicionales se encuentra exonerada del impuesto a los bienes y servicios, de modo total y automático.

#### 3.4.2 Incentivos arancelarios

Los productos no tradicionales están exonerados hasta 1987 de los gravámenes a la exportación. Por otro lado, las empresas cuyas exportaciones constituyen un mínimo del 40 por ciento de su producción anual, están exoneradas por cinco años de los derechos de importación a los bienes de capital destinados a la fabricación de artículos de exportación.

#### 3.4.3 Incentivos financieros

El organismo de apoyo financiero e incentivos crediticios lo constituye el Fondo de Exportaciones no Tradicionales (FENT) del Banco Industrial del Perú. El FENT se solventa con la recaudación que se efectúa a través del gravamen del 1 por ciento ad valorem - CIF a las importaciones de bienes.

Las tasas de interés promocional ascienden a 50 por ciento y a 53 por ciento en soles para los intermediarios y los exportadores, respectivamente. Estas tasas pueden ser modificadas por el Banco Industrial del Perú cuando se trata de préstamos de menor cuantía y por el Banco Central de Reserva del Perú los demás casos. Este mismo banco determina las tasas de crédito FENT en dólares.

Las operaciones efectuadas por el FENT son las siguientes:

mas

//

- a) Créditos a los intermediarios financieros para el financiamiento a corto plazo de las exportaciones no tradicionales;
- b) financiar directamente las exportaciones no tradicionales sea a corto, mediano o largo plazo;
- c) co-financiar;
- d) otorgar avales, fianzas u otras modalidades de garantía; y
- e) líneas de crédito al importador de productos peruanos en el extranjero.

Otro incentivo financiero adicional al FENT es el Seguro de Crédito a la Exportación (SECREX), que es el sistema de protección a la importación contra todos los riesgos económicos, políticos y de carácter extraordinario que se originan en las ventas al exterior. Su finalidad consiste en cubrir los riesgos mencionados por cuenta del Estado.

#### 3.4.4 Otras modalidades de apoyo institucional

Debemos destacar al Fondo de Promoción de Exportaciones no Tradicionales (FOPEX) que ha asumido un rol muy activo como promotor de las exportaciones agrícolas, facilitando incluso semillas e información técnica a los agricultores. Esto en parte suple las deficiencias del Ministerio de Agricultura que tiene carencia de recursos y otro tipo de prioridades.

El FOPEX realiza las siguientes actividades:

- a) Estudios de mercado;
- b) asistencia técnica para la presentación de los productos;
- c) información sobre mercados externos;
- d) publicidad y distribución de directorios de importadores-exportadores;
- e) promociones directas para la exportación;
- f) organizaciones de misiones comerciales;
- g) promoción para la participación en ferias y exposiciones; y
- h) orientación técnica y comercial a productores y exportadores.

#### 3.5 Regulaciones en materia de patentes y marcas

Las patentes y marcas son otorgadas por el Instituto Tecnológico Industrial y de Normas Técnicas (ITINTEC del Ministerio de Industrias) y tienen la garantía del Estado.

Toda persona o empresa puede solicitar que se le otorgue marcas de fábrica o de servicio para distinguir en el mercado sus productos o los servicios que presta, respectivamente. Puede obtener también el registro de sus nombres comerciales y de los lemas comerciales que adopte. La ex

//



//

clusividad del uso de los indicados signos se concede por cinco años y el derecho puede renovarse indefinidamente por períodos iguales, siempre que la empresa pruebe el uso de los mismos.

Igualmente, toda persona o empresa puede solicitar y obtener patentes de invención, tanto de nuevos productos como de nuevos procedimientos.

#### 4. Conclusiones

1. De los once productos analizados la papa es el más importante por ser un producto básico en la alimentación del Perú, con una considerable importancia económica y social, alcanzando el 71 por ciento o más del valor bruto de producción en el período 1978-1982, con un promedio anual de 236.000 ha. cosechadas y un volumen anual de producción de 1.827.000 TM. Le siguen las cebollas y frijoles.
2. En el comercio exterior, en lo referente a importaciones, las arvejas y lentejas son las más importantes habiendo llegado a 6.7 millones de dólares de valor CIF en conjunto en 1981. Los Estados Unidos de Norteamérica y Chile son los principales abastecedores. Con respecto a las exportaciones, los ajos y frijoles son los más importantes, sobrepasando individualmente en algún año los 2 millones de dólares de valor FOB. Los principales países de destino son el Grupo Andino y los Estados Unidos de Norteamérica.
3. Los espárragos enfriados, congelados y enlatados tienen un gran potencial de exportación, así como la pasta de tomate y los ajos y cebollas al estado fresco. Debe destacarse el clima favorable de la costa y la posibilidad de sembrar todo el año, así como la cercanía de las zonas productoras a los centros de embarque para la exportación. Un aspecto crítico a considerar es que un gran número de valles de la costa no dispone de la infraestructura requerida para la congelación y conservación refrigerada de los productos agrícolas.
4. Los departamentos de Junín, Lima y Arequipa son las principales zonas productoras de legumbres y hortalizas. Los productores son en su mayoría pequeños agricultores y minifundistas, que orientan su producción a la ciudad de Lima, el principal centro de consumo del país. Las agroindustrias también se encuentran en estas zonas.
5. En Lima las empresas mayoristas se encuentran centralizadas en el Mercado Mayorista no. 1, siendo abastecidas por los acopiadores mayoristas, distribuidores mayoristas o por los mayoristas transportistas, que a su vez se abastecen directamente de los pequeños agricultores sin la intervención de asociaciones o agrupaciones de los mismos. No existe integración vertical mayorista-productor.
6. La participación y regulación efectivas del sector público en las actividades de los once productos en estudio es mínima. Los precios se fijan por el mercado, con alguna regulación marginal en el caso de la papa. Sin embargo, deben destacarse últimamente los incentivos fiscales, arancelarios y financieros a las exportaciones no tradicionales.

//

mas

// 502

5. Recomendación

Otorgar prioridad en el análisis de los países miembros de la ALADI, a las posibilidades del Perú de exportar espárragos enfriados, congelados y enlatados, así como pasta de tomate, ajos y cebollas al estado fresco y frijoles.

---

//

CUADRO 1. a. VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION EN MILLONES DE SOLES CORRIENTES Y ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION

	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
Papas	28398.1	76	37380.3	82	70176.5	74	144040.0	76	157441.0	71
Tomates	1346.8	4	2176.5	3	2505.7	3	4344.8	2	10140.4	5
Ajos	919.6	2	544.5	1	2063.1	2	4886.3	3	8151.2	4
Cebollas	2206.0	6	3294.3	5	7188.2	8	10864.9	6	12179.1	5
Zanahorias	268.8	1	496.8	1	1615.1	2	2507.0	1	4799.5	2
Esparragos	294.8	1	473.8	1	643.7	1	887.2	0	1124.3	1
Espinacas	63.1	0	55.2	0	73.9	0	115.8	0	632.7	0
Arvejas	677.6	2	1068.4	2	2406.9	3	4914.7	3	9043.1	4
Garbanzos	173.0	0	227.0	0	485.7	1	291.1	0	312.1	0
Lentejas	86.3	0	127.6	0	949.2	1	1299.4	1	1927.3	1
Frijoles	3077.8	8	4093.6	6	7255.1	8	16547.8	9	17440.4	8
Total	37511.9	100	69938.0	100	95363.1	100	190699.0	100	223211.1	100

FUENTE: Oficina Sectorial de Estadística (OSE) del Ministerio de Agricultura.  
 1978 y 1979: Anuario Estadístico Agrícola de la OSE  
 1980, 1981 y 1982: resultados preliminares de la OSE

CUADRO 1. b. VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION EN MILLONES DE SOLES DE 1980 Y CRECIMIENTO ANUAL EN PORCENTAJE

	1978	CRECIM. %	1979	CRECIM. %	1980	CRECIM. %	1981	CRECIM. %	1982
Papas	75326.5	21.3	91369.9	-23.2	70176.5	17.0	82120.9	-33.5	54591.2
Tomates	3572.4	-3.0	3465.8	-27.7	2505.7	-1.1	2477.1	41.9	3516.1
Ajos	2439.3	-64.5	867.0	137.9	2063.1	35.0	2785.8	1.5	2826.4
Cebollas	5851.5	-10.4	5245.7	37.0	7188.2	-13.8	6194.4	-31.8	4223.0
Zanahorias	713.0	11.0	791.1	104.2	1615.1	-11.5	1429.3	16.4	1664.2
Esparragos	782.0	-3.5	754.5	-14.7	643.7	-21.4	505.8	-22.9	389.8
Espinacas	167.4	-47.5	87.9	-15.9	73.9	-10.7	66.0	242.8	226.3
Arvejas	1797.3	-5.3	1701.3	41.5	2406.9	16.4	2802.0	11.9	3135.6
Garbanzos	458.9	-21.2	361.5	34.4	485.7	-65.8	166.0	-34.8	108.2
Lentejas	228.9	-11.2	203.2	367.2	949.2	-22.0	740.8	-9.8	668.3
Frijoles	8163.9	-20.2	6518.5	11.3	7255.1	30.0	9434.3	-35.9	6047.3
Total	99501.1	11.9	111366.2	-14.4	95363.1	14.0	108722.3	-28.8	77396.4
Mun. índice	156.3		224.5		288.7		422.3		697.6

FUENTE: basado en Cuadro 1. a. Los números índices del periodo-paridad/tipo de cambio (1980=100) provienen de las Estadísticas Financieras del Fondo Monetario Internacional. Setiembre, 1984.

CUADRO 2. AREA COSECHADA EN MILES DE HA. Y ESTRUCTURA EN PORCENTAJE

	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
Papas	247.1	71	242.0	70	214.6	67	248.6	65	228.3	65
Tomates	4.4	1	4.3	1	4.1	1	4.4	1	5.5	2
Ajos	1.7	0	1.8	1	2.1	1	2.0	1	2.8	1
Cebollas	6.9	2	7.2	2	6.6	2	9.4	2	7.1	2
Zanahorias	1.7	0	2.1	1	3.4	1	3.2	1	3.4	1
Espárragos	1.0	0	1.4	0	1.0	0	1.5	0	1.5	0
Espinacas	0.4	0	0.3	0	0.2	0	0.3	0	0.5	0
Arvejas	23.6	7	23.7	7	25.0	8	28.5	7	32.6	9
Garbanzos	3.1	1	2.7	1	2.3	1	1.0	0	1.2	0
Lentejas	2.0	1	2.1	1	6.5	2	6.7	2	7.5	2
Frijoles	55.7	16	57.0	17	56.7	18	74.6	20	62.1	18
Total	347.6	100	344.6	100	322.5	100	380.2	100	352.5	100

FUENTE: ídem al Cuadro 1. a.

CUADRO 3. PAPAS. VOLUMEN DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION REGIONAL

Departamento	MILES DE TM									
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
Puno	244.3	14.4	238.9	14.1	203.2	12.0	330.2	15.1	273.4	14.7
Junin	291.3	17.2	283.9	16.7	273.3	16.1	298.3	13.6	314.7	16.9
Huanuco	162.2	9.6	166.0	9.8	219.9	13.0	282.2	12.9	194.3	10.4
Cuzco	128.9	7.6	133.5	7.9	156.8	9.2	170.5	7.8	165.0	8.9
Ancash	104.8	6.2	135.2	8.0	92.6	5.5	178.2	8.2	160.2	8.6
Huancavelica	97.8	5.8	94.5	5.6	102.0	6.0	163.2	7.5	103.9	5.6
Cajamarca	121.6	7.2	100.8	5.9	90.9	5.4	146.7	6.7	137.7	7.4
La Libertad	90.9	5.4	117.8	6.9	104.4	6.2	108.3	5.0	114.1	6.1
Lima	143.0	8.4	122.5	7.2	139.8	8.2	128.6	5.9	134.3	7.2
Pasco	54.4	3.2	54.5	3.2	90.3	5.3	100.0	4.6	103.6	5.6
Otros	256.1	15.1	247.5	14.6	222.1	13.1	280.1	12.8	160.7	8.6
Total	1695.3	100.0	1695.1	100.0	1695.3	100.0	2186.3	100.0	1861.9	100.0

FUENTE: Ídem al Cuadro 1. a.

CUADRO 4. TOMATES. VOLUMEN DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION REGIONAL

Departamento	MILES DE TM									
	1978	Z	1979	Z	1980	Z	1981	Z	1982	Z
La Libertad	9.8	14	8.4	13	8.4	13	8.4	12	8.4	11
Ancash	3.2	5	3.8	6	0.8	1	9.4	14	9.4	12
Ica	4.2	6	4.2	7	6.7	11	5.1	8	7.7	10
Lima	35.3	52	33.2	53	34.7	55	27.9	41	37.8	48
Arequipa	3.3	5	6.5	10	6.8	11	6.4	9	5.2	7
Tacna	0.7	1	1.4	2	1.5	2	4.0	6	3.7	5
Otros	11.9	17	4.9	8	4.3	7	6.2	9	6.5	8
Total	68.4	100	62.4	100	63.2	100	67.4	100	78.7	100

FUENTE: idem al Cuadro 1. a.

CUADRO 5. AJOS. VOLUMEN DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION REGIONAL

Departamento	MILES DE HA.									
	1978	Z	1979	Z	1980	Z	1981	Z	1982	Z
Arequipa	8.3	70	9.8	74	7.0	57	6.0	48	9.5	55
Lima	1.0	8	0.9	7	1.6	13	2.9	23	2.9	17
Cajamarca	0.3	3	0.3	2	1.5	12	1.1	9	1.7	10
Tacna	0.4	3	0.5	4	0.5	4	0.8	6	1.1	6
Otros	1.8	15	1.7	13	1.6	13	1.7	14	2.1	12
Total	11.8	100	13.2	100	12.2	100	12.5	100	17.3	100

FUENTE: idem al Cuadro 1. a.

CUADRO 6. CEBOLLAS. VOLUMEN DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION REGIONAL

DEPARTAMENTO	MILES DE TM									
	1978	Z	1979	Z	1980	Z	1981	Z	1982	Z
Arequipa	78.4	56	78.4	53	85.1	64	81.7	56	84.4	64
Junin	27.4	19	31.6	22	6.7	5	9.8	7	7.3	6
Lima	13.0	9	13.6	9	23.3	17	20.0	14	13.5	10
Ancash	4.3	3	5.2	4	1.4	1	1.9	1	1.9	1
Piura	5.1	4	5.1	3	3.1	2	1.9	1	6.8	5
Otros	12.7	9	13.0	9	14.1	11	30.2	21	17.0	13
Total	140.9	100	146.9	100	133.7	100	145.5	100	130.9	100

FUENTE: idem al Cuadro 1. a.

CUADRO 7. ZANAHORIAS. VOLUMEN DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION REGIONAL

DEPARTAMENTO	MILES DE TM									
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
Junin	8.3	34	11.3	38	12.9	25	15.1	35	21.5	43
Lima	7.8	32	7.4	25	17.5	33	12.6	29	13.0	26
Arequipa	3.6	15	5.2	18	4.3	8	7.6	18	6.5	13
Ancash	1.1	4	1.8	6	4.8	9	2.1	5	2.1	4
Otros	3.7	15	3.8	13	13.0	25	5.8	13	7.4	15
Total	24.5	100	29.5	100	52.5	100	43.2	100	50.5	100

FUENTE: idem al Cuadro 1. a.

CUADRO 8. ESPARRAGOS. VOLUMEN DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION REGIONAL

DEPARTAMENTO	MILES DE TM									
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
La Libertad	5.1	93	6.4	90	5.1	93	5.9	83	6.3	84
Ancash	0.2	4	0.6	8	0.2	4	0.8	11	0.8	11
Ica	0.1	2	0.1	1	0.2	4	0.4	6	0.4	5
Otros	0.1	2	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Total	5.5	100	7.1	100	5.5	100	7.1	100	7.5	100

FUENTE: idem al Cuadro 1. a.

CUADRO 9. ESPINACA. VOLUMEN DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION REGIONAL

DEPARTAMENTO	MILES DE TM				
	1978	1979	1980	1981	1982
Junin	3.2	2.4	1.3	2.4	2.8
Lima	0.3	0.3	0.1	0.3	1.3
Total	3.5	2.7	1.4	2.7	4.1

FUENTE: idem al Cuadro 1. a.

//

CUADRO 10. ARVEJAS. VOLUMEN DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION REGIONAL

DEPARTAMENTO	MILES DE TM									
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
Cajamarca	2.7	15.3	2.5	13.0	6.6	33.7	7.8	30.4	10.2	30.0
La Libertad	2.2	12.5	2.1	10.9	2.1	10.7	2.2	8.6	2.2	6.5
Piura	0.9	5.1	1.1	5.7	1.0	5.1	1.7	6.6	1.7	5.0
Ancash	4.3	24.4	4.5	23.4	1.4	7.1	3.5	13.6	3.5	10.3
Huancavelica	1.5	8.5	1.5	7.8	1.9	9.7	4.5	17.5	5.8	17.1
Junin	3.3	18.7	3.6	18.8	2.2	11.2	0.5	1.9	2.9	8.5
Ayacucho	1.0	5.7	1.0	5.2	0.6	3.1	1.1	4.3	1.4	4.1
Otros	1.7	9.7	2.9	15.1	3.8	19.4	4.4	17.1	6.3	18.5
Total	17.6	100.0	19.2	100.0	19.6	100.0	25.7	100.0	34.0	100.0

FUENTE: idem al Cuadro 1. a.

CUADRO 11. BARBANZO. VOLUMEN DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION REGIONAL

DEPARTAMENTO	MILES DE TM									
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
La Libertad	0.3	14	0.2	11	0.2	13	0.3	38	0.2	22
Laobayeque	1.2	55	1.2	63	1.2	75	0.1	13	0.1	11
Ica	0.6	27	0.4	21	0.1	6	0.4	50	0.4	44
Otros	0.1	5	0.1	5	0.1	6	0.0	0	0.2	22
Total	2.2	100	1.9	100	1.6	100	0.8	100	0.9	100

FUENTE: idem al Cuadro 1. a.

CUADRO 12. LENTEJAS. VOLUMEN DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION REGIONAL

DEPARTAMENTO	MILES DE TM									
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
Cajamarca	0.6	46	0.6	50	3.0	77	2.9	53	3.6	62
La Libertad	0.6	46	0.5	42	0.5	13	0.5	9	0.5	9
Ancash	0.1	8	0.1	8	0.1	3	0.3	5	0.2	3
Huancavelica	0.0	0	0.0	0	0.1	3	0.8	15	1.3	22
Otros	.0	0	.0	0	0.2	5	1.0	18	0.2	3
Total	1.3	100	1.2	100	3.9	100	3.5	100	5.8	100

FUENTE: idem al Cuadro 1. a.

//

CUADRO 13. FRIJOLES. VOLUMEN DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION REGIONAL

DEPARTAMENTO	MILES DE TM									
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
Amazonas	2.0	4	2.2	5	3.2	7	12.3	20	12.8	22
Cajamarca	6.0	13	7.1	15	3.9	8	5.3	9	6.4	11
La Libertad	1.0	2	3.0	6	2.8	6	2.6	4	2.6	4
Piura	2.9	6	4.0	8	3.5	7	3.7	6	3.2	5
Ancash	2.8	6	2.3	5	0.9	2	2.8	5	2.5	4
Huanuco	2.7	6	2.6	5	2.4	5	2.2	4	3.6	6
Junin	2.6	6	2.4	5	2.7	6	3.1	5	2.0	3
Lima	5.2	11	4.7	10	4.9	10	3.7	6	3.5	6
Arequipa	8.0	17	7.9	17	8.5	17	10.2	16	9.6	16
San Martin	3.1	7	3.6	8	6.4	13	6.8	11	6.0	10
Otros	10.8	23	7.9	17	9.7	20	9.5	15	7.2	12
Total	47.1	100	47.7	100	48.9	100	62.2	100	59.4	100

FUENTE: idem al Cuadro 1. a.

CUADRO 14. DEPARTAMENTO DE JUNIN. AREAS COSECHADAS Y RENDIMIENTOS

CULTIVOS	AREAS COSECHADAS EN MILES DE HA. Y PORCENTAJES									
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
Papas	34.5	81	33.6	80	25.1	81	28.3	85	28.9	82
Tomates	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Ajos	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Cebollas	1.3	3	1.5	4	0.4	1	0.6	2	0.4	1
Zanahorias	0.6	1	0.8	2	0.7	2	0.9	3	1.3	4
Esparragos	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Espinacas	0.4	1	0.3	1	0.2	1	0.3	1	0.4	1
Arvejas	3.2	8	3.3	8	1.8	6	0.4	1	2.3	7
Garbanzos	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Lentejas	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.1	0
Frijoles	2.4	6	2.4	6	2.6	8	2.9	9	1.9	5
Total	42.4	100	41.9	100	30.8	100	33.4	100	35.3	100

CULTIVOS	RENDIMIENTOS EN TM POR HA.				
	1978	1979	1980	1981	1982
Papas	8.4	8.5	10.9	10.5	10.9
Tomates					
Ajos					
Cebollas	21.4	21.5	16.5	16.6	16.9
Zanahorias	14.0	15.0	17.8	17.8	16.9
Esparragos					
Espinacas	9.0	8.0	8.0	8.9	7.8
Arvejas	1.0	1.1	1.2	1.2	1.2
Garbanzos					
Lentejas	0.5	0.5	0.5	1.0	1.1
Frijoles	2.4	2.4	2.6	2.9	1.9

FUENTE: idem al Cuadro 1. a.



CUADRO 15. DEPARTAMENTO DE LIMA. AREAS COSECHADAS Y RENDIMIENTOS

CULTIVO	AREAS COSECHADAS EN MILES DE HA. Y PORCENTAJES									
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
Papas	9.8	53	8.6	51	9.1	50	8.0	50	8.9	49
Tomates	2.4	13	2.2	13	2.1	12	1.8	11	2.9	16
Ajos	0.2	1	0.1	1	0.3	2	0.3	2	0.5	3
Cebollas	1.0	5	1.0	6	1.6	9	1.7	11	1.1	6
Zanahorias	0.5	3	0.5	3	0.9	5	1.0	6	0.9	5
Esparragos	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Espinacas	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.1	1
Arvejas	0.2	1	0.2	1	0.2	1	0.3	2	0.8	4
Garbanzos	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Lentejas	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Frijoles	4.4	24	4.3	25	3.9	22	3.0	19	2.8	16
Total	18.5	100	16.9	100	18.1	100	16.1	100	18.0	100

CULTIVO	RENDIMIENTOS EN TM/HA.				
	1978	1979	1980	1981	1982
Papas	14.6	14.2	15.4	16.1	15.1
Tomates	14.8	14.9	16.4	15.3	12.9
Ajos	6.6	6.3	6.2	8.3	6.6
Cebollas	13.3	14.0	13.9	11.5	11.6
Zanahorias	15.3	14.6	19.3	20.0	14.6
Esparragos	3.2	3.1			
Espinacas	12.3	11.8	15.0	7.1	9.6
Arvejas	0.8	0.9	3.1	2.8	2.6
Garbanzos					0.6
Lentejas					
Frijoles	1.2	1.1	1.2	1.2	1.3

FUENTE: ídem al Cuadro 1. a.

CUADRO 16. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA. AREAS COSECHADAS Y RENDIMIENTOS

CULTIVOS	AREAS COSECHADAS EN MILES DE HA. Y PORCENTAJES									
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
Papas	3.0	23	2.5	19	1.0	8	1.6	12	1.6	11
Tomates	0.2	2	0.3	2	0.3	2	0.4	3	0.3	2
Ajos	1.1	8	1.2	9	0.9	7	0.8	6	1.2	8
Cebollas	2.4	18	2.6	19	2.7	22	2.6	19	2.8	19
Zanahorias	0.2	2	0.3	2	0.2	2	0.4	3	0.3	2
Espárragos	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Espinacas	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Arvejas	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.1	1	0.0	0
Barbanzos	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Lentejas	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0
Frijoles	6.3	48	6.5	49	7.1	58	7.9	57	8.3	57
Total	13.2	100	13.4	100	12.2	100	13.8	100	14.5	100

CULTIVOS	RENDIMIENTOS EN TM/HA.				
	1978	1979	1980	1981	1982
Papas	11.9	13.2	16.0	17.8	17.2
Tomates	20.0	20.8	20.0	18.0	18.0
Ajos	7.8	7.9	7.5	7.8	7.9
Cebollas	32.6	31.2	32.0	31.1	30.1
Zanahorias	22.1	19.9	19.2	19.8	20.0
Frijoles	1.3	1.2	1.2	1.3	1.2

FUENTE: ídem al Cuadro 1. a.

CUADRO 17. PAPAS. DEMANDA INTERNA APARENTE (DIA) Y PROYECCIONES

	PRODUCCION		MERMAS (10 %)		DIA	POBLACION	CONSUMO
	NACIONAL	IMPORTAC.	Y SEMI-	EXPORTAC.			
	TM (MILES)	TM (MILES)	LLAS (20 %)	TM (MILES)	TM (MILES)	MILLONES PERSONAS	ANUAL KG./PERS.
1978	1695.3	0.000	508.6	5.481	1181.2	16.486	71.7
1979	1695.1	0.000	508.5	6.960	1185.6	16.896	70.2
1980	1695.3	2.113	509.2	0.000	1188.2	17.317	68.6
1981	2186.3	0.000	655.9	0.005	1530.4	17.748	86.2
1982	1861.9	0.000	558.6	0.000	1303.3	18.174	71.7
PROMEDIO							73.7
PROYECCIONES							
1985					1437.7	19.514	
1995					1796.0	24.377	

FUENTE: elaboración propia. La población y sus proyecciones proviene del Estudio del Mercado de Frio en Lima-Callao. JUNAC. 1983.

CUADRO 18. TOMATES. DEMANDA INTERNA APARENTE (DIA) Y PROYECCIONES

	PRODUCCION			DIA TM(MILES)	POBLACION	
	NACIONAL TM(MILES)	IMPORTAC. TM(MILES)	EXPORTAC. TM(MILES)		MILLONES DE PERSON.	CONSUMO KG./PERSONA
1978	68.4	0.000	0.056	68.3	16.486	4.1
1979	62.4	0.001	0.104	62.3	16.896	3.7
1980	63.2	0.001	0.074	63.1	17.317	3.6
1981	67.4	0.001	0.045	67.4	17.748	3.8
1982	78.7	0.000	0.011	78.7	18.174	4.3
PROMEDIO						3.9
PROYECCIONES						
1985				76.5	19.514	
1995				95.6	24.377	

FUENTE: idea al Cuadro 17.

CUADRO 19. AJOS. DEMANDA INTERNA APARENTE (DIA) Y PROYECCIONES

	PRODUCCION			DIA TM(MILES)	POBLACION	
	NACIONAL TM(MILES)	IMPORTAC. TM(MILES)	EXPORTAC. TM(MILES)		MILLONES DE PERSON.	CONSUMO KG./PERSONA
1978	11.8	0.000	1.682	10.1	16.486	0.61
1979	13.2	0.000	2.478	10.7	16.896	0.63
1980	12.2	0.000	1.195	11.0	17.317	0.64
1981	12.5	0.001	0.548	12.0	17.748	0.67
1982	17.3	0.000	1.147	16.2	18.174	0.89
PROMEDIO						0.69
PROYECCIONES						
1985				13.4	19.514	
1995				16.8	24.377	

FUENTE: idea al Cuadro 17.

// 512

CUADRO 20. CEBOLLAS. DEMANDA INTERNA APARENTE (DIA) Y PROYECCIONES

	PRODUCCION			DIA TM(MILES)	POBLACION MILLONES DE PERSON.	CONSUMO KG./PERSONA
	NACIONAL TM(MILES)	IMPORTAC. TM(MILES)	EXPORTAC. TM(MILES)			
1978	140.9		1.061	139.8	16.486	8.48
1979	146.9		1.428	145.5	16.896	8.61
1980	133.7		0.124	133.6	17.317	7.71
1981	145.5	0.001	0.022	145.5	17.748	8.20
1982	130.9		0.091	130.8	18.174	7.20
PROMEDIO						8.04
.....						
PROYECCIONES						
1985				156.9	19.514	
1995				196.0	24.377	

FUENTE: idea al Cuadro 17.

CUADRO 21. ZANAHORIAS. DEMANDA INTERNA APARENTE (DIA) Y PROYECCIONES

	PRODUCCION			DIA TM(MILES)	POBLACION MILLONES DE PERSON.	CONSUMO KG./PERSONA
	NACIONAL TM(MILES)	IMPORTAC. TM(MILES)	EXPORTAC. TM(MILES)			
1978	24.5		0.024	24.5	16.486	1.48
1979	29.5		0.003	29.5	16.896	1.75
1980	52.5	0.001	0.028	52.5	17.317	3.03
1981	43.2		0.005	43.2	17.748	2.43
1982	50.5		0.001	50.5	18.174	2.78
PROMEDIO						2.29
.....						
PROYECCIONES						
1985				44.8	19.514	
1995				55.9	24.377	

FUENTE: idea al Cuadro 17.

//

CUADRO 22. ESPARRAGOS. DEMANDA INTERNA APARENTE (DIA) Y PROYECCIONES

	PRODUCCION			DIA TM(MILES)	POBLACION MILLONES DE PERSON.	CONSUMO KG./PERSONA
	NACIONAL TM(MILES)	IMPORTAC. TM	EXPORTAC. TM			
1978	5.5	0	0	5.5	16.486	0.33
1979	7.1	0	0	7.1	16.896	0.42
1980	5.5	0	0	5.5	17.317	0.32
1981	7.1	0	0	7.1	17.748	0.40
1982	7.5	0	0	7.5	18.174	0.41
PROMEDIO						0.38
.....						
PROYECCIONES						
1985				7.4	19.514	
1995				9.2	24.377	

FUENTE: idem al Cuadro 17.

CUADRO 23. ESPINACAS. DEMANDA INTERNA APARENTE Y PROYECCIONES

	PRODUCCION			DIA TM(MILES)	POBLACION MILLONES DE PERSON.	CONSUMO KG./PERSONA
	NACIONAL TM(MILES)	IMPORTAC. TM	EXPORTAC. TM			
1978	3.5	0	0	3.5	16.486	0.21
1979	2.7	0	0	2.7	16.896	0.16
1980	1.4	0	0	1.4	17.317	0.08
1981	2.7	0	0	2.7	17.748	0.15
1982	4.1	0	0	4.1	18.174	0.23
PROMEDIO						0.17
.....						
PROYECCIONES						
1985				3.2	19.514	
1995				4.0	24.377	

FUENTE: idem al Cuadro 17.

CUADRO 24. ARVEJAS. DEMANDA INTERNA APARENTE (DIA) Y PROYECCIONES

	PRODUCCION			DIA TM(NILES)	POBLACION MILLONES DE PERSON.	CONSUMO KG./PERSONA
	NACIONAL TM(NILES)	IMPORTAC. TM(NILES)	EXPORTAC. TM(NILES)			
1978	17.6	0.000	0.000	17.6	16.486	1.07
1979	19.2	0.000	0.037	19.2	16.896	1.13
1980	19.6	5.899	0.001	25.5	17.317	1.47
1981	25.7	7.454	0.010	33.1	17.748	1.87
1982	34.0	5.326	0.020	39.3	18.174	2.16
PROMEDIO						1.54
.....						
PROYECCIONES						
1985				30.1	19.514	
1995				37.6	24.377	

FUENTE: idea al Cuadro 17.

CUADRO 25. GARBANZOS. DEMANDA INTERNA APARENTE (DIA) Y PROYECCIONES

	PRODUCCION			DIA TM(NILES)	POBLACION MILLONES DE PERSON.	CONSUMO KG./PERS.
	NACIONAL TM(NILES)	IMPORTAC. TM(NILES)	EXPORTAC. TM(NILES)			
1978	2.2	0.000	0.102	2.1	16.486	0.13
1979	1.9	0.000	0.120	1.8	16.896	0.11
1980	1.6	0.015	0.023	1.6	17.317	0.09
1981	0.8	0.336	0.070	1.1	17.748	0.06
1982	0.9	0.060	0.060	0.9	18.174	0.05
PROMEDIO						0.09
.....						
PROYECCIONES						
1985				1.7	19.514	
1995				2.1	24.377	

FUENTE: idea al Cuadro 17

CUADRO 26. LENTEJAS. DEMANDA INTERNA AFARENTE (DIA) Y PROYECCIONES

	PRODUCCION			DIA TM(NILES)	POBLACION MILLONES DE PERSON.	CONSUMO KG./PERSONA
	NACIONAL TM(NILES)	IMPORTAC. TM(NILES)	EXPORTAC. TM(NILES)			
1978	1.3	0	0	1.3	16.486	0.08
1979	1.2	0	0	1.2	16.896	0.07
1980	3.9	0.679	0	4.6	17.317	0.26
1981	5.5	3.686	0	9.2	17.748	0.52
1982	5.8	4.263	0	10.1	18.174	0.55
PROMEDIO						0.30
.....						
PROYECCIONES						
1985				5.8	19.514	
1995				7.2	24.377	

FUENTE: idem al Cuadro 17.

CUADRO 27. FRIJILES. DEMANDA INTERNA APARENTE (DIA) Y PROYECCIONES

	PRODUCCION			DIA TM(NILES)	POBLACION MILLONES DE PERSON.	CONSUMO KG./PERSONA
	NACIONAL TM(NILES)	IMPORTAC. TM(NILES)	EXPORTAC. TM(NILES)			
1978	47.1	0.000	1.006	46.1	16.486	2.80
1979	47.7	0.006	1.350	46.4	16.896	2.74
1980	48.9	0.007	2.554	46.4	17.317	2.68
1981	62.2	0.010	2.554	59.7	17.748	3.36
1982	59.4	0.014	2.333	57.1	18.174	3.14
PROMEDIO						2.94
.....						
PROYECCIONES						
1985				57.4	19.514	
1995				71.8	24.377	

FUENTE: idem al Cuadro 17.

CUADRO 28. OFERTA DISPONIBLE EN LIMA METROPOLITANA, CONSUMO Y PROYECCIONES

	1978	1979	1980	1981	1985	1995
.....						
OFERTA DISPONIBLE: MILES DE TM (1)						
Papas	235.7	220.6	192.9	231.0		
Tomates	54.9	51.4	51.4	50.0		
Ajos	6.9	9.6	7.3	5.9		
Cebollas	93.5	90.7	95.0	95.0		
Zanahorias	38.4	38.8	31.9	37.8		
.....						
CONSUMO ANUAL: KG./HABITANTE						
Papas	57.2	51.6	43.5	50.2		
Tomates	13.3	12.0	11.6	10.9		
Ajos	1.7	2.2	1.6	1.3		
Cebollas	22.7	21.2	21.4	20.6		
Zanahorias	9.3	9.0	7.2	8.2		
.....						
POBLACION DE LIMA Y PROYECCIONES						
Habit. (miles)	4120	4275	4435	4601	5331	7119
.....						
EVOLUCION PREVISIBLE DEL CONSUMO: MILES DE TM						
Papas					299.5	470.6
Tomates					58.1	77.6
Ajos					6.9	9.3
Cebollas					109.8	146.7
Zanahorias					43.7	58.4

FUENTE: Estudio del Mercado de Frio en Lima-Callao. JUNAC. Lima. 1983.

.....  
(1) Ingresos de hortalizas registrados en el Mercado Mayorista No. 1 de Lima



//

CUADRO 29. PERU. IMPORTACIONES

PRODUCTO	ORIGEN	1978		1979		1980		1981		1982	
		TN	NILES US\$	TN	NILES US\$	TN	NILES US\$	TN	NILES US\$	TN	NILES US\$
PAPAS	EE. UU.							1	1		
	R. Mundo					2113	345				
	T. Mundo					2113	345				
TOMATES	EE. UU.			1	1	1	1	1	1		
	R. Mundo			1	1	1	1	1	1		
	T. Mundo			1	1	1	1	1	1		
AJOS	EE. UU.							1	1		
	R. Mundo							1	1		
	T. Mundo							1	1		
CEBOLLAS	EE. UU.							1	1		
	R. Mundo							1	1		
	T. Mundo							1	1		
ZANAHORIAS	EE. UU.					1	2				
	R. Mundo					1	2				
	T. Mundo					1	2				
ARVEJAS	Chile					25	11			11	4
	EE. UU.					5693	3075	7427	3893	5173	2969
	R. Mundo					181	67	27	22	142	50
	T. Mundo					5899	3153	7454	3915	5326	3023
	T. Mundo					5899	3153	7454	3915	5326	3023
Barbanzos	Chile					15	10	335	206	60	34
	EE. UU.							2	1	1	1
	R. Mundo					15	10	336	207	60	34
	T. Mundo					15	10	336	207	60	34
LENTEJAS	Chile					136	168	57	51	92	67
	EE. UU.					542	522	3628	2687	3530	2273
	R. Mundo					1		1		641	378
	T. Mundo					679	690	3686	2738	4263	2718
	T. Mundo					679	690	3686	2738	4263	2718
FRIJOLES	Colombia							1	1		
	EE. UU.			6	5	7	5	10	13	10	7
	C. E. E.					1	1			1	1
	Japon									1	1
	R. Mundo									2	1
	T. Mundo			6	5	7	5	10	14	14	10
	T. Mundo			6	5	7	5	10	14	14	10

FUENTE: Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. 1982.  
Listados estadísticos de comercio exterior. JUNAC. 1984.

//

//518

## CUADRO 30. EXPORTACIONES

PRODUCTO	DESTINO	1978		1979		1980		1981		1982	
		TN	NILES US\$	TN	NILES US\$	TN	NILES US\$	TN	NILES US\$	TN	NILES US\$
PAPAS	GRAN	2070	275	955	134						
	T. Mundo	5481	622	960	136			5	4		
TOMATES	GRAN	29	3	22	5	2	1				
	Chile										
	C. E. E.			3	2			1	1	1	1
	T. Mundo	56	12	104	59	74	64	45	59	11	11
AJOS	GRAN	1207	1163	1191	794	343	272	362	648	922	1656
	Brasil					264	186			85	213
	EE. UU.			86	87	508	387	172	224	122	173
	C. E. E.					55	48	13	13	17	25
	T. Mundo	1682	1649	2478	1915	1195	921	548	889	1147	2067
CEBOLLAS	GRAN	994	139	1400	797	117	24				
	C. E. E.							1	1	1	1
	T. Mundo	1061	156	1428	812	124	27	22	22	91	11
ZANAHORIAS	Chile					1	1				
	EE. UU.					3	2				
	C. E. E.					2	4	1	1	1	1
	T. Mundo	24	6	3	1	28	30	5	5	1	1
ARVEJAS	EE. UU.							10	7	20	10
	C. E. E.					1	1				
	T. Mundo			37	22	1	1	10	7	20	10
GARBANZOS	Venezuela									20	13
	EE. UU.					23	19	70	59	40	26
	T. Mundo	102	99	120	117	23	19	70	59	60	39
FRIJOLES	Venezuela	84	49	396	205	479	270	746	455	1407	789
	EE. UU.					1608	1150	1574	1434	706	419
	C. E. E.					127	83	53	33	36	17
	T. Mundo	1006	496	1350	799	2554	1757	2554	2097	2333	1357

FUENTE: Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. 1982.  
Listados de Comercio Exterior. JUNAC. 1984

//

CUADRO 31. PRECIOS DE LA PAPA

	1978	1979	1980	1981	1982
	SOLES/KG.				
Finca	16.75	33.85	41.39	65.88	84.56
Mayorista	14.49	31.01	71.08	76.00	145.00
Minorista	17.86	35.09	SIN INF.	113.00	196.00
	US\$/KG.				
Imp.-CIF			0.16		
Exp.-FDB	0.11	0.14			

.....  
 Nota: en 1978 y 1979 los precios de finca son mayores que los de mayorista.  
 No se ha podido eliminar esta inconsistencia.

FUENTE: Direccion de Informacion de Mercados de la Direccion General de Agroindustria y Comercializacion del Ministerio de Agricultura. 1984. Estadistica Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. 1982. Listados estadisticos de comercio exterior. JUNAC. 1984.

CUADRO 32. PRECIOS DEL TOMATE

	1978	1979	1980	1981	1982
	SOLES/KG.				
Finca	19.69	33.29	39.63	64.45	128.84
Mayorista	20.50	37.00	67.33	132.00	182.00
Minorista	27.81	41.60	Sin inf.	217.00	305.00
Oficial	20.50				
	US\$/KG.				
Imp.- CIF		1.00	1.00	1.00	
Exp.-FDB	0.21	0.57	0.86	1.31	1.00

.....  
 FUENTE: idem al Cuadro 31.

CUADRO 33. PRECIOS DEL AJO

	1978	1979	1980	1981	1982
	SOLES/KG.				
Finca	77.99	41.36	168.67	392.03	471.65
Mayorista	140.31	65.68	189.08	617.16	690.00
Minorista	Sin inf.	91.96	Sin inf.	896.00	1175.00
	US\$/KG.				
Imp.-CIF				1.00	
Exp.-FDB	0.98	0.77	0.77	1.62	1.80

.....  
 FUENTE: idem al Cuadro 31.

## CUADRO 34. PRECIOS DE LA CEBOLLA

	1978	1979	1980	1981	1982
	SOLES/KG.				
Finca	15.65	22.42	53.75	74.66	93.02
Mayorista	18.00	38.09	48.83	119.00	117.00
Minorista	22.83	51.31	Sin inf.	171.00	194.00
	US\$/KG.				
Imp.-CIF				1.00	
Exp.-FDB	0.15	0.57	0.22	1.00	0.12

.....  
FUENTE: idem al Cuadro 31.

## CUADRO 35. PRECIOS DE LA ZANAHORIA

	1978	1979	1980	1981	1982
	SOLES/KG.				
Finca	10.98	16.83	30.75	58.03	95.06
Mayorista	9.69	19.31	45.75	54.00	141.00
Minorista	13.92	29.29	Sin inf.	91.00	276.00
	US\$/KG.				
Imp.-CIF			2.00		
Exp.-FOB	0.25	0.33	1.07	1.00	1.00

.....  
Nota: en 1978 el precio en finca es mayor que el mayorista. No se ha podido eliminar esta inconsistencia.

FUENTE: idem al Cuadro 31.

## CUADRO 36. PRECIOS DEL FRIJOL

	1978	1979	1980	1981	1982
	SOLES/KG. DE FRIJOL CANARIO				
Finca	65.28	85.83	148.34	266.00	293.53
Mayorista	92.50	120.00	240.00	570.00	589.00
Minorista	105.52	129.76	Sin inf.	Sin inf.	Sin inf.
	US\$/KG. DE FRIJOL				
Imp.-CIF		0.83	0.71	1.40	0.71
Exp.-FOB	0.49	0.59	0.69	0.82	0.58

.....  
FUENTE: idem al Cuadro 31.

CUADRO 37. PRECIOS EN FINCA

	1978	1979	1980	1981	1982
	SOLES/KG.				
Esparragos	53.60	66.73	117.00	125.00	149.90
Espinacas	18.00	20.40	52.80	42.90	159.20
Arvejas	38.50	55.60	122.80	191.20	266.00
Garbanzos	78.60	119.50	303.60	363.90	346.80
Lentejas	66.40	106.30	243.40	236.30	332.30

.....  
FUENTE: Idem al Cuadro 31.

CUADRO 38. PRECIOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ARVEJAS Y GARBANZOS

	1978	1979	1980	1981	1982
	US\$/KG.				
Arvejas Imp.-CIF			0.53	0.53	0.57
Exp.-FOB		0.59	1.00	0.70	0.50
Garbanzos Imp.-CIF			0.67	0.62	0.57
Exp.-FOB	0.97	0.98	0.82	0.84	0.65

.....  
FUENTE: -Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. 1982.  
-Listados de comercio exterior. JUNAC. 1984.

CUADRO 39. EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE FERTILIZANTES DURANTE 1982

PRODUCTO	SOLES/SACOS DE 50 KG.				
	4 enero	26 enero	13 mayo	11 agos.	1 set.
Urea	5823	7350	9220	11925	11130
Nitrato de amonio	5770	7250	8790	11395	11230
Abono compuesto	5717	6650	8480	11130	10705
Superfosfato calcio triple	7041	8250	10170	13200	11230
Cloruro de potasio	5453	6350	7200	7380	7360

FUENTE: Comercio de Hortalizas de Tarma para el Mercado Mayorista de Lima.  
JUNAC. 1983.

.....

CUADRO 40. PRECIOS DE FERTILIZANTES

FERTILIZANTE	SOLES/TM					
	1978		1979		1980	
	Importado	Nacional	Importado	Nacional	Importado	Nacional
Urea	17996	21286	42237	47271	77051	66598
Nitrato de amonio	14435	15202	35302	38508	62070	62405
Sulfato de amonio	10946	11316	29427	29857	49525	50467
Superfosfato calcio triple	15712		36330		67419	
Superfosfato calcio simple		7193		24751		47353
Cloruro de potasio	11382		26754		47353	
Sulfato de potasio	16964		44650		70993	
Sulfato magnesio y potasio	12868		32247		45479	
Fosfato di amonico	23885		55929		88760	
Abono compuesto 12-12-12						53434
Guano islas compuesto		13452		33424		35350
Roca fosforica		11211		22893		14782

FUENTE: Diagnostico de Comercializacion de Hortalizas en el Departamento de Lima y Recomendaciones. Ministerio de Agricultura y Agencia Internacional de Cooperacion Japonesa. 1983.

.....

//

CUADRO 41. ESTUDIO ARANCELARIO Y PARA ARANCELARIO SOBRE LEGUMBRES Y HORTALIZAS  
(Información actualizada a Noviembre 1984)

NABANDINA	NABALALC	DESCRIPCION	GRAVAMENES			RESTRICCION			RESTRICCIONES											
			PROGRAMA DE LIBERACION	TERCEROS PAISES	GRAVAMENES TERCEROS PAISES	GRAN*	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.									
			CO. PE. VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.								
07.01.01.01	07.01.001	Patatas o papas para la siembra	0	0	0	10	25	10	1	15	-	-	-	3	-	1	-	1	3	
07.01.01.02	07.01.002	Patatas o papas para consumo	0	0	5	20	25	50	1	20	-	-	2	-	3	-	2	2	1	3
07.01.89.02	07.01.004	Ajos frescos o refrigerados	0	0	0	20	20	0	20	50	2	-	-	3	2	2	-	-	3	
07.01.89.03	07.01.005	Cebollas frescas o refrigeradas	0	0	3	20	25	50	20	30	2	4	2	-	3	2	2	2	-	3
07.01.89.04	07.01.003	Tomates frescos o refrigerados	0	0	4	20	25	50	20	50	2	4	2	-	3	2	2	2	-	3
07.01.89.05	07.01.006	Zanahorias frescas o refrigeradas	0	0	3	20	25	50	20	15	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.01.89.99	07.01.099	Esparragos frescos o refrigerados	0	0	3	20	25	50	20	15	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.01.89.99	07.01.099	Espinacas frescas o refrigeradas	0	0	3	20	25	50	20	15	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.02.00.00	07.02.001	Arvejas cocidas o sin coser, congeladas	0	0	6	20	25	70	20	20	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.02.00.00	07.02.002	Esparragos cocidos o sin coser, congelados	0	0	6	20	25	70	20	20	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.02.00.00	07.02.003	Espinacas cocidas o sin coser, congeladas	0	0	6	20	25	70	20	20	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.05.01.00	07.05.101	Arvejas para la siembra	0	0	0	10	9	0	1	10	1	-	-	-	-	1	2	-	-	3
07.05.01.00	07.05.111	Carbanzos para la siembra	0	0	0	10	9	0	1	10	1	-	-	-	-	1	2	-	-	3
07.05.01.00	07.05.121	Lentejas para la siembra	0	0	0	10	9	0	1	10	1	-	-	-	-	1	2	-	-	3

CUADRO 41 (continuación).

NABANDINA	NABALALC	DESCRIPCION	GRAVAMENES PROGRAMA DE LIBERACION		GRAVAMENES TERCEROS PAISES		RESTRICCION GRAN*	RESTRICCIONES TERCEROS PAISES*
			CO. PE. VE.	VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.		
07.05.89.01	07.05.109	Arvejas	0	0	1	20 15 50 15 15	2 - 2 - -	2 - 2 - -
07.05.89.02	07.05.119	Garbanzos	0	0	3	20 25 50 30 20	2 - 2 - -	2 1 2 - -
07.05.89.03	07.05.129	Lentejas	0	0	0	20 15 50 15 15	2 - - - -	2 - - - -

(\*) REGIMEN LEGAL APLICABLE A LA IMPORTACION DE MERCANCIAS DEL GRAN Y TERCEROS PAISES

CODIGO	DESCRIPCION
1	Licencia previa
2	Prohibida Importación
3	Importación reservada al ejecutivo nacional
4	Cláusula de Salvaguardia Agropecuaria

FUENTE: Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima, Perú. 1984.

//

//



//

CUADRO 42. ESTRUCTURA DE LOS MAYORISTAS EN EL MERCADO MAYORISTA N° 1 DE LIMA EN 1979

RANGO TR anuales			Numero de puestos de venta	%
Hasta		100	22	3.0
101	a	200	55	7.5
201	a	500	158	21.5
501	a	1000	245	33.4
1001	a	2000	179	24.4
Mas	de	2000	75	10.2
TOTAL			734	100.0

FUENTE: Diagnostico de Comercializacion de Hortalizas en el Departamento de Lima y Recomendaciones. Ministerio de Agricultura y Agencia Internacional de Cooperacion Tecnica Japonesa. 1983.

.....

//

## CUADRO 43. PERU. PRECIOS.

	US\$/TM				
	1978	1979	1980	1981	1982
<b>PAPAS</b>					
Finca	107.1	150.7	215.0		
Mayorista Lima (blanca)	101.6	166.1	246.6		
Consumidor Lima (blanca)	119.0	178.0	309.0		
Importaciones CIF			160.0		
Exportaciones FOB	110.0	140.0			
<b>TOMATES</b>					
Finca	136.6	152.8			
Mayorista Lima (redondo)	131.1	239.2	232.1		
Consumidor Lima (redondo)	210.0	293.0	385.0		
Importaciones CIF		1000.0	1000.0	1000.0	
Exportaciones FOB	210.0	570.0	860.0	1310.0	1000.0
<b>AJOS</b>					
Finca	498.9	183.9			
Mayorista Lima	509.2	282.4	654.6		
Consumidor Lima (morado)	1373.0	755.0	1175.0		
Importaciones CIF				1000.0	
Exportaciones FOB	980.0	770.0	770.0	1620.0	1800.0
<b>CEBOLLAS</b>					
Finca	100.2	99.8			
Mayorista Lima (de cabeza roja)	93.3	225.7	168.9		
Consumidor Lima (de cabeza roja)	161.0	264.0	220.0		
Importaciones CIF				1000.0	
Exportaciones FOB	150.0	570.0	220.0	1000.0	120.0
<b>ARVEJAS VERDES</b>					
Finca	152.8	146.7			
Mayorista Lima	194.4	375.7	474.1		
Consumidor Lima (criolla)	344.0	429.0	701.0		
<b>ARVEJAS SECAS</b>					
Finca	246.5	262.2			
Mayorista Lima	361.1				
Consumidor Lima (partida)	934.0	1204.0	1181.0		
Importaciones CIF			530.0	530.0	570.0
Exportaciones FOB		590.0	1000.0	700.0	500.0
<b>GARBANZOS</b>					
Finca	495.9	531.9			
Mayorista Lima			1118.4		
Consumidor Lima	1009.0	1128.0	1299.0		
Importaciones CIF			670.0	620.0	570.0
Exportaciones FOB	970.0	980.0	820.0	840.0	650.0
<b>LENTEJAS</b>					
Finca	434.7	462.5			
Consumidor Lima	1070.0	1265.0	1472.0		
Importaciones CIF			1016.2	742.8	637.6
<b>FRIJOLES</b>					
Finca	416.8	391.4			
Mayorista Lima (bayo)	575.7	534.4	729.6		
Consumidor Lima (bayo)	687.0	563.0	766.0		
Importaciones CIF		830.0	710.0	1400.0	710.0
Exportaciones FOB	490.0	590.0	690.0	820.0	580.0

NOTA: Los precios en finca, may. y cons. se han convertido a US\$ corrientes utilizando los tipos de cambio del Anexo I. Las imp. y exp. son en US\$ corrientes.

FUENTES: - Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. Lima, 1982  
- Listados Estadísticos de Comercio Exterior. JUNAC. Lima, 1984.

//

PERUBIBLIOGRAFIA

1. Programa de Abastecimiento de Menestras, Papas y Hortalizas, 1982. Oficina de Programación. Dirección General de Agroindustria y Comercialización. Ministerio de Agricultura. Lima. 1982.
2. Diagnóstico de Comercialización de Hortalizas en el Departamento de Lima y Recomendaciones. Informe preliminar. Dirección General de Agroindustria y Comercialización del Ministerio de Agricultura/Agencia Internacional de Cooperación Japonesa. Lima. 1983.
3. Comercio de Hortalizas en Tarma para el Mercado de Lima. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima. 1983.
4. Estudio del Mercado de Frío en Lima - Callao. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima. 1983.
5. Las perspectivas del comercio de productos agropecuarios en el Grupo Andino y los Convenios de Abastecimiento. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima. 1983.
6. El sector agropecuario y los instrumentos de comercio. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima. 1983.
7. Plan Nacional de Desarrollo para 1984 y 1985. Plan Operativo Sectorial. Oficina Sectorial de Planificación Agraria. Ministerio de Agricultura. Lima. 1984.
8. Gran mercado mayorista de Lima. Actualización del estudio de factibilidad. Documento final. Empresa de mercados mayoristas S.A./Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Lima.
9. Resumen semanal del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 1984. Dirección de Información de Precios y Mercadeo Agropecuario. Ministerio de Agricultura. Lima. 1984.
10. Cuadro resumen de los principales incentivos a las exportaciones no tradicionales. Información actualizada al 31 de julio de 1984. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima. 1984.
11. Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima. 1982.
12. Estadística Agropecuaria Andina 1983. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima. 1984.
13. Listados Estadísticos de Comercio Exterior. Junta del Acuerdo de Cartagena. 1984.

//

BOLIVIAIntroducción

El presente estudio se ha preparado en base a la información disponible en la Junta del Acuerdo de Cartagena y que se menciona en la bibliografía correspondiente.

1. Análisis económico del sector legumbres y hortalizas en el período 1978-1982

1.1 Análisis de las variables del mercado

1.1.1 Producción

En el cuadro 1 se observa que el valor bruto de producción de la papa supera largamente al de los otros cultivos, el mismo que ha experimentado un incremento del 22 por ciento en el período 1978-1982. En el caso de los frijoles el incremento ha sido de 71 por ciento. Los tomates han descendido entre 1978 y 1981, con una recuperación en 1982; algo similar a la cebolla que tuvo un incremento en 1981 para descender nuevamente en 1982. Este descenso en los dos cultivos se explica fundamentalmente por la reducción en el área cosechada, por cuanto todos los cultivos han experimentado incrementos en los rendimientos según se muestra también en el cuadro 1.

1.1.2 Relevamiento de las zonas productoras principales: Vinto, departamento de Cochabamba

La zona de Vinto en la provincia de Quillacollo es la más importante del país en la producción de hortalizas. Por otra parte, la producción hortícola en las provincias de Quillacollo y Capinota resulta la más importante cuando se la compara con la de las demás provincias del departamento de Cochabamba. No sucede otro tanto con la producción de papas.

El valle de Cochabamba en general y Vinto en particular, se hallan vinculados con el resto del país en forma satisfactoria mediante un sistema regular de tránsito permanente comprendido por la red troncal y complementaria de carreteras, que le permite transportar sus productos a varias ciudades de Bolivia tales como La Paz, Oruro, Santa Cruz, Cochabamba y otras. Vinto se encuentra a 16 km. de la ciudad de Cochabamba sobre la carretera troncal Cochabamba-Oruro.

1.1.2.1 Area plantada

La superficie cosechada de papas, cebollas, zanahorias y arvejas verdes en las provincias de Quillacollo y Capinota se muestran en el cuadro 2.

1.1.2.2 Rendimiento promedio de los cultivos

Los rendimientos se sitúan en promedio en los siguientes niveles:

//

//

TM/há.

Papas	5.0 a 6.0
Cebollas	10.0 a 12.0
Zanahorias	8.0 a 10.0
Arvejas verdes	1.5 a 3.6

Los rendimientos son medianos y potencialmente podrían duplicarse si se dominaran mejor los factores de producción (agua, fertilizantes, control de plagas y enfermedades) y se practicaran adecuadas y mejores técnicas de cultivo.

#### 1.1.2.3 Superficie promedio de las explotaciones

La zona se caracteriza por un sistema familiar minifundista y las explotaciones tienen entre 0.25 y 2.5 há., teniendo en promedio una hectárea. El modo de producción es también de tipo familiar. Los agricultores son propietarios de su explotación y no existe ningún tipo de cooperativa o empresas agrícolas. Según datos del pre-censo agropecuario del año 1979 existen 9.729 unidades agropecuarias en la provincia de Quillacollo.

### 1.1.3 Consumo

#### 1.1.3.1 Demanda interna actual y proyecciones

El consumo aparente de hortalizas a nivel nacional se puede determinar tomando como base la producción nacional puesto que no son significativas las importaciones.

El consumo aparente per cápita de hortalizas a nivel nacional para los años 1978, 1979 y 1980 ha sido de 54.6, 44.8 y 43.8 kg., respectivamente (Cuadro 3), suponiendo que entre el 25 y 30 por ciento de la producción nacional no llega al consumidor como consecuencia de las mermas en todos los eslabones de la cadena de comercialización (campo, mayorista y minorista).

Con relación a las papas, se estima que de la producción hay que deducir un 10 por ciento por mermas y pérdidas y un 25 por ciento por semillas, la diferencia puede ser considerada como la oferta. La mayor demanda de papas se concentra en el altiplano, donde constituye un alimento básico para el poblador andino, consumiéndose en todas sus formas: frescas, deshidratadas (chuño y tunta), harina y otras. Al comparar los datos de la oferta global con los datos de la población nacional, resultan cifras de consumo per cápita que varían entre 120 y 150 kg. por habitante por año; estos datos son sumamente altos y no se pueden considerar como confiables.

#### 1.1.3.2 Características de los principales centros de consumo doméstico e industrial y proyecciones

##### a) La Paz

vf

//

El consumo per cápita del conjunto de hortalizas y tubérculos disminuyó en forma drástica a partir de 1977, sobre todo en el caso del maíz, choclo y papas. Esto se explica por las modificaciones en la forma de toma de datos estadísticos, así como por la sequía que hubo estos últimos años en La Paz y el altiplano. Es así que el consumo per cápita de hortalizas en La Paz los años 1978, 1979 y 1980 fue de 88.7, 75.8 y 69.4 kg., respectivamente, mientras que el consumo per cápita de papas para los mismos años fue de 67.8, 48.6 y 47.0 kg., respectivamente (cuadro 3).

La proyección del consumo de hortalizas per cápita en La Paz para los años 1985 y 1995 es de 69.4 kg. mientras que la de papas es de 47.0 kg. (Cuadro 3). La proyección se ha realizado a base del crecimiento poblacional calculado por el Instituto Nacional de Estadística y en función de los consumos per cápita mencionados en el párrafo anterior, suponiendo que tales consumos van a permanecer constantes durante el período 1980-1995. Esta suposición se basa en el hecho de que los consumos per cápita durante 1977-1980 fueron decreciendo en forma continua (al 10 por ciento anual acumulativo), explicado principalmente por el deterioro de la economía en Bolivia manifestado en una constante alza de los precios y en el decrecimiento del PBI previsto para 1982-1985.

b) Oruro

Oruro se abastece en gran medida de la producción de los valles cochabambinos, puesto que el 70 por ciento del abastecimiento proviene de estas áreas. En general, todas las variedades producidas en Cochabamba son comercializadas en Oruro. La papa proviene del norte de Potosí (20 por ciento). El 10 por ciento de los requerimientos agrícolas de Oruro en papas, cebollas y lechugas es producido por el propio departamento en las épocas de lluvia, vale decir, entre los meses de enero y marzo.

c) Cochabamba

Cochabamba es totalmente autosuficiente por ser el centro de una zona productora importante, excepto en el caso del tomate que proviene de Santa Cruz. Sin embargo, la zona de Vinto sólo aporta el 10 por ciento del consumo de la ciudad, excepto en el caso de la lechuga debido a la importancia de su producción a escala departamental.

d) Centros mineros

Los centros mineros al suroeste de Oruro constituyen un mercado importante de más de 100.000 habitantes que se abastecen en un 70 por ciento de hortalizas de Cochabamba.

//

//

#### 1.1.4 Importaciones

Las importaciones son reducidas y se muestran en el cuadro 4.

#### 1.1.5 Exportaciones

En el cuadro 5 se observa que las exportaciones son muy pequeñas y prácticamente puntuales.

#### 1.1.6 Precios

Los precios a nivel de finca, mayorista (La Paz) y consumidor (La Paz), así como el precio CIF de las importaciones y el FOB de las exportaciones aparecen en el cuadro 6.

El cuadro 7 muestra los precios mensuales del período julio 1981-junio 1982 a niveles de finca, mayorista y minorista, a partir de datos provenientes del Departamento de Mercadeo Agropecuario de la Dirección Departamental del Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos (MACA) de Cochabamba. La gran inflación que soporta Bolivia falsea las fluctuaciones de los precios. Se observa que los precios agrícolas no siguen en la misma proporción el alza general del costo de vida. Sin embargo, algunas distorsiones están claramente vinculadas a la inflación. El análisis de estos precios permiten constatar las grandes tendencias siguientes:

##### a) Papas

Los precios tienen una clara tendencia al alza entre el inicio y el final de temporada (en 1979 casi se duplicó el precio). Corrigiendo esta tendencia se comprobarían bajas de setiembre a marzo-abril, lo cual corresponde a las producciones de papas cultivadas en primavera y de papas sembradas en el período de mayor precipitación pluvial. Con respecto a la calidad, se puede notar una diferencia de 27 por ciento en promedio entre la primera y la última calidad de papa a nivel de la finca. Esta diferencia es de 24 por ciento a nivel mayorista y de 25 por ciento a nivel minorista.

##### b) Cebolla cabeza

Se observa una tendencia al alza de los precios entre el inicio de la temporada y el final. Sin embargo, parece que la competencia de otras regiones del país se hace sentir cada vez más por este producto. Las variaciones de precios están muy marcadas, del orden de 300 a 400 por ciento en 1982, lo cual indica que el cultivo es bastante nacional o al menos que la oferta está concentrada en los meses de octubre a abril con un máximo en enero.

##### c) Cebolla verde

Las amplitudes de precios son menos marcadas que para la cebolla cabeza. La oferta disminuye también durante los meses fríos. Su máximo se sitúa en enero.

vf

//

d) Zanahorias

La tendencia de los precios entre el comienzo y el final de la temporada presenta una cierta estabilidad. Sin embargo, se observaría una variación muy pequeña y un alza durante los meses fríos (junio a agosto). Con respecto a la calidad, los agricultores señalan una diferencia del orden de 30 por ciento entre la primera y la segunda calidad.

1.2 Política comercial

En el cuadro 8 se muestra un estudio arancelario y paraarancelario a noviembre de 1984 preparado gentilmente por la Junta del Acuerdo de Cartagena para los fines específicos del presente estudio. En la columna sobre gravámenes del Programa de Liberación para Colombia (Co), Perú (Pe) y Venezuela (Ve), se observa que Venezuela todavía mantiene aranceles a pesar de que estos deberían estar a cero al 31 de diciembre de 1983 por ser productos que se encuentran en la Nómina A (desgravación automática). Por otro lado, las medidas paraarancelarias correspondientes aparecen en la columna de Restricciones GRAN, entre las cuales sólo se mencionan aquellas importantes que efectivamente suponen una decisión del Ejecutivo Nacional: 1. Licencia previa, 2. Prohibición de importación, 3. Importación reservada al Ejecutivo Nacional y 4. Cláusula de salvaguardia agropecuaria.

En la columna Gravámenes a terceros países aparecen los niveles de los aranceles aplicados ad valorem (sin considerar las sobretasas y otros gravámenes internos) para los cinco países miembros del Grupo Andino. Por otro lado, las correspondientes medidas paraarancelarias se muestran en la columna Restricciones a terceros países.

2. Estructura empresarial del sector a nivel de empresa mayorista2.1 Características del comercio en La Paz

La característica principal del consumo mayorista en la ciudad de La Paz es que se lleva a cabo en forma muy dispersa a lo largo y ancho de la ciudad. Las hortalizas y los tubérculos se expenden en los mercados municipales mayoristas, así como en los camiones y vías peatonales.

Los mercados municipales mayoristas poseen instalaciones elementales para la recepción y almacenamiento temporal de los productos. Las instalaciones son de tipo rudimentario e insuficiente en la mayoría de los casos. En estos mercados los productos son vendidos a los semimayoristas, minoristas y directamente al consumidor en los días de feria (sábados y domingos).

Las ventas desde camiones es un caso particular de comercialización, en que el transportista es generalmente el propietario del producto, quien con la cooperación de sus familiares efectúa la venta directa al por mayor y/o al detalle en las calles adyacentes a los tambos o mercados municipales.

Se estima que el volumen manejado en 1980 a nivel mayorista en los tambos y mercados municipales fue de 107.300 TM. A nivel de los camiones se estima que el volumen fue de 58.190 TM de hortalizas y 69.960 TM de tubérculos.

//



Cada mayorista vende cantidades muy reducidas estimadas en 320 kg. diarios, teniendo como referencia el volumen de los productos comercializados. Estos datos incluyen mayoristas y semimayoristas. Las cantidades que se comercializan y el número de vendedores que trabajan en este campo se muestran en el cuadro 9.

La mayoría de las hortalizas provienen de los valles paceños, en donde los mayoristas adquieren el producto directamente de los agricultores para transportarlo a La Paz, donde una vez acumuladas las mercaderías son distribuidas a los vendedores minoristas bajo el sistema de "reparto", consistente en la venta a clientes generalmente conocidos con el nombre de "caseros". En Cochabamba el sistema de abastecimiento de productos con destino a La Paz es casi el mismo, anotando que en ambos casos el propietario-productor (campesino) no llega a los centros de consumo ubicados en las ciudades. Como se puede observar, existe una cadena de intermediarios que dominan el sistema de mercadeo, en tanto que son muy pocos los casos en que el productor en persona vende sus productos en la ciudad.

La comercialización al por mayor de los tubérculos y hortalizas responde a costumbres tradicionales. Las hortalizas se venden por lo general en sacos o bolsas. La venta de tubérculos en todas sus variedades se realiza por unidad de peso, teniendo como base la arroba (11.5 kg.), el quintal (46 kg.) y la carga.

## 2.2 Características del comercio en Cochabamba

Existen cinco mercados mayoristas cubiertos llamados "tambos" o "mercado de papas" donde trabajan alrededor de 300 vendedores. Los precios y pesos son controlados por un empleado municipal, pues los precios son fijados por la Alcaldía Municipal.

Las ferias son mercados donde las ventas son indistintamente al por mayor o al por menor, se realizan cada miércoles o sábado y son por lo menos 2.500 vendedores los que comercializan en ellas. La ventaja de este sistema es que el comprador "escoge" la calidad de los productos en función a precios relativamente más bajos que en los mercados municipales.

## 3. Medidas de promoción de exportaciones

En el estudio sobre "El sector agropecuario y los instrumentos del comercio" de la Junta del Acuerdo de Cartagena (noviembre de 1983) se menciona que durante los últimos años los países miembros han experimentado importantes avances en el diseño y perfeccionamiento de sus políticas de fomento a las exportaciones no tradicionales. En el caso de Bolivia, el marco jurídico está dado por el D.L. 18829 del 3 de febrero de 1982 y por el D.L. 19048 del 13 de julio de 1982.

### 3.1 Incentivos fiscales

#### 3.1.1 Reintegro tributario

El Certificado de Reintegro Tributario (CRT) es un documento de curso legal, endosable y exento de toda clase de impuestos que sirve para el pago de impuestos y derechos aduaneros. Las tasas de reintegro tributario ascienden al 18 por ciento para productos agropecuarios y forestales. Cuando se trata de manufacturas la ta

sa de reintegro tributario depende del Insumo Nacional Directo Incorporado (INDI) en el producto, fluctuando ella entre el 6 por ciento y el 18 por ciento en relación directa con el porcentaje INDI. Adicionalmente a dicho porcentaje se abona un 4 por ciento para productos semielaborados y 7 por ciento para productos elaborados según el grado de manufactura que le corresponde por la clasificación CUODE. Además, el CRT contempla compensaciones impositivas especiales en los siguientes casos:

- 2 por ciento adicional para productos nuevos de exportación;
- 3 por ciento adicional para productos nuevos generados a partir de nuevas inversiones;
- 2 por ciento adicional por el incremento de exportaciones en relación a la gestión anterior (el 2 por ciento se aplica sobre el incremento);
- 5 por ciento para productos elaborados en zonas deprimidas del país.

### 3.1.2 Impuestos indirectos

Exoneración general del pago del impuesto sobre ventas ya sean éstas de carácter nacional, departamental, municipal o universitario.

## 3.2 Incentivos arancelarios

### 3.2.1 Gravámenes a la exportación

Las exportaciones están exoneradas.

### 3.2.2 Gravámenes a la importación de materias primas, productos intermedios y bienes de capital usados en la elaboración de manufacturas destinadas a la exportación

Devolución de los gravámenes a las materias primas e insumos utilizados en la elaboración de mercaderías exportadas, a productos que sin sufrir transformación se incorporan en las mercaderías exportadas y a los envases y embalajes para mercaderías exportadas.

Por medio de la Ley de Inversiones no. 1.252 de 1981 se exime del pago de derechos arancelarios la importación de bienes de capital destinados a la fabricación de artículos de exportación.

### 3.2.3 Zonas francas

Por ley del 12 de octubre de 1983 se creó una zona franca, comercial e industrial, cuya jurisdicción comprende exclusivamente el área urbana de la ciudad de Cobiya (Pando).

## 3.3 Incentivos financieros

El Banco Central de Bolivia administra en fideicomiso el Fondo Especial de Crédito para el desarrollo económico y el fondo adicional de la devolución de los aportes para la reserva de la estabilización del precio del estaño. Además se encarga del manejo de las líneas de crédito concedidas por el BID.

//

//

#### 3.4 Otras modalidades de apoyo institucional

El Concejo Técnico de Fomento a las Exportaciones, conformado por representantes de los miembros del área económica del Banco Central de Bolivia y de las Cámaras de Industrias y de Exportadores se encarga de:

- Programar y coordinar las políticas de fomento a las exportaciones no tradicionales;
  - Asesorar al Gobierno Central en todos los asuntos relacionados con la política de fomento a las exportaciones;
  - Sugerir al Gobierno las modificaciones que considere necesarias en la compensación impositiva de determinados productos;
  - Interpretar el contenido y alcances de la aplicación del régimen de incentivos fiscales a las exportaciones.
-

CUADRO 1. BOLIVIA. VALOR BRUTO DE PRODUCCION, PRODUCCION,  
SUPERFICIE COSECHADA Y RENDIMIENTOS DE HORTALIZAS.

	CRECIM.		CRECIM.		CRECIM.		CRECIM.		
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982
VALOR BRUTO DE PRODUCCION EN MILES DE DOLARES (1)									
Papas	81988.0	-1.1	81066.0	7.8	87351.0	10.2	96257.0	3.8	99944.0
Tomates	9407.0	-31.7	6424.0	-5.3	6086.0	-26.8	4455.0	42.4	6344.0
Cebollas	8246.0	-9.3	7482.0	-4.5	7145.0	16.7	8336.0	-5.7	7864.0
Frijoles	683.0	-2.6	665.0	5.4	701.0	61.5	1132.0	3.2	1168.0
PRODUCCION EN MILES DE TM									
Papas	738.3	-1.1	730.0	7.8	786.6	10.2	866.8	3.8	900.0
Tomates	47.3	-31.7	32.3	-5.3	30.6	-26.8	22.4	42.4	31.9
Ajos	3.9	-30.8	2.7	3.7	2.8				
Cebollas	36.7	-9.3	33.3	-4.5	31.8	16.7	37.1	-5.7	35.0
Zanahorias	17.2	-11.6	15.2	45.4	22.1				
Arvejas verdes	23.5	-11.5	20.8	-4.8	19.8				
Garbanzo	0.2	50.0	0.3	-33.3	0.2				
Frijoles	3.8	-2.6	3.7	5.4	3.9	61.5	6.3	3.2	6.5
SUPERFICIE COSECHADA EN MILES DE HA.									
Papas	157.1	3.9	163.2	3.2	168.5	5.2	177.2	-10.1	159.3
Tomates	4.6	-21.7	3.6	-8.3	3.3	-27.3	2.4	4.2	2.5
Ajos	0.6	-33.3	0.4	25.0	0.5				
Cebollas	5.1	-2.0	5.0	-4.0	4.8	-2.1	4.7	-6.4	4.4
Arvejas verdes	9.2	4.3	9.6	-10.4	8.6				
Garbanzos	0.5	0.0	0.5	-20.0	0.4				
Frijoles	4.3	-14.0	3.7	2.7	3.8	60.5	6.1	-3.3	5.9
RENDIMIENTOS EN TM/HA.									
Papas	4.7	-4.3	4.5	4.4	4.7	4.3	4.9	14.3	5.6
Tomates	10.4	-12.5	9.1	1.1	9.2	2.2	9.4	36.2	12.8
Ajos	6.5	3.8	6.8	-17.0	5.6				
Cebollas	7.2	-8.3	6.6	0.0	6.6	19.7	7.9	1.3	8.0
Arvejas verdes	2.6	-15.2	2.2	6.3	2.3				
Garbanzos	0.4	50.0	0.6	-16.7	0.5				
Frijoles	0.9	11.1	1.0	0.0	1.0	0.0	1.0	10.0	1.1

(1) Tipo de cambio de paridad de 1973

FUENTES: - Estadística Agropecuaria Andina 1983. JUNAC. 1983.

- Bolivia. Deposito Frigorífico en La Paz. JUNAC. 1983.

//

CUADRO 2. BOLIVIA. PROVINCIAS DE QUILLACOLLO Y CAPINOTA. AREAS COSECHADAS.

	H E C T A R E A S		
	PROVINCIA QUILLACOLLO	PROVINCIA CAPINOTA	TOTAL
Papas			1750
Cebollas	179	285	464
Zanahorias,	353	453	810
Arveja verde	6		

.....

FUENTE: Bolivia. Centro de Acopio de Hortalizas en la Zona de Vinto. JUNAC. 1983.

CUADRO 3. BOLIVIA. CONSUMO DE HORTALIZAS Y PROYECCIONES.

	1978	1979	1980	1985	1995
Nivel nacional: consumo aparente de hortalizas. Kg./habitante	54.6	44.8	43.4		
La Paz: consumo aparente de hortalizas. Kg./habitante	88.7	75.8	69.4	69.4	69.4
Consumo total (1000 TM)	61.1	54.2	51.6	62.9	92.9
La Paz: consumo aparente de papas. Kg./habitante	67.8	48.6	47.0	47.0	47.0
Consumo total (1000 TM)	46.6	34.8	35.0	42.6	62.9
Poblacion de La Paz (miles de habitantes)	687.4	715.1	743.9	906.0	1338.0

.....

FUENTES: - Bolivia. Centro de Acopio de Hortalizas en la Zona de Vinto. JUNAC. 1983.  
- Bolivia. Deposito Frigorifico en La Paz. JUNAC. 1983.

//

## CUADRO 4. BOLIVIA. IMPORTACIONES

PRODUCTO	ORIGEN	1978		1979		1980		1981		1982	
		TM	MILES US\$	TM	MILES US\$	TM	MILES US\$	TM	MILES US\$	TM	MILES US\$
PAPAS (semillas)	Peru							1	1		
	Argentina					5	1				
	E.E.U.U.							2	1		
	C.E.E.							1	1		
	T. Mundo					5	1	3	1		
PAPAS (consumo)	Peru							23	1		
	T. GRAN	872	110	701	103			23	1		
	Argentina							170	14		
	Chile							7	1		
	T. Mundo	951	133	701	104	55	12	200	15		
TOMATES	Peru					164	29	52	5		
	T. GRAN	73	11	66	12	164	29	52	5		
	T. Mundo	75	11	66	12	164	29	52	5		
AJOS	Peru					14	4	6	1		
	T. GRAN	3	1	1	0	14	4	6	1		
	T. Mundo	3	1	1	1	14	4	6	1		
CEBOLLAS	Peru					5	1	664	35		
	T. GRAN	150	22	28	4	5	1	664	35		
	Brasil							2	1		
	T. Mundo	150	22	28	4	5	1	667	35		
ZANAHORIAS	Peru					178	8	2	1		
	T. GRAN					178	8	2	1		
	T. Mundo					178	8	2	1		
ARVEJAS	T. Mundo					1	1	1	1		
GARBANZOS	T. Mundo					58	10	6	1		
LENTEJAS	Peru					2	1				
	T. GRAN					2	1				
	Argentina					95	12	42	8	1	1
	Chile					13	4	27	14		
	E.E.U.U.							55	39	28	21
	T. Mundo					109	16	125	61	28	21
FRIJOLES	Argentina							1	1		
	E.E.U.U.							1	1		
	T. Mundo	7	1					1	1		

FUENTE: Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. 1982.  
Listados estadísticos de comercio exterior. JUNAC. 1984.

//

CUADRO 5. BOLIVIA. EXPORTACIONES

PRODUCTO	DESTINO	1978		1979		1980		1981		1982	
		TM	MILES US\$	TM	MILES US\$	TM	MILES US\$	TM	MILES US\$	TM	MILES US\$
TOMATES	Argentina					128	40	12	10		
	T. Mundo					128	40	12	10		
AJOS	Brasil					4	1			1	1
	T. Mundo	6	1	3	1	4	1			1	1
CEBOLLAS	T. Mundo	15	3								
ZANAHORIAS	Argentina							1	1		
	T. Mundo							1	1		
FRIJOLES	Argentina					16	5				
	Brasil					26	9				
	T. Mundo			20	8	42	14				

FUENTES: - Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. 1982.

- Listados de Comercio Exterior. JUNAC. 1984.

//

CUADRO 6. BOLIVIA. PRECIOS.

	1978	1979	US\$/TM 1980	1981	1982
<b>PAPAS</b>					
Finca	193.4	224.4	235.2		
Mayorista La Paz (blanca primera)	251.5	302.1	360.3		
Consumidor La Paz (blanca primera)	305.0	381.0	468.0		
Importaciones CIF	139.9	148.4	218.2	75.0	
<b>TOMATES</b>					
Finca	295.9	211.0	298.4		
Mayorista La Paz	322.0	304.5	487.8		
Consumidor La Paz	440.0	401.0	595.0		
Importaciones CIF	146.7	181.8	176.8	96.2	
Exportaciones FOB			312.5	833.0	
<b>AJOS</b>					
Finca	315.2	343.3	306.0		
Mayorista La Paz	946.0	563.9	751.0		
Consumidor La Paz	1507.0	667.0	1018.0		
Importaciones CIF	333.0	1000.0	285.7		
Exportaciones FOB	166.7	333.3	250.0		1000.0
<b>CEBOLLAS</b>					
Finca	182.6	208.9	163.5		
Mayorista La Paz (con cola)	192.0	223.6	233.1		
Consumidor La Paz (con cola)	224.0	275.0	282.0		
Importaciones CIF	146.7	142.9	200.0	52.5	
Exportaciones FOB	200.0				
<b>ARVEJAS (SECAS)</b>					
Finca		197.5	272.1		
Mayorista La Paz	416.5	442.8	503.1		
Consumidor La Paz	541.0	532.0	531.0		
Importaciones CIF			1000.0	1000.0	
<b>GARBANZOS</b>					
Finca	679.7	696.3	612.0		
Mayorista La Paz	916.0	1495.6	1162.4		
Consumidor La Paz	1086.0	1290.0	1540.0		
Importaciones CIF			172.4	166.7	
<b>LENTEJAS (IMPORTADAS)</b>					
Mayorista La Paz	960.0	1091.6	1211.3		
Consumidor La Paz	1106.0	1242.0	1461.0		
Importaciones CIF			146.8	488.0	
<b>FRIJOLES</b>					
Finca	143.1	235.4	388.6		
Mayorista La Paz	791.0	706.6	686.2		
Consumidor La Paz	828.0	820.0	748.0		
Importaciones CIF	142.9			1000.0	
Exportaciones FOB		400.0	333.3		

NOTAS: - Los precios a nivel de finca, mayorista y consumidor se han convertido a dolares corrientes a partir de las monedas nacionales de cada país, utilizando los tipos de cambio que aparecen en el Anexo I

- Las imp. CIF y las exp. FOB son en dolares corrientes y provienen de los Cuadros 4 y 5.

FUENTES: - Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980

- Listados Estadísticos de Comercio Exterior. JUNAC. 1984.



CUADRO 7. BOLIVIA. PRECIOS EN COCHARAMBA. JULIO 1981 - JUNIO 1982 (PESOS)

PRODUCTO	NIVEL	Unidad	Promedio	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Papa Ira.	Finca	kg.	6.1	4.7	4.2	4.1	4.4	5.0							
	Mayorista	kg.	7.7	5.5	4.9	5.0	5.8	6.5	7.5	7.3	7.4	8.2	13.8	10.1	10.4
	Minorista	kg.	9.0	6.8	7.2	6.6	7.5	8.0	8.4	8.7	9.5	14.6	11.6	12.1	
Papa Zda.	Finca	kg.	4.8	3.4	3.0	3.3	3.6	3.8	4.3	4.1	4.8	5.8	8.6	7.7	sin inf.
	Mayorista	kg.	6.2	4.5	4.0	4.3	4.5	5.4	6.2	6.0	6.0	6.7	11.2	7.7	8.2
	Minorista	kg.	7.2	5.4	4.9	4.8	6.2	5.9	6.5	6.8	6.7	7.6	12.1	9.4	9.7
Cebolla ca-beza	Finca	kg.	6.7	10.7	13.4	3.7	sin inf.	8.0	4.6	3.5	3.0	sin inf.	sin inf.	sin inf.	sin inf.
	Mayorista	kg.	9.4	16.0	14.3	11.3	10.1	8.9	5.1	4.3	5.4	8.4	9.5	6.7	12.3
	Minorista	kg.	11.8	18.3	18.9	14.0	12.2	10.7	7.1	6.1	6.9	10.0	12.0	9.7	15.1
Cebolla verde	Finca	Arroba	110.0	142.0	123.0	118.0	101.0	45.0	60.0	40.0	65.0	63.0	304.0	145.0	
	Mayorista	Quepi	264.0	308.0	311.0	272.0	249.0	231.0	195.0	162.0	223.0	253.0	285.0	304.0	37.4
	Minorista	c/u	1.7	2.1	2.3	1.9	1.4	1.4	1.2	0.9	1.2	1.5	2.2	2.0	2.2
Zanahorias	Finca	kg.	4.8	4.9	4.3	sin inf.	3.4	3.4	sin inf.	5.1	3.3	5.2	8.4	4.9	sin inf.
	Mayorista	kg.	6.2	5.2	4.8	4.5	4.9	5.0	5.6	5.1	6.5	6.7	9.7	7.3	8.5
	Minorista	kg.	7.9	7.7	7.3	6.1	5.8	5.9	6.6	4.5	8.5	8.2	10.7	10.5	11.4

FUENTE: Bolivia. Centro de Acopio de Hortalizas en la Zona de Vinto. JUNAC. 1983.

//

//

CUADRO E. ESTUDIO ARANCELARIO Y PARA ARANCELARIO SOBRE LEGUMBRES Y HORTALIZAS  
(Información actualizada a Noviembre 1984)

NABANDINA	NABALALC	DESCRIPCION	GRAVAMENES		RESTRICCION		RESTRICCIONES						
			PROGRAMA DE LIBERACION	TERCEROS PAISES	GRAN*	TERCEROS PAISES*							
			CO. PE. VE.	BO.CO.LC.PE.VE.	BO.CO.LC.PE.VE.	BO.CO.LC.PE.VE.	BO.CO.LC.PE.VE.	BO.CO.LC.PE.VE.					
07.01.01.01	07.01.001	Patatas o papas para la siembra	0	0	10 25 10 1 15	-	-	3	-	1	-	1	3
07.01.01.02	07.01.002	Patatas o papas para consumo	0	0	5 20 25 50 1 20	-	-	2	-	3	-	2	2 1 3
07.01.01.03	07.01.004	Ajos frescos o refrigerados	0	0	0 20 20 0 20 50	2	-	-	3	2	2	-	3
07.01.01.04	07.01.005	Cebollas frescas o refrigeradas	0	0	3 20 25 50 20 30	2	4	2	-	3	2	2	2 - 3
07.01.01.05	07.01.003	Tomates frescos o refrigerados	0	0	4 20 25 50 20 50	2	4	2	-	3	2	2	2 - 3
07.01.01.06	07.01.006	Zanahorias frescas o refrigeradas	0	0	3 20 25 50 20 15	2	4	2	-	3	2	2	2 - 3
07.01.01.07	07.01.099	Espárragos frescos o refrigerados	0	0	3 20 25 50 20 15	2	-	2	-	3	2	2	2 - 3
07.01.01.08	07.01.099	Espinacas frescas o refrigeradas	0	0	3 20 25 50 20 15	2	-	2	-	3	2	2	2 - 3
07.02.01.00	07.02.001	Arvejas cocidas o sin coser, congeladas	0	0	6 20 25 70 20 20	2	-	2	-	3	2	2	2 - 3
07.02.01.01	07.02.002	Espárragos cocidos o sin coser, congelados	0	0	6 20 25 70 20 20	2	-	2	-	3	2	2	2 - 3
07.02.01.02	07.02.003	Espinacas cocidas o sin coser, congeladas	0	0	6 20 25 70 20 20	2	-	2	-	3	2	2	2 - 3
07.05.01.00	07.05.101	Arvejas para la siembra	0	0	0 10 9 0 1 10	1	-	-	-	-	1	2	- 3
07.05.01.01	07.05.111	Garbanzos para la siembra	0	0	0 10 9 0 1 10	1	-	-	-	-	1	2	- 3
07.05.01.02	07.05.121	Lentejas para la siembra	0	0	0 10 9 0 1 10	1	-	-	-	-	1	2	- 3

CUADRO 8 (continuación).

NABANDINA	NABALALC	DESCRIPCION	GRAVAMENES		GRAVAMENES		RESTRICCIONES					
			PROGRAMA DE LIBERACION	TERCEROS PAISES	TERCEROS PAISES	RESTRICCION GRAN*	TERCEROS PAISES*	TERCEROS PAISES*				
			CO. PE. VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.				
07.05.89.01	07.05.109	Arvejas	0	0	1	20 15 50 15 15	2	2	2	2	-	-
07.05.89.02	07.05.119	Garbanzos	0	0	3	20 25 50 30 20	2	2	2	1	2	-
07.05.89.03	07.05.129	Lentejas	0	0	0	20 15 50 15 15	2	-	-	2	-	-

(\*) REGIMEN LEGAL APLICABLE A LA IMPORTACION DE MERCANCIAS DEL GRAN Y TERCEROS PAISES

CODIGO	DESCRIPCION
1	Licencia previa
2	Prohibida Importación
3	Importación reservada al ejecutivo nacional
4	Cláusula de Salvaguardia Agropecuaria

FUENTE: Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima, Perú, 1984.

CUADRO 9. BOLIVIA. NUMERO E IMPORTANCIA DE LOS AGENTES DE COMERCIALIZACION  
MAYORISTA

Productos	No. de vendedores mayoristas y seminayoristas	Volumen en miles de TM	Volumen de venta por vendedor TM anuales	Volumen de venta por vendedor kg./dia
Tuberculos	205	19.7	96	320
Frutas/hortalizas	911	87.6	96	320
Totales	1116	107.3	96	320

FUENTE: Bolivia. Centro de Acopio de Hortalizas en la Zona de Vinto. JUNAC. 1983.

//

ECUADORINTRODUCCION

El presente estudio se ha preparado en base a la información disponible en la Junta del Acuerdo de Cartagena y que se menciona en la bibliografía correspondiente.

1. Análisis económico del sector legumbres y hortalizas en el período 1978-1982.

1.1 Análisis de las variables del mercado.

1.1.1 Producción

La papa tiene el mayor valor bruto de producción y supera ampliamente al tomate, cebolla y frijol (Cuadro no. 1). En el período 1978-82 este valor ha tenido un incremento de 21 por ciento, que se explicaría a su vez por un incremento de 18 por ciento en el área cosechada y un 3 por ciento en rendimientos. El área de mayor producción está localizada en el Callejón Interandino.

En el caso de los frijoles, el incremento del 52 por ciento en el valor bruto de producción del período se explicaría a su vez por un incremento de 30 por ciento en el área cosechada y 20 por ciento en los rendimientos. Debemos destacar que las áreas cosechadas de frijol son muy superiores a las de cualquier otro cultivo, incluso a las de la papa.

Con respecto a la cebolla, el 71 por ciento de incremento en el valor bruto de producción se explicaría prácticamente en su totalidad por un aumento de 68 por ciento en la superficie cosechada, por cuanto los rendimientos permanecen constantes.

Adicionalmente a las papas, tomates, cebollas y frijoles, debemos destacar la importancia de las arvejas secas, cuya área cosechada sólo es superada por las papas y frijoles, siendo muy superior a la del resto de cultivos.

1.1.2 Procesamiento agroindustrial

La industria conservera ecuatoriana fue objeto de un estudio preparado para la JUNAC por la Empresa Consultora SOMEA en el marco del Convenio de Cooperación Técnica entre la Comunidad Económica Europea y la Junta. Dado que resulta la información disponible más completa y actualizada se ha creído oportuno incluir en el presente trabajo la información más relevante y las conclusiones a que llegaron sus autores.

Un primer aspecto que resalta de la realidad ecuatoriana analizada es la escasa integración entre el sector de la producción agrícola y el de procesamiento agroindustrial. En relación al primero

//

se constata la casi ausencia de organización de la producción, oferta pulverizada, desconocimiento del mercado y la presencia de una larga cadena de intermediarios que conduce al incremento de los costos de la materia prima industrial.

En el proceso industrial el nivel tecnológico aplicado es bajo, en términos generales. No existe una política de investigación y desarrollo tecnológico de cierta extensión, por el contrario la misma se limita a pocas empresas. Los costos de producción de la industria conservera ecuatoriana son altos y por tanto sus posibilidades de expansión por la vía de la exportación aparecen como dificultosas de producirse ciertos cambios fundamentales.

En relación al futuro se distinguen tres áreas críticas para el desarrollo de la actividad: adquisición de materia prima, tecnología y mercado y la comercialización.

Con respecto a la materia prima, se aconseja promover formas asociativas de producción capaces de adoptar moderna tecnología agrícola y una mayor integración agricultor-industrial que asegure la producción de las variedades más aptas para el procesamiento y los volúmenes indispensables para una producción permanente y eficiente de la industria.

En relación al mercado se sostiene la necesidad de procurar un mejor y mayor conocimiento del mismo que permita orientar a los institutos de generación de tecnología agrícola y alimenticia y a los mecanismos de transferencia a los agricultores.

En materia tecnológica la industria presenta deficiencias en los procesos que afectan la calidad del producto y la eficiencia del proceso industrial. Esto se destaca particularmente en la producción de tomate, mermeladas y jugos de fruta.

#### 1.1.2.1 Situación de las materias primas agroindustriales

La superficie destinada al cultivo de hortalizas fue de 15.000 hectáreas en 1983 y se produjeron 160.000 toneladas en el año. Las características más importantes de esta producción fueron en primer lugar el gran número de productos cultivados pero en cantidades insuficientes para justificar instalaciones industriales de grandes dimensiones. En segundo lugar la obtención de bajos rendimientos por hectárea, muy inferiores a los óptimos y en consecuencia la generación de altos costos unitarios de producción. A esto debe agregarse que la falta de organización de los productores para levantar sus cosechas y realizar tratamientos post-cosecha al producto, conduce a enormes pérdidas y a una valorización arbitraria del mismo por parte de los compradores.

El sistema de comercialización reconoce seis pasajes antes de llegar al detallista afectando también a la industria de transformación.

Las dificultades de la programación industrial derivan de la estacionalidad de la producción, variedades inespecíficas para la industria, precios altos e inestables.

//

//

## 1.1.2.2 La industria conservera

1) Importancia y estructura

La importancia de la industria conservera en la economía ecuatoriana puede medirse por su participación en el PBI aportado por la industria manufacturera y respecto al sector de alimentos. Incluyendo frutas y hortalizas la industria de transformación conservera participa en el 0.9 por ciento del PBI de la industria manufacturera y el 3 por ciento de la alimenticia.

En materia de generación de empleo también es poco significativa ocupando promedialmente unas 700 personas, el 0.7 por ciento de la fuerza de trabajo del sector manufacturero.

La industria conservera ecuatoriana comprende 65 empresas de escala pequeña, mediana y grande. Las mismas se concentran preferentemente en las provincias de Guayas, Pichincha, Azuay y Manabí. Esta localización responde a la disponibilidad de materia prima e infraestructura. A modo de síntesis puede afirmarse que el 60 por ciento de las empresas se localizan en la sierra y el 40 por ciento en la costa.

La producción estimada de la industria en 1981 se ubica en las 6.000 toneladas (incluye frutas y productos cárnicos). El consumo interno fluctúa para el mismo año entre 5.000 y 7.000 toneladas, de las cuales al concentrado de tomate corresponde el 60 por ciento y el 40 por ciento restante a conservas de frutas, vegetales y carnes.

Las importaciones de estos productos fueron estimadas en 3.000 toneladas para 1981 (Cuadro no. 6), incluyendo la entrada ilegal de mercadería al país.

Las exportaciones habían crecido en forma muy importante desde 1979 a 1981, (Cuadro no. 7), alcanzando en estos años a las 3.200 toneladas (37 por ciento, aumento respecto a 1979). En 1983 las exportaciones de estos productos casi desaparecen entre otras razones, debido al cierre de fronteras de los países del Pacto Andino.

El estudio de la consultoría SOMEA a que se viene haciendo referencia realizó una encuesta industrial sobre una muestra representativa que comprendió a 12 empresas localizadas en Quito, Ambato, Cuenca y Guayaquil. Al final del informe (Cuadro no. 8) se presenta la información descriptiva de las empresas conserveras encuestadas, de la cual se concluye la baja utilización de las capacidades instaladas, mezcla de producción excesivamente diversificada y bajos niveles de capital social con la consiguiente dificultad de acceso a créditos convenientes. Se trata de un sector agroindustrial, compuesto principalmente por pequeñas empresas.

//

## 2) Abastecimiento

Ya se han señalado los grandes problemas que afronta la industria conservera para un abastecimiento adecuado y eficiente, tanto en volúmenes, variedades y precios. La ausencia de una integración efectiva entre la producción y la transformación parece ser uno de los "cuellos de botella" principales en el desarrollo de la industria conservera ecuatoriana.

En el caso del tomate, producto que Ecuador importa bajo forma de concentrado destinado a la industria pesquera y a la producción de ketchup, los rendimientos se encuentran muy por debajo de los óptimos alcanzables.

El Gobierno ecuatoriano ha prohibido parcialmente la importación de concentrado de tomate, recientemente. Solamente la industria del pescado puede importar concentrado y esto ha generado formas de colaboración entre agricultores e industriales en la prefinanciación de la producción del tomate, asistencia técnica, etc. .

En la actualidad existe operando un Consorcio, COPROCON, en el que participan empresarios privados, el CENDES, Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador y la Corporación Financiera Nacional que procura aprovechar las oportunidades que se abren en el mercado internacional en el sector de hortalizas frescas. Al momento COPROCON se dedica a las hortalizas más rentables como brócolis, alcauciles, repollitos de Bruselas y espárragos, pero tiene el propósito de extender sus acciones a otros productos.

## 3) Tecnología industrial

De los productos incluidos en el presente estudio la consultora SOMEA analiza únicamente lo relativo a la producción de concentrado de tomate, al cual se ubica como el principal producto del sector de transformación industrial en el mercado ecuatoriano actual.

Las deficiencias tecnológicas principales verificadas fueron la operación manual de descarga en cintas transportadoras, lavado insuficiente en las cintas, ausencia de procesos de cernido y descarte de productos deteriorados. Todas las industrias poseen equipo de vacío para la concentración del jugo de tomate, sin embargo muy pocos realizan el calentamiento del producto a la salida de las trituradoras a efectos de la inactivación enzimática y una buena viscosidad y consistencia del producto.

El sistema de elaboración no es continuo, existiendo muchas veces tiempos muertos o detenciones entre las operaciones realizadas. Se entiende que en términos generales es conveniente la adopción de una política más restrictiva y precisa en relación al uso de conservadores, colorantes, aditivos y un control de calidad más ajustado y eficaz sobre los productos lanzados al mercado.

//



//

#### 4) Envasado

El problema de los envases es de vital importancia para la industria conservera. La incidencia del envase en el costo del producto industrial terminado es superior al 30 por ciento en el Ecuador.

Las fábricas nacionales destinan a la industria conservera un máximo del 5 a 10 por ciento de su producción total, con las consiguientes dificultades de programación y de distribución del producto.

La importación de envases en el pasado permitió a la industria conservera un abatimiento de costos del orden entre un 20 y 50 por ciento y la disponibilidad de productos de mejor calidad. El cierre de las importaciones ha incrementado sensiblemente los costos de la industria y disminuido, simultáneamente la calidad de los envases.

##### 1.1.3 Relevamiento de las zonas productoras principales: zona hortícola de San Joaquín de Cuenca, provincia del Azuay.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería seleccionó la zona hortícola de San Joaquín de Cuenca en la provincia del Azuay para la realización del estudio de un centro de acopio y del sistema de mercado correspondiente, según aparece en el informe final preparado para la Junta del Acuerdo de Cartagena y la Comisión de las Comunidades Económicas Europeas: "Centro de Acopio de Frutas y Hortalizas en Cuenca, Provincia del Azuay" (1983).

El área de San Joaquín se ubica en la cercanía inmediata de la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, y representa casi la totalidad de las tierras agrícolas de alto potencial que quedan en la vecindad de Cuenca. La zona hortícola estudiada, denominada de San Joaquín, corresponde a San Joaquín mismo (márgenes del río Tomebamba y Yanuncay), aparte de los suelos planos de Baños y La Unión (ríos Yanuncay y Huichilly) y valle Tarquí (río Tarquí). Todos son terrenos ubicados entre 2.600 y 2.700 metros sobre el nivel del mar, con pendientes suaves de más o menos 3 por ciento en la mayor parte del área.

La zona se ubica a 5 kilómetros del centro de Cuenca, 250 kilómetros de Guayaquil y 450 kilómetros de Quito. La red vial de penetración es densa y todas las microáreas son accesibles a camiones durante cualquier época del año. Además hay electrificación completa y existen estaciones de corriente trifásica.

La zona de San Joaquín no sólo abastece a la ciudad de Cuenca, sino también a otras provincias y particularmente a Guayaquil. No existe ninguna información de orden cuantitativo referente a los flujos de abastecimiento de hortalizas a las ciudades de Cuenca, Guayaquil o Quito.

//

## 1.1.3.1 Area plantada

La superficie agrícola total es de 1.110 hectáreas, de las cuales bajo rotación de hortalizas se encuentran 330 hectáreas, que representan aproximadamente el 42 por ciento de la superficie total dedicada al cultivo de hortalizas (tomates no incluidos) de la provincia del Azuay.

De las 330 hectáreas cultivadas con hortalizas, 280 hectáreas se cultivan bajo riego, permitiendo rotaciones hortícolas intensivas con más de dos cosechas al año (en promedio se cosechan unas 880 hectáreas/año). En efecto, los periodos vegetativos permiten hasta tres cosechas al año, muy frecuentemente las siembras siguen las cosechas con unos días de preparación del suelo, sin descanso.

La col es la hortaliza de mayor área cosechada (32 por ciento), luego viene la lechuga (16 por ciento), zanahoria (16 por ciento), remolacha (14 por ciento), cebolla (9 por ciento) y coliflor (5 por ciento). Los ajos y otras hortalizas cubren la diferencia.

De los cultivos que nos interesan en el presente estudio, la zona de San Joaquín representa el 79 por ciento de la superficie cosechada de zanahoria en la provincia del Azuay, 3.3 por ciento de la de ajos y 2.7 por ciento de la de cebollas.

## 1.1.3.2 Rendimiento promedio de los cultivos.

Los rendimientos promedios observados en la zona de estudio son los siguientes:

- ajos	4	TM/ha.
- cebollas	8 a 10	TM/ha.
- zanahorias	6	TM/ha.

## 1.1.3.3 Superficie promedio de las explotaciones.

Los productores son minifundistas especializados y reciben la mayor parte de sus ingresos a través de los cultivos hortícolas. En la zona no se cuenta con ninguna agrupación campesina organizada tanto a nivel de producción como de comercialización de productos hortícolas.

## 1.1.4 Consumo

## 1.1.4.1 Guayaquil

En el estudio de 1983 del "Depósito Frigorífico en Guayaquil" de la JUNAC, se menciona que los únicos datos disponibles sobre el consumo per cápita son los establecidos por AITEC en 1974 y la JUNAC en 1975 y que se muestran en el Cuadro no. 2. Si por falta de datos se consideran como constantes estos consumos hasta 1995, las cantidades totales de hortalizas para el abastecimiento de Guayaquil serán las que se muestran en ese mismo Cuadro.

//

//

En Guayaquil y la costa gran parte del abastecimiento de hortalizas proviene de la provincia del Guayas y se completa mayormente con la de Manabí. Las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Azuay son las de mayor importancia para el abastecimiento de Guayaquil en hortalizas de clima templado. El abastecimiento también puede ser completado por producciones procedentes de Imbabura, Pichincha, Cañas y Bolívar.

Con respecto a las papas, según el estudio de la JUNAC de 1975 sobre el "Diagnóstico de la situación actual de la red frigorífica", las papas para Guayaquil provenían mayormente de las provincias de Canar y Bolívar.

#### 1.1.4.2 Cuenca

La información sobre el consumo de hortalizas de Cuenca se ha tomado del estudio: "Centro de acopio de frutas y hortalizas en Cuenca, Provincia del Azuay" (JUNAC, 1983). Para los cálculos se ha tenido en cuenta que la tasa de crecimiento anual de la población para los años 1974-1980 ha sido de 4.1 por ciento. Las proyecciones del INEC para los años 1981-1995 son de 4.4 por ciento, al igual que para las demás ciudades del país. El crecimiento de la población en las zonas rurales ha sido de 2.7 por ciento para los años 1974-1980 y el INEC lo estima en 2.6 por ciento para los años 1981-1995, lo que significará un reducido aumento del autoconsumo. El crecimiento de la población es el factor responsable más evidente del aumento de la demanda, pero se observa también un aumento del consumo de hortalizas que corresponde a una evolución en el modo de vida. También intervienen otros factores primordiales, como el aumento del ingreso disponible de la clase media y la elasticidad de la demanda con respecto al precio. Si hubiera una racionalización de los circuitos de distribución, ello conducirá a una disminución de precios y la demanda debería aumentar.

Por otro lado, a partir de la superficie dedicada al cultivo de ajos (164 hectáreas), cebollas (217 hectáreas) y zanahorias (32 hectáreas) en la provincia de Azuay en 1980 y estimada por la Universidad Estatal de Cuenca, se calcularon los volúmenes de producción aplicando los rendimientos indicados en el punto 1.1.2.2. Se calculó el volumen de producción para 1982 a partir de la aplicación de una tasa de crecimiento anual de 4.5 por ciento. Se obtuvo posteriormente la producción total comercializable que corresponde al 85 por ciento del total y del volumen obtenido se tomó el 32 por ciento que constituye el abastecimiento a la ciudad de Cuenca. Con estos resultados se calcularon los consumos de ajos, cebollas y zanahorias en la ciudad de Cuenca y las proyecciones a 1995 que aparecen en el Cuadro no. 3.

//

// 552

#### 1.1.5 Importaciones

Las importaciones son muy reducidas y se muestran en el Cuadro no. 4. Las lentejas son el principal producto y en 1981 se importaron 1.813 toneladas métricas de Estados Unidos y Chile por un valor de US\$ 1.5 millones.

#### 1.1.6 Exportaciones

Las estadísticas de comercio exterior de la Junta del Acuerdo de Cartagena no registran exportaciones del Ecuador en las hortalizas materia del presente trabajo. Por otro lado, en el estudio del "Centro de acopio de frutas y hortalizas en Cuenca, Provincia del Azuay" (JUNAC, 1983), se señala que debido al bajo nivel técnico de la producción no es posible obtener productos de calidad que pudieran competir en el mercado exterior. Igualmente, factores como los envases actualmente utilizados y la no aplicación de normas de calidad impiden su poner que a corto plazo se puedan realizar exportaciones.

#### 1.1.7 Precios

Los precios a nivel de finca, mayorista y consumidor aparecen en el Cuadro no. 5, así como los de las importaciones CIF. No se pueden encontrar tendencias en los mismos debido a que sólo se disponen de tres años. Sin embargo, se observa que hay un incremento general de precios en las papas, tomates, arvejas secas, lentejas y frijoles. En el caso de los ajos hay una inconsistencia en el año 1979 donde el precio a nivel de finca es superior a los otros dos, algo similar su cede con los frijoles en 1978, donde el precio a nivel de finca es superior al mayorista, sin embargo, en este caso se podría deber a que el precio mayorista se refiere al panamito y el de finca a frijoles en general.

#### 1.2 Política comercial

En el Cuadro no. 9 se muestra un estudio arancelario y paraarancelario a noviembre de 1984 preparado gentilmente por la Junta del Acuerdo de Cartagena para los fines específicos del presente estudio. En la columna sobre gravámenes del programa de liberación para Colombia (Co), Perú (Pe) y Venezuela (Ve), se observa que Venezuela todavía mantiene aranceles a pesar de que estos deberían estar a cero al 31 de diciembre de 1983 por ser productos que se encuentran en la Nómina A (desgravación automática). Por otro lado, las medidas paraarancelarias correspondientes aparecen en la columna de restricciones GRAN, entre las cuales sólo se mencionan aquellas importantes que efectivamente suponen una decisión del ejecutivo nacional: 1. Licencia previa; 2. Prohibición de importación; 3. Importación reservada al ejecutivo nacional; y 4. Cláusula de salvaguardia agropecuaria.

En la columna gravámenes a terceros países aparecen los niveles de los aranceles aplicados ad-valorem (sin considerar las sobretasas y otros gravámenes internos) para los cinco países miembros del Grupo Andino. Por otro lado, las correspondientes medidas paraarancelarias se muestran en la columna restricciones a terceros países.

//

//

### 1.3 Grado de tecnología

En el estudio sobre "Centros de acopio de frutas y hortalizas en Cuenca, Provincia del Azuay" (JUNAC, 1983), se menciona que la gran mayoría de los productores utilizan semillas mejoradas y abonos orgánicos (gallináceos) y otras materias descompuestas. La roturación del suelo se hace básicamente con bueyes, pero se ha iniciado el uso de motocultivadores. También se menciona que los rendimientos señalados en el punto 1.1.2.2 podrían llegar a un óptimo de 18 TM/ha. de cebollas y 16 TM/ha. de zanahorias, y que el margen de intensificación de esos cultivos es significativo, siendo más del 50 por ciento del rendimiento óptimo una meta posible de alcanzar con mínimos mejoramientos.

Los aspectos técnicos que quedan por superar están relacionados al uso de productos químicos, tales como la promoción del uso de abonos químicos y productos fitosanitarios. Adicionalmente, el empleo de rotaciones culturales adecuadas para solucionar parte de los problemas fitosanitarios existentes, en particular se tiene que evitar la repetición de hortalizas de la misma familia botánica.

## 2. Estructura empresarial del sector a nivel de empresa mayorista.

### 2.1 Guayaquil

El principal mercado mayorista dedicado a hortalizas es el que queda situado entre las calles Machala, Pedro Gómez, Antepara y Ayacucho, que opera tres veces por semana desde las cero horas hasta las 7 horas 30. El Mercado Sur es también mayorista pero más especializado en frutas. Oficialmente están registrados 130 mayoristas en frutas y hortalizas y 42 mayoristas en tubérculos.

En el estudio: "Depósito frigorífico en Guayaquil" (JUNAC, 1983), se menciona que la comercialización de las frutas, hortalizas y tubérculos se caracteriza por:

- Una cadena bastante larga de intermediarios entre el productor y el consumidor, especialmente cuando las escalas de producción y de consumo son pequeñas. El producto puede pasar por seis o siete intermediarios antes de llegar al consumidor.
- Una mala estimación de pesos. Los compradores del campo evalúan los precios "al ojo".
- La calidad irregular de la mayoría de los productos que llegan al consumidor debido al uso de envases no adecuados.
- La falta de información sobre los precios vigentes en los mercados de consumo.

Por otro lado, los mayoristas urbanos compran el cargamento en plata forma de los "camioneros mayoristas" y al momento que lo reciben lo venden a otros mayoristas de menor poder económico. Algunos tienen bodegas en las cuales pueden almacenar los productos para venderlos más tarde. Los mayoristas de los mercados Sur y Central reciben el 60 por ciento de las frutas y hortalizas que ingresan a Guayaquil según el estudio de la JUNAC.

//

1554

## 2.2 Quito

La ciudad de Quito dispone en la actualidad de dos mercados mayoristas. Uno es moderno y ubicado a 16 kilómetros al sur de la ciudad, pero que no opera a plena capacidad debido a que por ser de reciente creación, muchos mayoristas siguen instalados en el antiguo mercado. Se espera que las autoridades municipales tomen a corto plazo medidas pertinentes para obligar a todos los mayoristas a concentrarse en el nuevo mercado.

## 2.3 Cuenca

En la ciudad de Cuenca el mercado "Hermano Miguel" es el que cumple la función de mercado mayorista. En él operan intermediarios y mayoristas que están especializados en uno o dos productos. Las ventas se realizan entre intermediarios y minoristas y sólo aproximadamente el 10 por ciento del volumen recibido se vende directamente a consumidores.

Según la encuesta CONSULPLAN (1982) existirían 59 mayoristas, de los cuales 39 disponen de un puesto de venta. Además se realizan ferias durante 160 días al año y en las cuales operan por lo regular 112 comerciantes con un puesto cada uno. El volumen comercializado por cada mayorista es muy reducido por lo que tienen que recargar un margen elevado para poder subsistir.

En el estudio: "Centro de acopio de frutas y hortalizas en Cuenca, Provincia del Azuay" (JUNAC, 1983), se menciona que con base en las encuestas realizadas a los productores, entrevistas con técnicos del MAG y en las observaciones hechas durante las visitas a los mercados de Cuenca se puede considerar lo siguiente:

- El 35 por ciento del volumen se vende en el mismo campo a intermediarios "camioneros acopiadores" que llevan los productos directamente al mercado de Cuenca u otros lugares de consumo como el de Guayaquil y demás ciudades de la costa.
- El 55 por ciento del volumen es transportado por el productor a los mercados de Cuenca. Los productos son generalmente llevados al mercado Hermano Miguel entre las 3 y las 6 horas. Si las cantidades llevadas son importantes, el productor podrá vender directamente sus productos a un camionero-mayorista, en el caso contrario tendrá que vender a pequeños intermediarios especializados en la concentración de la oferta.
- 10 por ciento de los productos son vendidos por el productor directamente al consumidor urbano. Para ello se dirige a un mercado minorista para presentar sus productos a la venta.

El mayorista está muy especializado, distribuyendo sólo dos o tres productos. A veces está más especializado que los abastecedores, lo que supone que a igual volumen debe recurrir a varios abastecedores para un mismo producto. Con esta especialización, el mayorista no puede suministrar a un cliente como una colectividad, supermercado o tiendas especializadas, un surtido completo de productos. El mismo cliente tendrá que comprar su surtido o si no adquirir a un nuevo intermediario quien comprará los productos que desea este cliente.

//

//

### 3. Medidas de promoción de exportaciones

En el estudio sobre "El sector agropecuario y los instrumentos del comercio" de la Junta del Acuerdo de Cartagena (noviembre de 1983) se menciona que durante los últimos años los países miembros han experimentado importantes avances en el diseño y perfeccionamiento de sus políticas de fomento a las exportaciones no tradicionales. En el caso del Ecuador, el marco jurídico está dado por la Ley sobre Cambios Internacionales y su Reglamento; Ley Orgánica de Aduanas, Reglamento y Concordancias; y Ley de Régimen Monetario.

#### 3.1 Incentivos fiscales

Los artículos de exportación no tradicional se encuentran exentos del impuesto del 5 por ciento a las transacciones mercantiles y a la prestación de servicios, así como del pago de cualquier otro impuesto sobre las ventas, sean ellos departamentales o municipales.

#### 3.2 Incentivos arancelarios

##### 3.2.1 Gravámenes a la exportación

Las exportaciones no tradicionales están exoneradas de gravámenes.

##### 3.2.2 Gravámenes a la importación de materias primas, productos intermedios y bienes de capital usados en la elaboración de manufacturas destinadas a la exportación.

La importación de materias primas que no se produzcan en el país y que estén destinadas a elaborar bienes de exportación tienen exoneración total de derechos, timbres e impuestos. Por otro lado, la importación de maquinarias y equipos auxiliares destinados a la fabricación de bienes de exportación tienen exoneración total de los derechos arancelarios.

El régimen de devolución condicionada de tributos (draw-back) consiste en el retorno parcial o total de los impuestos aduaneros o internos, con excepción del impuesto a las transacciones mercantiles, pagados con cargo a las materias primas y demás insumos extranjeros utilizados en la producción, elaboración o acondicionamiento de mercaderías cuando las mismas sean exportadas.

#### 3.3 Incentivos financieros

El Fondo de Promoción de Exportaciones (FOPEX) financia la exportación de productos no tradicionales según las siguientes operaciones a corto plazo:

- a) Crédito al productor. Financia el capital de trabajo destinado a la producción de mercaderías para la exportación, desde la compra de materias primas hasta la formación de existencias;
- b) Crédito al productor o intermediario. Financia los gastos de pre y post embarque y el costo de la mercadería durante el plazo que origina la venta de exportación;
- c) Descuento de letras de cambio y pagarés a la orden, originados en exportación;

me

//

- d) Concesión de avances sobre cartas de crédito u otros documentos;
- e) Concesión de créditos para estudios de mercado, viajes, publicidad y promoción; y
- f) Descuento de certificados de depósito extendido para almacenes generales de depósito.

El FOPEX otorga créditos hasta por el 80 por ciento del valor de las exportaciones, a excepción del descuento de letras de cambio y pagarés a la orden que se encuentren avalados por un banco, en cuyo caso puede financiar el total de la operación. El financiamiento puede alcanzar hasta el 50 por ciento para estudios de mercado, viajes, etc. . El plazo de concesión del crédito no puede exceder de 360 días contados desde la fecha de su otorgamiento.

El Banco Central de Reserva del Ecuador dispone de tres mecanismos para financiar exportaciones no tradicionales:

- a) Los anticipos para futuras exportaciones, que financian a 180 días por adelantado;
- b) El mecanismo de fondos financieros que se orienta a financiar la actividad productiva de exportación; y
- c) Los redescuentos comunes orientados a financiar transporte y almacenamiento de mercaderías.

#### 3.4 Incentivos cambiarios

El Banco Central del Ecuador cambia moneda extranjera en dos mercados paralelos. Las cotizaciones de los dos mercados son las siguientes:

- 60 sucres/dólar en el mercado oficial
- 90 sucres/dólar en el mercado libre

Cuando se trata de exportaciones, el Banco Central del Ecuador compra el 50 por ciento de las divisas a la cotización del mercado oficial y el 50 por ciento restante a la cotización del mercado libre.

El Banco Central del Ecuador vende a la tasa de cambio oficial las divisas necesarias para la importación de bienes clasificados en la Lista I de las anexas al Reglamento a la Ley sobre Cambios Internacionales. Dicha Lista se compone en gran parte por insumos industriales.

#### 3.5 Otras modalidades de apoyo institucional

La Dirección General de Promoción de Exportaciones del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración (MICEI) desempeña entre otras las siguientes funciones:

- a) Capacita al exportador vía cursos, seminarios, etc.;
- b) Informa sobre los requisitos y condiciones de exportación;

//



//

- c) Organiza misiones comerciales;
  - d) Analiza y evalúa la oferta exportable;
  - e) Efectúa estudios de mercado;
  - f) Suministra información sobre las oportunidades comerciales en el exterior; y
  - g) Publicita al exportador en el exterior.
- 

me

//

CUADRO 1. ECUADOR. VALOR BRUTO DE PRODUCCION, PRODUCCION, SUPERFICIE COSECHADA Y RENDIMIENTOS DE HORTALIZAS

	1978	CRECIM. %	1979	CRECIM. %	1980	CRECIM. %	1981	CRECIM. %	1982	CRECIM. %	1983
VALOR BRUTO DE PRODUCCION EN MILES DE DOLARES (1)											
Papas	41.834.0	-25.8	31.022.0	27.0	39.396.0	21.2	47.734.0	6.3	50.757.0	-	s/d
Tomates	10.548.0	-12.0	9.284.0	18.0	10.951.0	11.0	12.158.0	-13.0	10.577.0	-	-
Cebollas	5.643.0	8.2	6.108.0	14.0	6.962.0	39.9	9.737.0	-0.9	9.645.0	-	-
Frijoles	9.320.0	23.4	11.502.0	13.4	13.038.0	12.9	14.724.0	-4.0	14.129.0	-	-
PRODUCCION EN MILES DE TM											
Papas	343.2	-25.8	254.5	27.0	323.2	21.2	391.6	6.3	416.4	-	s/d
Tomates	36.7	-12.0	32.3	18.0	38.1	11.0	42.3	-13.0	36.8	-2.2	36.0
Ajos	1.1	0.0	1.1	72.7	1.9	5.3	2.0	2.8	2.8	0.0	2.8
Cebollas	24.4	8.2	26.4	14.0	30.1	39.9	42.1	-1.0	41.7	-2.4	40.7
Zanahorias	10.7	-15.0	9.1	1.1	9.2	20.7	11.1	-	11.6	0.0	11.6
Arveja seca	4.5	46.7	6.6	13.6	7.5	-1.3	7.4	-1.4	7.3	-	s/d
Lentejas	0.4	0.0	0.4	0.0	0.4	-	0.4	-	0.4	-	s/d
Frijoles	18.8	23.4	23.2	13.4	26.3	12.9	29.7	-4.0	28.5	-	s/d
SUPERFICIE COSECHADA EN MILES DE HA.											
Papas	29.8	-9.7	26.9	13.0	30.4	3.9	31.6	11.1	35.1	-	s/d
Tomates	3.0	-16.7	2.5	8.0	2.7	7.4	2.9	-20.7	2.3	4.3	2.4
Ajos	0.2	0.0	0.2	100.0	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.0	0.5
Cebollas	2.8	10.7	3.1	6.5	3.3	42.4	4.7	0.0	4.7	-2.1	4.6
Arvejas secas	8.6	52.3	13.1	6.9	14.0	0.0	14.0	-10.7	12.5	-	s/d
Lentejas	0.8	-12.5	0.7	0.0	0.7	-	0.7	-	0.7	-	s/d
Frijoles	39.1	13.6	44.4	8.6	48.2	11.0	53.5	-4.7	51.0	-	s/d
Zanahorias							1.3		1.4	0.0	1.4
RENDIMIENTOS EN TM/HA.											
Papas	11.5	-17.4	9.5	11.6	10.6	17.0	12.4	-4.0	11.9	-	s/d
Tomates	12.4	3.2	12.8	11.7	14.3	3.5	14.8	7.4	15.9	-6.3	14.9
Ajos	5.5	0.0	5.5	-12.7	4.8	4.8	5.0	1.9	5.2	1.9	5.3
Cebollas	8.8	-2.3	8.6	4.7	9.0	-1.1	8.9	-1.1	8.8	1.1	8.9
Arvejas secas	0.5	0.0	0.5	0.0	0.5	0.0	0.5	20.0	0.6	-	s/d
Lentejas	0.5	20.0	0.6	0.0	0.6	-	0.6	-	0.6	-	s/d
Frijoles	0.5	0.0	0.5	0.0	0.5	20.0	0.6	0.0	0.6	-	s/d
Zanahorias							8.6		8.5	-2.4	8.3

(1) Tipo de cambio de paridad de 1983.

FUENTE: - Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC, Lima, 1982.

- Estadística Agropecuaria Andina 1983. JUNAC, Lima, 1984.

- Ecuador. Depósito Frigorífico en Guayaquil. JUNAC. 1983.

s/d: Sin datos.

//

559

CUADRO 2. ECUADOR. CONSUMO DE HORTALIZAS EN GUAYAQUIL

	CONSUMO PER CAPITA		CONSUMO TOTAL		
	AITEC 1974 Kg./ano	JUNAC 1975 Kg./ano	1981 M I L E S	1985 D E	1995 T M
Papas	44.8		44.3	52.6	81.8
Tomates	14.3	9.2	10.6	12.7	19.7
Cebolla colorada	18.0	No disp.	20.9	24.8	38.6
Cebolla blanca	5.6	No disp.	6.5	7.7	12.0
Poblacion (miles)			1159.0	1376.0	2141.0

FUENTE: Ecuador. Deposito Frigorifico en Guayaquil, 1983.

CUADRO 3. ECUADOR. CONSUMO DE HORTALIZAS EN CUENCA

	PRODUCCION COMERCIALIZADA				CONSUMO PER CAPITA			
	1982 M I L E S	1985 D E	1990 T M	1995 T M	1982 k g . / a n o	1985	1990	1995
Ajos	77	87	109	136	0.36	0.38	0.42	0.47
Cebollas	580	661	824	1027	2.72	2.89	3.20	3.58
Zanahorias	56	63	79	99	0.26	0.27	0.30	0.34
Poblacion (miles)					212.5	228.4	257.3	286.1

FUENTE: Ecuador. Centro de Acopio de Frutas y Hortalizas en Cuenca,  
 Provincia del Azuay. JUNAC, 1983.

//

CUADRO 4. ECUADOR. IMPORTACIONES.

PRODUCTO	ORIGEN	1978		1979		1980		1981		1982	
		TN	MILES US\$	TN	MILES US\$	TN	MILES US\$	TN	MILES US\$	TN	MILES US\$
PAPAS (semillas)	Peru					1	1				
	E.E.U.U.							1	1		
	T. Mundo					1	1	1	1		
TOMATES	E.E.E.							1	1		
	T. Mundo							1	1		
CEBOLLAS	E.E.U.U.					1	1				
	T. Mundo					1	1				
ZANAHORIAS	T. Mundo							1	1		
LENTEJAS	Chile					1326	717	645	338		
	E.E.U.U.					442	204	1168	1167		
	T. Mundo					1767	922	1813	1504		
FRIJOLES	T. Mundo							183	30		

FUENTES: - Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. 1982.  
 - Estadística Agropecuaria Andina 1983. JUNAC. 1984.

CUADRO 5. ECUADOR  
PRECIOS

	US\$/TM						
	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<b>PAPAS</b>							
Finca	166.7	188.4	197.6	-	-	-	-
Mayorista Quito (chola lra.)	185.2	195.8	213.8	-	-	-	-
Consumidor Quito (chola lra.)	212.0	229.0	256.0	-	-	-	-
<b>TOMATES</b>							
Finca	190.6	198.0	248.0	-	-	-	442.0
Mayorista Quito (de primera)	235.0	253.4	304.0	-	-	-	s/d
Consumidor Quito (de primera)	388.0	493.0	536.0	-	-	-	789.2
Importaciones CIF	-	-	-	1.000.0	-	-	-
<b>AJOS</b>							
Finca	1.209.7	1.150.8	1.154.8	-	-	-	-
Mayorista Quito	-	854.5	1.282.8	-	-	-	-
Consumidor Quito	2.510.0	996.0	1.644.0	-	-	-	-
<b>CEBOLLAS</b>							
Finca (roja)	240.6	226.0	259.6	-	-	-	-
Mayorista Quito (colorada)	252.2	618.2	598.4	-	-	-	-
Consumidor Quito (colorada)	290.0	730.0	732.0	-	-	-	639.8
Importaciones CIF	-	-	1.000.0	-	-	-	-
<b>ARVEJAS VERDES</b>							
Finca	-	379.6	432.0	-	-	-	-
Mayorista Quito	583.8	640.2	498.1	-	-	-	-
Consumidor Quito	1.329.0	908.0	1.744.0	-	-	-	1.733.0
<b>ARVEJAS SECAS</b>							
Finca	533.0	618.8	665.6	-	-	-	-
Mayorista Quito	649.0	695.8	717.3	-	-	-	-
Consumidor Quito	731.0	749.0	800.0	-	-	-	1.632.7

Cuadro 5. Ecuador (Cont.)

	US\$/TM						
	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<b>LENTEJAS</b>							
Finca	803.9	878.8	1.038.4	-	-	-	-
Mayorista Quito	1.471.8	1.659.6	1.874.4	-	-	-	-
Consumidor Quito	1.771.0	1.806.0	2.128.0	-	-	-	-
Importaciones CIF	-	521.8	929.6	-	-	-	-
<b>FRIJOLES</b>							
Finca	585.8	658.0	734.8	-	-	-	-
Mayorista Quito (panamito)	564.4	781.3	-	-	-	-	-
Consumidor Quito (panamito)	626.0	837.0	-	-	-	-	-
Importaciones CIF	-	-	-	163.9	-	-	-

Nota: - Los precios a nivel de finca, mayorista y consumidor se han convertido a dólares corriente a partir de las monedas nacionales de cada país, utilizando los tipos de cambio que aparecen en el Anexo 1.

- Las importaciones CIF son en dólares corrientes y provienen del Cuadro 4.

- Los precios de 1984 cubren el período enero-mayo (Ministerio de Agricultura, 1984).

- 1 dólar = 57.831 sucres (promedio enero-mayo 1984). Estadísticas Financieras Internacionales (FMI).

Fuente: Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC, 1982.

//

CUADRO 6. ECUADOR. IMPORTACIONES DE CONSERVAS DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS  
(En volumen físico y monetario - Años 1979-1980 y 1981)

PRODUCTOS	1979		1980		1981	
	Volumen Ton.	Valor Miles Sucres	Volumen Ton.	Valor Miles Sucres	Volumen Ton.	Valor Miles Sucres
Conservas de legumbres	0,5	24,9	0,058	5,0	4	154
Concentrado de tomate	2.234,0	36.752	2.036	31.125	-	-
Salsa de tomate	-	-	-	-	91,7	1.188
Salsa de ají y salsa de ajo	0,003	0,12	0,093	3,7	0,026	1
Conserva de alimentos varios	0,6	53,5	0,4	30,0	0,085	4,5

Fuente: Ministerio de Industrias, Comercio e Integración (MICEI), Guayaquil.

CUADRO 7. ECUADOR. EXPORTACIONES DE CONSERVAS DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS  
 (En volumen físico y monetario - Años 1979-1980 y 1981)

Productos	1979		1980		1981	
	Volumen Ton.	Valor Miles Sucre (1)	Volumen Ton.	Valor Miles Sucre (2)	Volumen Ton.	Valor Miles Sucre (3)
Conserva de legumbres	-	-	250,6	7.518	650,0	19.500
Salsa de tomate	155	10.533	168,0	12.516	106,0	8.402
Conserva de alimentos varios	2.416	69.400	1.780,0	59.906	2.033,7	92.574

(1) 1 dólar: 25,000 sucres.

(2) 1 dólar: 25,000 sucres

(3) 1 dólar: 25,000 sucres

Fuente: Ministerio de Industrias, Comercio e Integración (MICEI), Guayaquil.

//

me

//



CUADRO 8

INFORMACION BASICA DE LAS EMPRESAS CONSERVERAS ENCUESTADAS

Empresa	Año de Fundación	Capital Social	Personal	Capacidad Instalada	% Utiliz. Instalac.	Mezcla Productiva
SIPIA	1981	3.000.000	12	400 TM	61%	Mermeladas, maíz dulce, jugo de fruta, vegetales
CONSERVERA DEL VALLE	n.d.	n.d.	n.d.	20.000 TM	n.d.	Mermeladas, ketchup, jugos de fruta
IASA	n.d.	36.000.000	52	n.d.	n.d.	Ketchup, mayonesa, mostaza, mermeladas, jugos de fruta
SANTAMARIA	n.d.	n.d.	n.d.	1.600 TM	31%	Duraznos en almíbar, mermeladas, jugos de fruta
LA EUROPEA	1940	16.000.000	113	3.100 TM	n.d.	Productos cárnicos, conservas de frutas y vegetales, mermeladas
ECUANDES	1979	1.600.000	25	n.d.	n.d.	Ketchup, salsa de ají
FRUVECA	1974	2.000.000	11	240 TM	n.d.	Salsas, duraznos en almíbar
INDAC	1972	10.000.000	19	500 TM	75%	Duraznos en almíbar, jugos de fruta
ALIMENTOS ECUADOR	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	Ketchup, mermeladas
DESARROLLO AGROPECUARIO	1968	65.000.000	100	4.000 TM	-	Licores y salsas
ECUAJUGOS	1981	n.d.	n.d.	20.000 TM	23%	Jugos de frutas
INDUSTRIA CONSERVERA	n.d.	n.d.	n.d.	2.900 TM	44%	Jugos de frutas, fruta y vegetales en hojalata, ketchup, mermeladas

Fuente: Consultora SOMEA (Comercio Cooperación Técnica JUNAC-CEE).

CUADRO 9. ESTUDIO ARANCELARIO Y PARARANCELARIO SOBRE LEGUMBRES Y HORTALIZAS  
(Información actualizada a noviembre de 1984)

NABANDINA	NABALALC	DESCRIPCION	GRAVAMENES			RESTRICCIONES														
			PROGRAMA DE LIBERACION		TERCEROS PAISES	RESTRICCION GRAN*		TERCEROS PAISES*												
			CO. PE. VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.												
07.01.01.01	07.01.001	Patatas o papas para la siembra	0	0	0	10	25	10	1	15	-	-	-	3	-	1	-	1	3	
07.01.01.02	07.01.002	Patatas o papas para consumo	0	0	5	20	25	50	1	20	-	-	2	-	3	-	2	2	1	3
07.01.89.02	07.01.004	Ajos frescos o refrigerados	0	0	0	20	20	0	20	50	2	-	-	3	2	2	-	-	3	
07.01.89.03	07.01.005	Cebollas frescas o refrigeradas	0	0	3	20	25	50	20	30	2	4	2	-	3	2	2	2	-	3
07.01.89.04	07.01.003	Tomates frescos o refrigerados	0	0	4	20	25	50	20	50	2	4	2	-	3	2	2	2	-	3
07.01.89.05	07.01.006	Zanahorias frescas o refrigeradas	0	0	3	20	25	50	20	15	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.01.89.99	07.01.099	Esparragos frescos o refrigerados	0	0	3	20	25	50	20	15	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.01.89.99	07.01.099	Espinacas frescas o refrigeradas	0	0	3	20	25	50	20	15	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.02.00.00	07.02.001	Arvejas cocidas o sin coser, congeladas	0	0	6	20	25	70	20	20	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.02.00.00	07.02.002	Esparragos cocidos o sin coser, congelados	0	0	6	20	25	70	20	20	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.02.00.00	07.02.003	Espinacas cocidas o sin coser, congeladas	0	0	6	20	25	70	20	20	2	-	2	-	3	2	2	2	-	3
07.05.01.00	07.05.101	Arvejas para la siembra	0	0	0	10	9	0	1	10	1	-	-	-	-	1	2	-	-	3
07.05.01.00	07.05.111	Carbanzos para la siembra	0	0	0	10	9	0	1	10	1	-	-	-	-	1	2	-	-	3
07.05.01.00	07.05.121	Lentejas para la siembra	0	0	0	10	9	0	1	10	1	-	-	-	-	1	2	-	-	3

CUADRO 9 (Cont.)

NABANDINA	NABALALC	DESCRIPCION	GRAVAMENES		GRAVAMENES		RESTRICCIONES	
			PROGRAMA DE LIBERACION	TERCEROS PAISES	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	RESTRICCION GRAN*	TERCEROS PAISES*
			CO. PE. VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.
07.05.89.01	07.05.109	Arvejas	0 0 1	20 15 50 15 15	2 - 2 - -	2 - 2 - -	2 - 2 - -	
07.05.89.02	07.05.119	Garbanzos	0 0 3	20 25 50 30 20	2 - 2 - -	2 - 2 - -	2 1 2 - -	
07.05.89.03	07.05.129	Lentejas	0 0 0	20 15 50 15 15	2 - - - -	2 - - - -	2 - - - -	

(\*) RECIMEN LEGAL APLICABLE A LA IMPORTACION DE MERCANCIAS DEL GRAN Y TERCEROS PAISES

CODIGO      DESCRIPCION

- 1      Licencia previa
- 2      Prohibida Importación
- 3      Importación reservada al ejecutivo nacional
- 4      Cláusula de Salvaguardia Agropecuaria

FUENTE: Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima, Perú. 1984.

VENEZUELAINTRODUCCION

El presente estudio se ha preparado en base a la información disponible en la Junta del Acuerdo de Cartagena y que se menciona en la bibliografía correspondiente.

1. Análisis económico del sector legumbres y hortalizas en el período 1978-1982.1.1 Análisis de las variables del mercado1.1.1 Producción

La papa, junto con el tomate, tiene el valor bruto de producción más importante, habiendo crecido 27 por ciento entre 1978 y 1982. Este crecimiento se explica por un aumento de 17 por ciento en los rendimientos por hectárea y de 8 por ciento en la superficie cosechada (Cuadro no. 1). Los principales estados productores son Lara, Trujillo, Mérida y Aragua.

En los tomates hay una caída del 2 por ciento en el valor bruto en el período, debido a la reducción en una cantidad similar en la superficie cosechada, por cuanto los rendimientos no han sufrido variación. Los principales estados productores son Lara, Aragua y Carabobo.

Las cebollas han tenido un crecimiento de 57 por ciento en el valor bruto de producción, debido en su totalidad a un incremento similar en la superficie cosechada por cuanto los rendimientos son los mismos al comienzo y al fin del período. Los principales estados productores son Lara y Falcón.

Los frijoles han disminuido en 20 por ciento su valor bruto de producción, que se explica por una disminución de 28 por ciento en la superficie cosechada, neutralizada en parte por un incremento de los rendimientos, que pasaron de 400 a 500 kilogramos por hectárea (25 por ciento). Debemos destacar que los frijoles ocupan el doble, el triple o más de superficie cosechada que las papas y tomates, los dos cultivos de mayor valor bruto de producción.

1.1.2 Consumo1.1.2.1 Hortalizas

En el estudio "Depósito Frigorífico en San Cristóbal" (JUNAC, 1983), se hizo un cálculo del consumo de hortalizas en general, así como el de las papas, tomates, ajos y cebollas en Venezuela. El consumo de hortalizas, que no incluye la papa, se muestra para los años 1978, 1979 y 1980 en el Cuadro no. 2. Allí vemos que el consumo aparente está entre 23.6 y 26.5 kilogramos de hortalizas por habitante por año. En el período 1975-1980 la

//

//

oferta de hortalizas ha presentado un ritmo de crecimiento de 10.1 por ciento anual, por otra parte el consumo per cápita se ha incrementado en un 38.4 por ciento en el mismo período, presentando una tasa anual de crecimiento de 6.7 por ciento.

#### 1.1.2.2 Papas

Como en el caso de las hortalizas, se puede considerar la oferta equivalente a la producción nacional, en este caso se deducirá previamente 8 por ciento por mermas y desperdicios y 12 por ciento de consumo en finca (semillas-alimentación de los animales). El consumo aparente per cápita de papas para los años 1978 a 1982 se muestra en el Cuadro no. 3, notándose que no hay una variación en el período al haber aumentado la producción con la consiguiente reducción de importaciones.

#### 1.1.2.3 Tomates, ajos y cebollas

El consumo aparente de tomates, ajos y cebollas se muestra en los Cuadros nos. 4, 5 y 6. En el caso de los tomates hay una ligera reducción en el período, mientras que en los ajos y cebollas se mantienen los niveles de consumo. El comercio exterior es reducido en estos productos, excepto en 1981 que se importaron 10.900 toneladas métricas de cebollas para neutralizar la disminución de la producción.

#### 1.1.3 Importaciones

En el período 1978-1982 prácticamente se han importado todas las hortalizas materia del presente estudio, las más importantes son los frijoles que alcanzan valores de importación anuales que van de 19.4 a 57.6 millones de dólares, principalmente provenientes de Chile, Estados Unidos y Argentina, según se observa en el Cuadro no. 7. En el segundo grupo de importaciones están las arvejas, papas y lentejas.

#### 1.1.4 Exportaciones

Las exportaciones son muy inferiores a las importaciones, destacando las zanahorias y tomates, según se aprecia en el Cuadro no. 8.

#### 1.1.5 Precios

Los precios a nivel de finca, mayoristas y consumidor aparecen en el Cuadro no. 9, así como las importaciones CIF y exportaciones FOB. No se pueden encontrar tendencias en los mismos debido a que sólo se dispone de tres años, sin embargo, se nota un incremento general de precios en las papas, tomates y ajos. Hay algunas inconsistencias en las arvejas secas y frijoles, por cuanto hay precios a nivel de finca que son superiores a los del mayorista y consumidor, que podrían explicarse por diferencias en el producto o algún subsidio.

//

## 1.2 Política comercial

En el Cuadro no. 10 se muestra un estudio arancelario y paraarancelario a noviembre de 1984 preparado gentilmente por la Junta del Acuerdo de Cartagena para los fines específicos del presente estudio. En la columna sobre gravámenes del programa de liberación para Colombia (Co), Perú (Pe) y Venezuela (Ve), se observa que Venezuela todavía mantiene aranceles a pesar de que estos deberían estar a cero al 31 de diciembre de 1983 por ser productos que se encuentran en la Nómina A (desgravación automática). Por otro lado, las medidas paraarancelarias correspondientes aparecen en la columna de restricciones GRAN, entre las cuales sólo se mencionan aquellas importantes que efectivamente suponen una decisión del Ejecutivo Nacional: 1. licencia previa; 2. prohibición de importación; 3. importación reservada al Ejecutivo Nacional; y 4. cláusula de salvaguardia agropecuaria.

En la columna gravámenes a terceros países aparecen los niveles de los aranceles aplicados ad valorem (sin considerar las sobretasas y otros gravámenes internos) para los cinco países miembros del Grupo Andino. Por otro lado, las correspondientes medidas paraarancelarias se muestran en la columna restricciones a terceros países.

## 2. Medidas de promoción de exportaciones

En el estudio sobre "El Sector Agropecuario y los Instrumentos del Comercio" de la Junta del Acuerdo de Cartagena (noviembre de 1983) se menciona que durante los últimos años los países miembros han experimentado importantes avances en el diseño y perfeccionamiento de sus políticas de fomento a las exportaciones no tradicionales. En el caso de Venezuela, el marco jurídico está dado por la ley que crea el Fondo de Financiamiento de las Exportaciones (FINEXPO) del 28 de setiembre de 1983, así como por la Ley de Incentivos a la Exportación del 24 de abril de 1975 y su reglamento, y por la Ley Orgánica de Aduanas del 18 de setiembre de 1978 y su reglamento D 1467 de 16 de abril de 1982.

### 2.1 Incentivos fiscales

#### 2.1.1 Reintegro tributario

El Bono de Exportación es un documento al portador, libremente negociable y aceptado incondicionalmente para el pago de impuestos nacionales. Es emitido por el Ministerio de Hacienda con carácter de crédito fiscal y exento del impuesto sobre la renta.

Las tasas del incentivo fiscal consignadas en el Banco de Exportación fluctúan entre un mínimo de 11 por ciento y un máximo de 30 por ciento sobre el valor FOB neto de exportación, según el grupo de valor agregado nacional en que se encuentre clasificado el artículo. A mayor valor agregado nacional, mayor tasa de incentivo. Existen siete niveles de valor agregado nacional. Los productos agrícolas se clasifican en el Grupo no. 7, correspondiéndole un porcentaje de 30 por ciento.

//

### 2.1.2 Impuestos indirectos

Las exportaciones están exoneradas de gravámenes.

## 2.2 Incentivos arancelarios

### 2.2.1 Gravámenes a la exportación.

Las exportaciones están exoneradas.

### 2.2.2 Gravámenes a la importación de materias primas, productos intermedios y bienes de capital usados en la elaboración de manufacturas destinadas a la exportación.

Existe exoneración total o parcial de los derechos de aduana de materias primas destinadas a la fabricación de artículos de exportación. Hay devolución total o parcial de los derechos de importación pagados cuando se trata de materias primas o semielaboradas y partes o piezas que sean incorporadas al producto exportado (draw-back). Hay reposición de mercancías importadas (materias primas, semielaboradas y químicas) destinadas a la exportación. Adicionalmente, hay admisión temporal para perfeccionamiento activo.

### 2.2.3 Zonas francas

En el estado Falcón se encuentra la Zona Franca Industrial de Paraguaná y en la isla Margarita hay un puerto libre.

## 2.3 Incentivos financieros

### 2.3.1 El Fondo de Financiamiento de las Exportaciones (FINEXPO)

FINEXPO constituye la base financiera para el desarrollo de un sistema de asistencia crediticia a las exportaciones no tradicionales para aquellas empresas cuyos productos contengan un valor agregado nacional mínimo de 30 por ciento.

Las actividades financiadas por FINEXPO son las siguientes:

- a) La preinversión, comprendiendo en esa los estudios de mercados externos, además de los estudios de prefactibilidad y factibilidad para proyectos de exportación;
- b) La inversión fija en empresas dedicadas a la clasificación, preparación y empaque de productos agrícolas para la exportación;
- c) El capital de trabajo, incluyendo insumos, mano de obra y otros servicios conexos con la actividad productiva exportadora;
- d) Los requerimientos de efectivo de los exportadores cuando se trate de exportaciones bajo contrato y con un plazo determinado;
- e) La exportación misma, incluyendo las primas de seguros y el pago de fletes;
- f) Crédito al importador de productos venezolanos en el extranjero; y

//

- g) La exportación de proyectos tales como obras de infraestructura e instalaciones industriales. Los plazos máximos son de veinte años.

Los financiamientos pueden ser de corto plazo (hasta 180 días), mediano plazo (entre 180 días y dos años) y largo plazo (entre dos y cinco años).

El financiamiento puede dirigirse tanto a productores como a exportadores.

#### 2.3.2 Seguro de crédito a la exportación

El seguro de crédito a la exportación es un instrumento de Comercio Exterior manejado por FINEXPO y cuyo objeto consiste en cubrir los riesgos comerciales, las moras prolongadas e insolvencias, los riesgos políticos y extraordinarios de los créditos que otorgan los exportadores de bienes y servicios originados en el país. La cobertura del crédito a la exportación no alcanza en ningún caso el 100 por ciento, pudiendo cubrir para riesgos comerciales hasta el 80 por ciento y para riesgos políticos y extraordinarios hasta el 90 por ciento, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley General de Seguros y Reaseguros.

#### 2.4 Incentivos cambiarios

Según Convenio Cambiario no. 1 entre el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela con fecha 24 de febrero de 1984, se autorizan tasas de cambio diferenciales del siguiente orden:

- 4.30 bol/dólar, para la importación de alimentos y medicinas, así como para el pago de intereses de la deuda privada externa causados hasta el 31 de diciembre de 1983, y para el envío de remesas a estudiantes.
- 7.50 bol/dólar, para el pago de intereses de la deuda privada externa registrada con posterioridad al 31 de diciembre de 1983, así como para la importación de bienes y servicios no declarados y para los fletes y seguros causados por dichas importaciones.
- según el mercado libre, para la compra por parte del Banco Central de las divisas provenientes de la exportación de bienes y servicios. Sin embargo, cuando se trata de la exportación de bienes o servicios que contienen insumos importados, el Banco Central aplica a la cuotaparte de las divisas que correspondan a dichos insumos, la misma tasa de cambio que se haya aplicado para su importación, correspondiéndole al resto la tasa del mercado libre.

#### 2.5 Otras modalidades de apoyo institucional

El Instituto de Comercio Exterior (ICE) se encarga de:

- a) Realizar estudios, rendir informes, presentar proposiciones acerca del comercio exterior;
- b) Analizar los asuntos relacionados con aduanas;

//



//

- c) Aprobar los programas de financiamiento y crédito de los institutos de promoción del comercio exterior; y
  - d) Estudiar, planificar y coordinar la ejecución de todas las actividades vinculadas con la participación oficial de Venezuela en ferias y exposiciones y otros eventos internacionales.
- 

mas

//

// 574

CUADRO 1. VENEZUELA. VALOR BRUTO DE PRODUCCION,  
SUPERFICIE COSECHADA Y RENDIMIENTOS DE HORTALIZAS

	CRECIM.		CRECIM.		CRECIM.		CRECIM.		
	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982
VALOR BRUTO DE PRODUCCION EN MILES DE DOLARES (1)									
Papas	22527.0	12.0	25236.0	4.0	26253.0	-13.8	22633.0	26.4	28618.0
Tomates	28468.0	12.0	31886.0	-10.1	28659.0	-8.9	26120.0	6.6	27838.0
Cebollas	9346.0	43.8	13443.0	25.8	16918.0	-35.0	10992.0	33.8	14705.0
Frijoles	10517.0	-6.1	9877.0	5.1	10380.0	-2.6	10105.0	-16.7	8413.0
PRODUCCION EN MILES DE TM									
Papas	170.5	12.0	191.0	4.0	198.7	-13.8	171.3	26.4	216.6
Tomates	149.1	12.0	167.0	-10.1	150.1	-8.9	136.8	6.6	145.8
Ajos	2.2	50.0	3.3	9.1	3.6	-22.2	2.8		
Cebollas	51.1	43.8	73.5	25.9	92.5	-35.0	60.1	33.8	80.4
Zanahorias	27.3	4.0	28.4	2.8	29.2	4.5	30.5		
Arvejas secas	1.7	0.0	1.7	-5.9	1.6	0.0	1.6	-6.3	1.5
Frijoles	23.0	-6.1	21.6	5.1	22.7	-2.6	22.1	-16.7	18.4
SUPERFICIE COSECHADA EN MILES DE HA.									
Papas	15.6	6.4	16.6	6.6	17.7	-12.4	15.5	9.0	16.9
Tomates	8.7	12.6	9.8	-11.2	8.7	1.1	8.8	-3.4	8.5
Ajos	0.6	33.3	0.8	25.0	1.0				
Cebollas	2.6	46.2	3.8	21.1	4.6	-21.7	3.6	13.9	4.1
Arvejas secas	3.4	0.0	3.4	-5.9	3.2	-3.1	3.1	3.2	3.2
Frijoles	52.5	-5.1	49.8	0.4	50.0	-12.2	43.9	-13.7	37.9
RENDIMIENTOS EN TM/HA.									
Papas	10.9	5.5	11.5	-2.6	11.2	-0.9	11.1	15.3	12.8
Tomates	17.2	-1.2	17.0	1.2	17.2	-9.9	15.5	10.3	17.1
Ajos	3.7	10.8	4.1	36.6	5.6				
Cebollas	19.8	-1.0	19.6	2.6	20.1	-15.9	16.9	16.6	19.7
Arvejas secas	0.5	0.0	0.5	0.0	0.5	0.0	0.5	0.0	0.5
Frijoles	0.4	0.0	0.4	25.0	0.5	0.0	0.5	0.0	0.5

(1) Tipo de cambio de paridad de 1973. Fondo Monetario Internacional.

FUENTES: - Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. Lima, 1982.

- Estadística Agropecuaria Andina 1983. JUNAC. Lima, 1984.

- Venezuela. Deposito Frogorífico en San Cristóbal. JUNAC. 1983.

//

//

CUADRO 2. VENEZUELA. CONSUMO APARENTE DE HORTALIZAS.

	1978	1979	1980
Producción: miles de TM	309.3	357.4	371.2
Importaciones: "	9.7	11.7	11.4
Exportaciones: "	6.3	7.7	7.4
Oferta: "	312.7	361.4	375.2
Consumo: kg./habitante/año	23.6	26.4	26.5
Población: 1000 habitantes	13.265	13.695	14.138

.....  
 FUENTE: Deposito Frigorífico en San Cristóbal. JUNAC. 1983.

CUADRO 3. VENEZUELA. CONSUMO APARENTE DE PAPAS

	MILES DE TM				
	1978	1979	1980	1981	1982
Producción	170.5	191.0	198.7	171.3	216.6
Menos semillas 8 %	13.6	15.3	15.9	13.7	17.3
Menos semillas y ali- mente del ganado 12 %	20.5	22.9	23.8	20.6	26.0
Más inventario inicial CMA	3.0	3.8	1.4	8.4 sin inf.	
Más importaciones	17.6	29.6	18.3	10.8	0.3
Menos exportaciones			0.5	0.2	0.1
Oferta total	157.0	186.2	178.2	156.0	173.5
Menos inventario final CMA	3.8	1.4	8.4 sin inf.	sin inf.	
Oferta aparente	153.2	184.8	169.8	156.0	173.5
Consumo: kg./habitante/año	11.5	13.5	12.0	10.7	11.5
Población: 1000 habitantes	13.265	13.695	14.138	14.602	15.069

.....  
 FUENTE: Venezuela. Deposito Frigorífico en San Cristóbal. JUNAC. 1983.

El cuadro original de la fuente ha sido modificado en función a los datos  
 provenientes de los Cuadros 1, 7 y 8 del presente estudio.

//

// 576

## CUADRO 4. VENEZUELA. CONSUMO APARENTE DE TOMATES

	M I L E S D E T M				
	1978	1979	1980	1981	1982
Produccion	149.1	167.0	150.1	136.8	145.8
Importaciones (+)	.0	0.2	0.1	..	.0
Exportaciones (-)			0.9	0.5	1.4
Oferta	149.1	167.2	149.3	136.4	144.5
.....					
Consumo: kg./habitante/año	11.2	12.2	10.6	9.3	9.6
Poblacion: 1000 habitantes	13.265	13.695	14.138	14.602	15.069

FUENTE: idem al Cuadro 3.

## CUADRO 5. VENEZUELA. CONSUMO APARENTE DE AJOS

	1978	1979	1980	1981
Produccion	2.2	3.3	3.6	2.8
Importaciones (+)	.0	0.3	0.1	1.4
Exportaciones (-)				.0
Oferta	2.2	3.6	3.7	4.2
.....				
Consumo: kg./habitante/año	0.2	0.3	0.3	0.3
Poblacion: 1000 habitantes	13.3	13.7	14.1	14.6

FUENTE: idem al Cuadro 3.

## CUADRO 6. VENEZUELA. CONSUMO APARENTE DE CEBOLLAS

	M I L E S D E T M				
	1978	1979	1980	1981	1982
Produccion	51.1	73.5	92.5	60.1	80.4
Importaciones (+)	0.9	0.8	1.2	10.9	0.8
Exportaciones (-)			0.5	0.3	1.4
Oferta	52.0	74.3	93.2	70.7	79.8
.....					
Consumo: kg./habitante/año	3.9	5.4	6.6	4.8	5.3
Poblacion: 1000 habitantes	13.265	13.695	14.138	14.602	15.069

FUENTE: idem al Cuadro 3

## CUADRO 7. VENEZUELA. IMPORTACIONES.

PRODUCTO	ORIGEN	1978		1979		1980		1981		1982	
		TM	MILES US\$	TM	MILES US\$	TM	MILES US\$	TM	MILES US\$	TM	MILES US\$
PAPAS (semilla)	Colombia							31	18	156	88
	Chile									1	1
	E.E.U.U.					432	278	4317	2105	52	25
	C.E.E.					4367	2817	5536	2987	6444	3524
	T. Mundo					17278	8639	27457	13896	29695	13255
PAPAS (consumo)	E.E.U.U.					4311	1665	498	200	1	1
	C.E.E.							3003	510	48	22
	T. Mundo	17597	7287	29637	12877	18268	5215	10831	2585	330	160
TOMATES	Colombia							28	12		
	Argentina					32	1				
	E.E.U.U.							30	17		
	C.E.E.					77	47			1	1
	T. Mundo	2	1	217	134	147	88	113	63	37	29
AJOS	Colombia							41	100	56	159
	Peru									187	354
	Mexico									37	66
	Chile					1	1			5	10
	E.E.U.U.							998	1805	400	669
	C.E.E.					48	117				
	T. Mundo	37	13	251	487	54	132	1372	2397	1087	1727
CEBOLLAS	Colombia							1706	996		
	Chile							70	56		
	E.E.U.U.					1198	868	6167	3149	822	609
	C.E.E.					1	1				
	T. Mundo	895	554	823	451	1198	868	10914	5377	822	609
ZANAHORIAS	Colombia					3006	354	402	59		
	Mexico					45	118	5	12		
	Chile							4	9		
	E.E.U.U.					114	147	434	387		
	C.E.E.					109	142	36	130		
	T. Mundo					3338	876	8236	2601		
ARVEJAS (secas)	E.E.U.U.					7345	3619	12720	6626	13308	6816
	C.E.E.					68	26	28	14	18	14
	T. Mundo	15384	6410	17440	6413	18369	7516	18939	9550	16181	7831

// 578

## CUADRO 7. VENEZUELA. IMPORTACIONES (CONTINUACION).

PRODUCTO	ORIGEN	1978		1979		1980		1981		1982	
		TM	NILES US\$	TM	NILES US\$	TM	NILES US\$	TM	NILES US\$	TM	NILES US\$
GARBANZOS	Peru									20	13
	Argentina					20	16	72	54	53	48
	Mexico					1462	1295	665	579	291	243
	Chile					225	185	555	394	90	73
	E.E.U.U.					75	65	26	24	173	125
	C.E.E.					609	485	728	527	667	502
	T. Mundo	2252	1986	1222	1094	2727	2305	2247	1727	1959	1484
LENTEJAS	Peru									25	16
	Chile					1349	1392				
	E.E.U.U.					2918	3069	3325	2672	4851	2933
	C.E.E.					274	250	18	13	1	1
	T. Mundo	3767	2697	3375	2756	5210	5321	3683	2941	5588	3349
FRIJOLES	Colombia					2595	2310	3131	2714	594	297
	Peru					101	67	55	43	411	272
	Argentina					3099	2035	16826	10767	16478	7048
	Brasil					1	1				
	Chile					25740	15116	41766	31077	38959	13039
	E.E.U.U.					15151	10644	13721	10934	8872	6050
	C.E.E.					117	89	115	92	591	222
	Japon									20	15
	T. Mundo	37380	19419	48261	27293	50057	32346	78438	57611	67749	27682

FUENTES: - Listados Estadísticos de Comercio Exterior. JUNAC. Lima, 1984.

- Estadística Agropecuaria Andina 1983. JUNAC. Lima, 1984.

- Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. Lima, 1982.

//

//

## CUADRO B. VENEZUELA. EXPORTACIONES.

PRODUCTO	DESTINO	1978		1979		1980		1981		1982	
		TN	MILES US\$	TN	MILES US\$	TN	MILES US\$	TN	MILES US\$	TN	MILES US\$
PAPAS (semilla)	T. Mundo					9	2				
PAPAS (consumo)	C.E.E.					1	1				
	T. Mundo					464	200	229	117	67	114
TONATES	T. Mundo					929	813	544	480	1366	1564
AJOS	T. Mundo							1	3		
CEBOLLAS	Colombia									706	104
	C.E.E.					1	1				
	T. Mundo					503	337	280	181	1410	837
ZANAHORIAS	C.E.E.					4	3				
	T. Mundo					3934	4301	6633	9760	185	316
FRIJOLES	T. Mundo					252	96			1	1

FUENTES: - Listados Estadísticos de Comercio Exterior. JUNAC. Lima, 1984.

- Estadística Agropecuaria Andina 1983. JUNAC. Lima, 1984.

- Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. Lima, 1982.

//

## CUADRO 9. VENEZUELA. PRECIOS.

	1978	1979	US\$/TM 1980	1981	1982
<b>PAPAS</b>					
Finca	209.7	230.6	421.7		
Mayorista Caracas (blanca)	244.6	339.9	570.0		
Consumidor Caracas (blanca)	289.0	401.0	755.0		
Importaciones CIF	414.1	434.5	285.5	238.7	484.8
Exportaciones FOB			431.0	510.9	170.0
<b>TOMATES</b>					
Finca	449.6				
Mayorista Caracas (manzano Ira.)	630.9	825.2	889.9		
Consumidor Caracas (manzano Ira.)	820.0	1172.0	1384.0		
Importaciones CIF	500.0	617.5	598.6	557.5	783.8
Exportaciones FOB			875.1	882.4	1144.9
<b>AJOS</b>					
Finca	1605.1	2243.4	3256.8		
Mayorista Caracas (de primera)	1749.6	2584.0	5101.9		
Consumidor Caracas (de primera)	1840.0	4594.0	6677.0		
Importaciones CIF	351.4	1940.2	2444.4	1747.1	1588.8
Exportaciones FOB				3000.0	
<b>CEBOLLAS</b>					
Finca (blanca)	320.6	652.3	356.4		
Mayorista Caracas (blanca)	517.2	952.4	673.3		
Consumidor Caracas (blanca)	673.0	1181.0	1013.0		
Importaciones CIF	619.0	548.0	724.5	492.7	740.9
Exportaciones FOB			670.0	646.4	593.6
<b>ARVEJAS SECAS</b>					
Finca (de primera)	521.8	582.4	652.3		
Mayorista Caracas (amarilla)	563.8	482.9	540.5		
Consumidor Caracas (amarilla)	932.0	939.0	957.0		
Importaciones CIF	416.7	367.7	409.2	504.3	484.0
<b>GARBANZOS</b>					
Mayorista Caracas (importado)	1171.8	1167.2	1262.7		
Consumidor Caracas (importado)	1405.0	1500.0	1619.0		
Importaciones CIF	881.9	895.3	845.3	768.6	757.5
<b>LENTEJAS</b>					
Mayorista Caracas (de primera)	1064.9	1005.7	1286.7		
Consumidor Caracas (de primera)	1281.0	1361.0	1573.0		
Importaciones CIF	716.0	817.0	1021.3	798.5	599.3
<b>FRIJOLES</b>					
Finca (caraota negra)	661.6	834.0			
Mayorista Caracas (caraota negra)	605.7	718.5			
Consumidor Caracas (caraota negra)		652.0			
Importaciones CIF	519.5	565.5	646.2	734.5	408.6
Exportaciones FOB			381.0		1000.0

NOTAS: - Los precios a nivel de finca, mayorista y consumidor se han convertido a dolares corrientes a partir de las monedas nacionales de cada pais, utilizando los tipos de cambio que aparecen en el Anexo 1.

- Las imp. CIF y exp. FOB son en dolares corrientes y provienen de los Cuadros 7 y 8.

FUENTES: - Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. JUNAC. Lima, 1982.

- Listados Estadísticos de Comercio Exterior. JUNAC. Lima, 1984.



CUADRO 10. ESTUDIO ARANCELARIO Y PARA ARANCELARIO SOBRE LEGUMBRES Y HORTALIZAS  
(Información actualizada a Noviembre 1984)

NABANDINA	NABALALC	DESCRIPCION	GRAVAMENES		RESTRICCIÓN GRAN*	RESTRICCIONES TERCEROS PAISES*	
			PROGRAMA DE LIBERACION	TERCEROS PAISES		BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.
			CO. FE. VE.	BO.CO.EC.PE.VE.		BO.CO.EC.PE.VE.	BO.CO.EC.PE.VE.
07.01.01.01	07.01.001	Patatas o papas para la siembra	0	10 25 10 1 15	- - - -	3	- 1 - 1 3
07.01.01.02	07.01.002	Patatas o papas para consumo	0	20 25 50 1 20	- - 2 -	3	- 2 2 1 3
07.01.89.02	07.01.004	Ajos frescos o refrigerados	0	20 20 0 20 50	2 - - -	3	2 2 - - 3
07.01.89.03	07.01.005	Cebollas frescas o refrigeradas	0	20 25 50 20 30	2 4 2 -	3	2 2 2 - 3
07.01.89.04	07.01.003	Tomates frescos o refrigerados	0	20 25 50 20 50	2 4 2 -	3	2 2 2 - 3
07.01.89.05	07.01.006	Zanahorias frescas o refrigeradas	0	20 25 50 20 15	2 - 2 -	3	2 2 2 - 3
07.01.89.99	07.01.099	Espárragos frescos o refrigerados	0	20 25 50 20 15	2 - 2 -	3	2 2 2 - 3
07.01.89.99	07.01.099	Espinacas frescas o refrigeradas	0	20 25 50 20 15	2 - 2 -	3	2 2 2 - 3
07.02.00.00	07.02.001	Arvejas cocidas o sin coser, congeladas	0	20 25 70 20 20	2 - 2 -	3	2 2 2 - 3
07.02.00.00	07.02.002	Espárragos cocidos o sin coser, congelados	0	20 25 70 20 20	2 - 2 -	3	2 2 2 - 3
07.02.00.00	07.02.003	Espinacas cocidas o sin coser, congeladas	0	20 25 70 20 20	2 - 2 -	3	2 2 2 - 3
07.05.01.00	07.05.101	Arvejas para la siembra	0	10 9 0 1 10	1 - - -	-	1 2 - - 3
07.05.01.00	07.05.111	Garbanzos para la siembra	0	10 9 0 1 10	1 - - -	-	1 2 - - 3
07.05.01.00	07.05.121	Lentejas para la siembra	0	10 9 0 1 10	1 - - -	-	1 2 - - 3



//

BIBLIOGRAFIA

1. Bolivia. Depósito Frigorífico en La Paz. Junta del Acuerdo de Cartagena / La Comisión de las Comunidades Económicas Europeas. Lima, 1983.
2. Bolivia. Centro de Acopio de Hortalizas en la Zona de Vinto. Junta del Acuerdo de Cartagena/La Comisión de las Comunidades Económicas Europeas. Lima, 1983.
3. Ecuador. Centro de Acopio de Frutas y Hortalizas en Cuenca. Provincia del Azuay. Junta del Acuerdo de Cartagena/ La Comisión de las Comunidades Económicas Europeas. Lima, 1983.
4. Ecuador. Depósito Frigorífico en Guayaquil. Junta del Acuerdo de Cartagena/ La Comisión de las Comunidades Económicas Europeas. Lima, 1983.
5. Situación y Perspectivas de la Agroindustria de Transformación de Frutas y Hortalizas en Ecuador. Junta del Acuerdo de Cartagena. Diciembre 1984.
6. Venezuela. Depósito Frigorífico en San Cristóbal. Junta del Acuerdo de Cartagena/ La Comisión de las Comunidades Económicas Europeas. Lima, 1983.
7. Venezuela. Estudio sobre las Hortalizas en Venezuela. Banco Central de Venezuela. Caracas, 1973.
8. Estadística Agropecuaria Andina 1970-1980. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima, 1982.
9. Estadística Agropecuaria Andina 1983. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima, 1984.
10. Listados Estadísticos de Comercio Exterior. Junta del Acuerdo de Cartagena. 1984.
11. Las Perspectivas del Comercio de Productos Agropecuarios en el Grupo Andino y los Convenios de Abastecimiento. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima, 1983.
12. El Sector Agropecuario y los Instrumentos del Comercio. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima 1983.
13. Cuadro Resumen de los Principales Incentivos a las Exportaciones no Tradicionales. Información Actualizada al 31 de julio de 1984. Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima, 1984.

---

//

mas

// 084

Anexo 1

TIPO PROMEDIO DE CAMBIO POR AÑO SEGUN PAISES

(Moneda nacional por US \$ dólar)

AÑOS	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERU	VENEZUELA
1970	11.880	18.352	20.917	38.70	4.4983
1971	11.880	19.932	25.000	38.70	4.5007
1972	13.295	21.866	25.000	38.70	4.4000
1973	20.000	23.637	25.000	38.70	4.3045
1974	20.000	26.064	25.000	38.70	4.2845
1975	20.000	30.929	25.000	40.80	4.2850
1976	20.000	34.694	25.000	57.43	4.2899
1977	20.000	36.775	25.000	83.81	4.2925
1978	20.000	39.095	25.000	156.34	4.2925
1979	20.393	42.550	25.000	224.55	4.2925
1980	24.510	47.280	25.000	288.65	4.2925

Fuente: F.M.I. - International Financial Statistics, anuario Diciembre de 1981.

Elaboración: Unidad de Estadística - JUNAC.